

BNB

Banco
Nacional
de Bolivia

Estados Financieros Grupo BNB

al 31 de diciembre de 2022 y 2021

BNB

Corp.
Corporación S.A.

BNB

Banco
Nacional
de Bolivia

BNB

Safi
Sociedad Administradora de
Fondos de Inversión S.A.

BNB

Valores S.A.
Agencia de bolsa

BNB

Leasing S.A.

BNB

Valores Perú
Sociedad Agente de Bolsa

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes	Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	Bs = Bolivianos
Estado de situación patrimonial consolidado	Estado de flujo de efectivo consolidado	USD = Dólar estadounidense
Estado de ganancias y pérdidas consolidado	Notas a los estados financieros consolidados	UFV = Unidad de fomento a la vivienda

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



A los señores
Accionistas y Directores de
BNB Corporación S.A.

Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Palabra de énfasis - Base contable de propósito específico.

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros consolidados, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Calificación y previsión de la cartera de créditos empresarial y pyme

Ver notas 2.3.c y 7.c de los estados financieros consolidados

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La cartera de créditos de tipo empresarial y pyme de la EFIG Banco Nacional de Bolivia S.A. constituye un activo representativo y la principal fuente de generación de ingresos, cuya modalidad de evaluación y calificación de cartera y su respectiva constitución de provisiones, siguen criterios específicos, basados principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos. Asimismo, como efecto del COVID-19 al cierre de ejercicio, el Banco mantiene cartera empresarial y pyme refinanciada y reprogramada con cuotas diferidas, con características específicas establecidas por la ASF, en el referido principalmente a períodos de gracia, planes de pago y garantía. Las provisiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por la ASF, que requiere principalmente aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor del Banco. El proceso de evaluación y calificación de cartera conlleva la constitución de provisiones de créditos empresariales y pyme con criterios específicos uno de los principales estimados contables, por ende, consideramos estos aspectos, sobre los cuales enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco, que incluye también para las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de créditos con cuotas diferidas, y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio. Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco para el registro contable de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASF. Para una muestra estadística, probamos el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la ASF, en lo que respecta a las directrices para el tratamiento de operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de créditos con cuotas diferidas, principalmente en los aspectos relacionados con los períodos de gracia, planes de pago y garantías. Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Sistemas de Tecnología de Información

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La EFIG Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de aplicaciones informáticas procesa operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es elevado. La segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos, se constituyen en aspectos importantes para disminuir el riesgo inherente y validar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros y garantizar la continuidad del negocio del Banco. Asimismo, por la naturaleza del negocio son complejos los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros. Es importante, considerar la gestión de tecnología de la información (TI) en los aspectos como: la organización del área de tecnología y operaciones, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, aspectos que consideramos relevantes para nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI) establecidas por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de TI, para lo cual, consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito. Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros. Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Sr. Auditor
Sr. Auditor Sr. Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 20 de enero de 2023

BNB CORPORACIÓN S.A. ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022		2021		Nota	2022		2021	
		Bs	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs		
ACTIVO										
Disponibilidades	7a)		3.195.952.217		3.810.280.106					
Inversiones	7b)		8.263.748.288		7.441.185.857					
Cartera:	7c)		20.831.213.132		20.211.023.220					
Cartera vigente	7c.1)	15.515.532.798		14.127.818.728						
Cartera vencida	7c.2)	47.987.681		41.639.558						
Cartera en ejecución	7c.3)	129.476.187		160.321.761						
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	7c.4)	4.633.047.992		5.415.055.452						
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	7c.5)	96.364.732		64.441.271						
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	7c.6)	176.268.113		49.958.991						
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	7c.7)	766.779.931		861.674.599						
Previsión para cartera incobrable	7c.8)	(534.244.302)		(509.887.140)						
Otras cuentas por cobrar	7d)		157.973.349		208.969.975					
Bienes realizables	7e)		29.947.630		24.640.253					
Bienes de uso	7f)		335.657.862		347.073.483					
Otros activos	7g)		34.954.468		33.505.987					
Total del activo			<u>32.849.446.946</u>		<u>32.076.678.881</u>					
Cuentas contingentes deudoras	7j)		<u>2.422.003.092</u>		<u>2.296.380.682</u>					
Cuentas de orden deudoras	7z)		<u>41.934.000.029</u>		<u>42.154.492.512</u>					
Obligaciones de terceros en administración	7aa)		<u>9.056.995.793</u>		<u>9.427.609.335</u>					
PASIVO Y PATRIMONIO NETO										
PASIVO										
Obligaciones con el público	7h)	23.630.212.881		22.094.199.131						
Obligaciones con instituciones fiscales	7i)	19.789.020		10.835.909						
Obligaciones por operaciones de reporto	7j)	132.540.552		91.617.428						
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7k)	3.846.356.093		2.690.527.859						
Otras cuentas por pagar	7l)	688.853.945		619.852.990						
Provisiones	7m)	280.321.923		266.765.662						
Valores en circulación	7n)	650.826.022		787.902.409						
Obligaciones subordinadas	7o)	306.849.457		379.677.651						
Obligaciones con empresas con participación estatal	7p)	1.191.531.117		3.127.065.700						
Total del pasivo		<u>30.747.281.010</u>		<u>30.068.444.739</u>						
Interés Minoritario		428.088.343		409.512.133						
PATRIMONIO NETO										
Capital social	8b)	1.315.085.700		1.315.085.700						
Reservas	8c)	4.159.378		31.909.869						
Resultados acumulados		317.832.515		251.726.440						
Total del patrimonio neto		<u>1.674.077.593</u>		<u>1.598.722.009</u>						
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>32.849.446.946</u>		<u>32.076.678.881</u>						
Cuentas contingentes acreedoras	7y)	<u>2.422.003.092</u>		<u>2.296.380.682</u>						
Cuentas de orden acreedoras	7z)	<u>41.934.000.029</u>		<u>42.154.492.512</u>						
Obligaciones de terceros en administración	7aa)	<u>9.056.995.793</u>		<u>9.427.609.335</u>						

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB CORPORACIÓN S.A. ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
Ingresos ordinarios	7a)	1.805.738.259	1.762.850.399
Gastos ordinarios	7a)	(797.443.412)	(758.039.801)
Resultado ordinario bruto		1.008.294.847	1.004.810.598
Otros ingresos operativos	7r)	272.693.129	269.887.397
Otros gastos operativos	7r)	(143.400.384)	(180.914.778)
Resultado de operación bruto		1.137.587.592	1.093.783.217
Recuperación de activos financieros	7s)	215.027.564	209.865.574
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	7t)	(351.958.214)	(250.759.971)
Resultado de operación después de incobrables		1.000.656.942	1.052.888.820
Gastos de administración	7u)	(636.166.727)	(593.768.257)
Resultado de operación neto		364.490.215	459.120.563
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		661.789	(212.362)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		365.152.004	458.908.201
Ingresos extraordinarios	7v)	3.033.919	3.119.881
Gastos extraordinarios		(112.587)	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		368.073.336	462.028.082
Ingresos de gestiones anteriores		1.536	-
Gastos de gestiones anteriores	7w)	(7.906.894)	(57.235)
Resultado antes de impuestos		360.167.978	461.970.847
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	7x)	(153.971.749)	(229.390.143)
Resultado antes de la participación minoritaria		206.196.229	232.580.704
Interés minoritario		(48.500.645)	(43.137.899)
Resultado neto del ejercicio		<u>157.695.584</u>	<u>189.442.805</u>

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB CORPORACIÓN S.A.ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Capital social Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio neto Bs
Saldos al 01 de enero de 2021	1.315.085.700	27.438.932	82.754.572	1.425.279.204
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de febrero de 2021.	-	4.470.937	(4.470.937)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de febrero de 2021.	-	-	(16.000.000)	(16.000.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	-	-	189.442.805	189.442.805
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.315.085.700	31.909.869	251.726.440	1.598.722.009
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2022.	-	9.249.509	(9.249.509)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2022.	-	-	(82.340.000)	(82.340.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	-	-	157.695.584	157.695.584
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.315.085.700	41.159.378	317.832.515	1.674.077.593

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados



Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo



Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB CORPORACIÓN S.A.ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022		2021	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION					
Resultado neto del ejercicio			157.695.584		189.442.805
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(474.661.201)		(874.511.778)	
Cargos devengados no pagados		1.255.541.917		1.124.982.322	
Previsiones para inversiones	7.b)	(2.715.240)		(7.575.937)	
Previsiones para incobrables	7.c)	58.262.870		(58.459.792)	
Previsiones para desvalorización	7.i)	25.712.440		17.011.972	
Previsiones para beneficios sociales	7.j)	16.617.695		17.010.845	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	7.l)	143.610.813		242.743.112	
Depreciaciones y amortizaciones		36.555.987		37.082.413	
Incremento por valuación en sociedades controladas		(87.054.437)	971.870.844	(30.635.084)	467.648.073
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio			1.129.566.428		657.090.878
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores					
Cartera de préstamos		447.499.500		703.114.849	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	7.a)	97.340.292		110.432.329	
Obligaciones con el público		(1.079.946.462)		(1.010.741.038)	
Obligaciones por operaciones de reporto		-		-	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(33.106.932)		(62.379.590)	
Obligaciones subordinadas		(2.846.519)		(3.464.350)	
Valores en circulación		(9.082.409)		(6.357.630)	
Obligaciones con empresas con participación estatal		-	(580.142.530)	-	(269.395.430)
Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en ejercicios anteriores			(242.743.112)		(154.168.235)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar	7.d)	30.647.179		(22.623.025)	
Bienes realizables:					
Venta de bienes realizables	7.e)	(31.019.817)		(32.429.912)	
Otros activos y bienes diversos	7.g)	333.466	(39.172)	1.793.701	(53.259.236)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar	7.l)	151.515.559	151.515.559	70.339.964	70.339.964
Flujo neto originado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			458.157.173		250.607.941
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con el público:					
Depósitos a la vista	7.h)	(102.963.138)		260.522.929	
Depósitos en caja de ahorros	7.h)	101.990.711		182.191.866	
Depósitos a plazo hasta 360 días	7.h)	(3.238.285)		(89.499.861)	
Depósitos a plazo por más de 360 días	7.h)	1.476.645.701		(302.847.512)	
Obligaciones con el público restringidas	7.h)	(46.124.340)	1.426.310.649	(70.943.626)	(20.576.204)
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:	7.k)				
A corto plazo		32.911.991		(165.456.321)	
A mediano y largo plazo		1.100.589.897	1.133.501.888	205.362.491	39.906.170
Otras operaciones de intermediación:					
Obligaciones con Instituciones Fiscales	7.i)	8.953.111		564.720	
Operaciones de reporto		40.923.124		(12.453.356)	
Operaciones bursátiles		-		-	
Obligaciones con empresas con participación estatal	7.p)	(1.935.534.583)	(1.885.658.348)	554.310.893	542.422.257
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el ejercicio:					
A corto plazo		5.324.455.281		5.611.528.520	
A mediano y largo plazo más de un año		5.937.713.765		4.479.092.579	
Créditos recuperados en el ejercicio		(12.001.610.788)	(739.441.742)	(10.191.591.070)	(100.969.971)
Flujo neto (originado) en actividades de intermediación			(65.287.553)		460.782.252
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Títulos valores en circulación	7.n)	(136.300.000)		161.250.000	
Interes minoritario		18.576.210		42.962.465	
Obligaciones Subordinadas	7.o)	(72.134.729)		(83.222.522)	
Distribución de dividendos		(82.340.000)	(272.198.519)	(16.000.000)	104.989.943
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento			(272.198.519)		104.989.943
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias y permanentes	7.b)	(734.667.855)		(1.192.538.985)	
Dividendos de las inversiones permanentes cobrados en el ejercicio		26.591.178		26.591.178	
Bienes de uso		(20.106.799)		(38.602.497)	
Cargos diferidos	7.g)	(6.815.514)	(734.998.990)	(9.982.239)	(1.214.532.543)
Flujo neto aplicado en actividades de inversión			(734.998.990)		(1.214.532.543)
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio			(614.327.889)		(398.152.407)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	7.a)		3.810.280.106		4.208.432.513
Disponibilidades al cierre del ejercicio			3.195.952.217		3.810.280.106

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo



Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN Y CONSOLIDACION**1.1 ORGANIZACIÓN****a) Organización de BNB Corporación S.A. (Composición y estructura)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo Financiero BNB está conformado de la siguiente manera:

**b) BNB Corporación S.A.**

BNB Corporación S.A. es una Sociedad Anónima boliviana constituida el 12 de junio de 2017, mediante Testimonio N° 2087/2017 emitido por la Notaría de Fe Pública N° 8 del Distrito Judicial de Chuquisaca a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto, cuyo objeto exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo Financiero BNB. Con este fin, está facultada a adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en empresas financieras permitidas por la Ley 393 de Servicios Financieros promulgada en fecha 21 de agosto de 2013 y por el Código de Comercio. El domicilio legal de la Sociedad está ubicado en la calle España N° 90 de la ciudad de Sucre, Bolivia, y tiene un plazo de duración hasta el 31 de marzo de 2117.

En fecha 25 de octubre de 2017, mediante Resolución ASFI/1230/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió otorgar Licencia de Funcionamiento a BNB Corporación S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB, disponiendo el inicio de actividades a partir del 1 de noviembre de 2017.

BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB S.A.), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de bolsa conforman el Grupo Financiero BNB, que tiene por finalidad ofrecer a sus clientes un servicio financiero integral y especializado a su alcance, que consiste en la oferta de productos y servicios financieros destinados a satisfacer demandas y requerimientos que tengan.

La Misión de BNB Corporación S.A. es la de dirigir, representar, administrar y controlar al Grupo Financiero BNB.

La Visión de BNB Corporación S.A. se constituye en el enunciado que guía el rumbo de la organización hacia el futuro: "Ser una sociedad, eficiente en la dirección, representación, administración y fundamentalmente control del Grupo Financiero BNB, aplicando una eficaz gestión integral de riesgo, que contribuya al aseguramiento y sostenibilidad de la inversión en el tiempo para los accionistas."

Promedio de empleados e información relevante

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Corporación S.A. cuenta con 13 y 10 funcionarios de planta, respectivamente.

c) Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. es una Sociedad Anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco es en la calle España N°90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia.

En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) N° 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos.

La Misión del Banco es "Generar Valor para: nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para ayudarles a realizar sus emprendimientos; accionistas, velando por la solvencia, rentabilidad y valor del Banco; sociedad comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y, colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar".

La Visión del Banco es "Ser un Banco solvente, capaz de adaptarse rápidamente a entornos complejos y cambiantes, enfocado en la transformación digital para brindar una excelente experiencia al cliente en el marco de la función social de los servicios financieros".

Cuenta con seiscientos veinte (620) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y dos (52) agencias, diez (10) autobancos, catorce (14) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento veinticinco (125) corresponsales no financieros, cuatrocientos uno (401) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales fijos.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco cuenta con 1.833 funcionarios de planta a nivel nacional, en relación a los 1.743 funcionarios registrados al 31 de diciembre de 2021.

d) BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley de Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitida mediante Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 421 del 13 de agosto de 2004, se constituyó Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante Escritura Pública del 3 de abril de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con matrícula N° 7-48123 del 7 de abril de 2000.

Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 242, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la sociedad a BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-N°1099 de fecha 1° de diciembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con el N° 63964 según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 9 de enero de 2006.

La Sociedad de acuerdo a sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente Fundempres).

El domicilio legal de la Sociedad se encuentra en la Avenida Camacho N° 1296 de la ciudad de La Paz, cuenta con oficinas en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta un total de 27 funcionarios.

La Misión de BNB SAFI S.A. es "Generar valor para los participantes, accionistas, empleados y sociedad a través de nuestro permanente compromiso de superación".

La Visión BNB SAFI es "Ser la SAFI con mayor rentabilidad mejor eficiencia, mayor volumen administrado y mejor experiencia para el cliente".

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, teniendo a su cargo la administración de siete fondos de inversión, cuya denominación y características se describen a continuación:

Los Fondos de Inversión representan un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, constituidos a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o aportantes, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes respecto a los Fondos se expresa a través de las cuotas de participación emitidas por los mismos.

La Sociedad cuenta con una plataforma de operaciones por internet denominada BNB SAFI NET+ que permite a los participantes realizar operaciones de compra y rescate de cuotas de participación, consulta de saldos y extractos de las operaciones.

i) EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Mixta, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. El mismo fue creado en junio de 1997, siendo uno de los primeros Fondos de Inversión del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo la denominación de NACIONAL FONDO COMUN DE VALORES. A partir del 1° de julio de 2000, se cambió la denominación a EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN, cuya autorización de funcionamiento fue emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°242 de fecha 9 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-EFE-003/2000.

ii) PORTAFOLIO FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°247 de fecha 13 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-PBC-004/2000.

El Fondo fue originalmente creado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Banco Santa Cruz S.A.

En fecha 28 de mayo de 2001, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°221, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la transferencia voluntaria de Portafolio Bancruz Fondo Inversión, administrado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a BNB SAFI S.A. Posteriormente esta misma Autoridad autorizó el cambio del denominativo del Fondo a Portafolio Fondo de Inversión. En este sentido BNB SAFI S.A. inició sus labores de administrador de Portafolio Fondo de Inversión a partir del 1° de julio de 2001.

iii) OPORTUNO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, que invierte principalmente en activos en moneda nacional de renta fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 314 de fecha 29 de junio de 2004 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-OPI-016/2004.

iv) OPCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión cuyo objetivo está dirigido a la inversión en valores de renta fija con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la liquidez, seguridad y rentabilidad del capital. En fecha 21 de febrero de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°157 resuelve autorizar su funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el Número de Registro SPVS-IV-FIA-OPU-024/2008.

En fecha 28 de julio de 2011, mediante Resolución Administrativa ASFI-N°576/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, autorizó el cambio de denominación de Opción UFV Fondo de Inversión Mediano Plazo a Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo.

v) EN ACCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 3 de octubre de 2011, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N° 642/2011 de fecha 1° de septiembre de 2011 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-EAF-001/2011.

"En Acción Fondo de Inversión Mediano Plazo" tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta variable en moneda nacional y monedas extranjeras, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital. Sin embargo, para mitigar el riesgo de liquidez, el FONDO también mantiene inversiones en instrumentos de renta fija.

BNB CORPORACIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

vi) GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO es un fondo de inversión cerrado, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició actividades en fecha 22 de abril de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante Resolución Administrativa ASF/19245/2016 de fecha 11 de abril de 2016 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASF/DSVSC-FIC-GFC-001/2016.

"Global Fondo de Inversión Cerrado" tiene por objeto principal constituir una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija en el mercado nacional, tanto en Moneda Nacional como en cualquier Moneda Extranjera y una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija y variable en el Mercado Extranjero en cualquier Moneda Extranjera, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

El plazo de duración del FONDO es de 4.320 días (12 años, base 360 días) calendario, computables a partir de la fecha de inicio de operaciones del mismo.

vii) FUTURO ASEGURADO FONDO DE INVERSIÓN es un fondo de inversión abierto de largo plazo, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició actividades en fecha 23 de septiembre de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante Resolución Administrativa ASF/1071/2015 de fecha 18 de diciembre de 2015 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASF/DSV-FIA-FFA-001/2015.

"Futuro Asegurado Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo" tiene como objetivo principal constituir una cartera de Valores principalmente de renta fija en monedas extranjeras y moneda nacional, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, con mayor preponderancia en inversiones en renta fija local y en moneda nacional, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

e) BNB Valores S.A. – Agencia de Bolsa

La Sociedad se constituyó como agencia de bolsa con N° de Registro CNV-AB.J. 30/94 mediante Resolución CNV-RD-29/94 de 15 de junio de 1994 emitida por el Directorio de la ex – Comisión Nacional de Valores, actualmente denominada "Dirección de Supervisión de Valores", que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual fue modificada en fecha 19 de septiembre de 2002 por el nuevo registro SPV5-IV-AB-NVA-005/2002. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta el 1º de julio del año 2093. En fecha 14 de octubre de 2022, mediante nota ASF/DSV/R-216279/2022, se otorgó la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), en la cual se autoriza el traslado de su oficina central a la nueva dirección ubicada en la Avenida Camacho N° 1296 esquina Colón piso 5 del edificio Banco Nacional de Bolivia zona central de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz.

La Sociedad tiene por objeto realizar, las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio, de participación y representativos de mercaderías; nominativos, a la orden o al portador; como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por las leyes y la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), a través de la Resolución Administrativa SPV5-IV-No.975 de fecha 8 de noviembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio de Bolivia con el N° 63534, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 7 de septiembre de 2005.

La Misión de BNB Valores S.A. es "Crear valor para los Accionistas, Empleados, Clientes y la Sociedad".

Para Accionistas: Ofreciendo soluciones financieras integrales mediante los distintos brazos del grupo.

Para Empleados: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un ambiente adecuado de trabajo.

Para Clientes: Convirtiéndolos en socios estratégicos, satisfaciendo sus necesidades y brindándoles soluciones financieras integrales.

Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país, a través de programas y proyectos en beneficio de la sociedad.

La Visión de BNB Valores S.A. es "Ser la Agencia de Bolsa líder y referente del mercado".

f) BNB Leasing S.A.

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matricula de Comercio No 163679 y la Resolución ASF/ N° 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), a través de su nota ASF/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASF/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la Calle Diego de Mendoza esquina Avenida Velarde Edificio BNB Piso 1 de la Ciudad de Santa Cruz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es "Generar Valor; para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestra sociedad – comunidad, para nuestros colaboradores y para nuestros proveedores".

• Para nuestros Accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.

• Para nuestros Clientes: Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.

• Para nuestra Sociedad-Comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.

• Para nuestros Colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).

• Para nuestros Proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

La Visión de BNB Leasing S.A. es "Ser una empresa comprometida con la excelencia que ofrece la mejor alternativa de arrendamiento financiero en el mercado, cumpliendo la función social de los servicios financieros".

g) BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa

BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa se constituyó en Lima, Perú, el 23 de agosto de 2006. La autorización de funcionamiento fue emitida el 17 de noviembre de 2006 por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores del Perú (Antes CONASEV), mediante Resolución CONASEV 084-2006-EF/94.10, habiendo iniciado sus operaciones el 2 de febrero de 2007. Su domicilio legal se encuentra ubicado en Av. Manuel Olgüín N° 511-519 Ofic. 901 edificio Macros, Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, Perú.

La Sociedad tiene por objeto realizar la intermediación y la asesoría en colocación de valores e instrumentos financieros por cuenta de terceros y/o propia en los mecanismos centralizados de negociación o fuera de estos. Puede realizar además todas las actividades permitidas conforme a su autorización de funcionamiento, así como las dispuestas en la Ley del Mercado de Valores de Perú, a través de DS 93-2002-EF texto único ordenado de la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y normas modificatorias.

La Misión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es "Somos una Sociedad agente de bolsa (SAB), integrante del grupo BNB que actuamos como intermediarios en el mercado de valores local y del exterior, brindando servicios de excelencia con alto valor agregado".

Para Clientes: Reconociéndolos como la razón de ser de la firma y brindándoles soluciones financieras globales, alternativas de inversión y oportunidades de financiamiento en mercados locales y del exterior con las mejores prácticas del mercado.

Para los Accionistas: Fortaleciendo la sociedad y haciéndola crecer, generando negocios rentables y seguros en mercados locales y del exterior.

Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo de los mercados de valores que participamos y a la integración económica entre los países en que estamos presentes.

Para los Colaboradores: Ofreciéndoles un ambiente satisfactorio de trabajo, así como oportunidades de desarrollo profesional.

La Visión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es "Al 2024, nos mantendremos como la agencia de bolsa líder en el negocio de estructuración y colocación de valores para empresas medianas tanto en el mercado alternativo de valores como de otros segmentos de la BVL, ofreciendo a los inversionistas alternativas rentables y novedosas siempre manteniendo las mejores prácticas del mercado".

1.2 CONSOLIDACION

Los estados financieros correspondientes a BNB Corporación S.A. consolidan los estados financieros de BNB Corporación S.A. y sus Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), subsidiarias (Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa), de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el Título V del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el Libro 1º, Título V, Capítulo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Circular N° SB/482/2004, demás disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), así como la Norma de Contabilidad N°8 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia o Contadores Públicos, los cuales son coincidentes, en líneas generales, con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10.

A. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la participación de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias es la siguiente:

	Participación
Banco Nacional de Bolivia S.A.	8%
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	99,893%
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	89,997%
BNB Leasing S.A.	84,994%
BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa	99,998%

B. El porcentaje que representan los activos, pasivos, gastos e ingresos de las sociedades controladas en los estados financieros consolidados, es el siguiente:

	Saldo consolidado al 31-12-2022 Bs	Participación de controladas
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL		
Activos	32.849.446.946	94,27%
Pasivos	30.747.281.010	99,89%
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS		
Ingresos ordinarios	1.805.738.259	99,96%
Gastos ordinarios	797.443.412	99,90%
Otros ingresos operativos	272.693.129	94,99%
Otros gastos operativos	143.400.384	98,99%

Al 31 de diciembre de 2021:

	Saldo consolidado al 31-12-2021 Bs	Participación de controladas
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL		
Activos	32.076.678.881	100%
Pasivos	30.068.444.739	100%
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS		
Ingresos ordinarios	1.762.850.399	100%
Gastos ordinarios	758.039.801	100%
Otros ingresos operativos	269.887.397	100%
Otros gastos operativos	180.914.778	100%

C. Los presentes estados financieros consolidados consideran los ajustes y eliminaciones de consolidación de acuerdo con lo establecido en el Libro 1º, Título V, Capítulo I, Sección 4, Artículo 3º, inciso e) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

C.1. Todas las transacciones entre las empresas del Grupo Financiero BNB han sido eliminadas, como se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Obligaciones con el público	Obligaciones por operaciones de reporto
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS				
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	2.304.902	-	2.304.902	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	5.136.577	-	5.136.577	-
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	340.406	21.562.887	340.406	21.562.887
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	3.276.796	-	3.276.796	-
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	38.082	-	38.082	-
	<u>11.096.763</u>	<u>21.562.887</u>	<u>11.096.763</u>	<u>21.562.887</u>

	Disponibilidades	Ingresos Ordinarios	Otros ingresos operativos	Otros gastos operativos	Gastos administrativos
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS					
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	74.174	74.174	233.460	-	233.460
BNB SAFI S.A. - con BNB SAFI S.A.	41.034	41.034	-	-	-
BNB S.A. - con BNB Valores S.A.	650.401	650.401	-	-	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	-	-	592.040	236.341	355.699
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	-	-	947.654	924.020	23.634
BNB Leasing S.A. - con BNB Corp. S.A.	-	-	1.809.360	1.732.012	77.348
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	-	-	-	-	-
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	-	-	-	-	1.138.020
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	-	-	-	-	2.422.083.044
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	-	-	-	-	<u>12.820.840.460</u>

	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Otros ingresos operativos	Otros gastos operativos	Gastos administrativos
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS					
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	74.174	74.174	233.460	-	233.460
BNB SAFI S.A. - con BNB SAFI S.A.	41.034	41.034	-	-	-
BNB S.A. - con BNB Valores S.A.	650.401	650.401	-	-	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	-	-	592.040	236.341	355.699
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	-	-	947.654	924.020	23.634
BNB Leasing S.A. - con BNB Corp. S.A.	-	-	1.809.360	1.732.012	77.348
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	-	-	-	-	-
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	20.553	20.553	-	-	189.902
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	-	-	189.902	-	189.902
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	-	-	2.765.284	2.765.284	-
	<u>786.162</u>	<u>786.162</u>	<u>6.037.710</u>	<u>5.157.667</u>	<u>880.043</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Obligaciones con el público	Obligaciones por operaciones de reporto
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS				
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	479.866	-	479.866	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	5.118.387	-	5.118.387	-
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	842.246	22.315.586	842.246	22.315.586
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	16.773.152	-	16.773.152	-
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	292.266	-	292.266	-
	<u>23.505.917</u>	<u>22.315.586</u>	<u>23.505.917</u>	<u>22.315.586</u>

	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Otros ingresos operativos	Otros gastos operativos	Gastos administrativos
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS					
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	-	-	234.969	-	234.969
BNB SAFI S.A. - con BNB SAFI S.A.	48.033	48.033	-	-	-
BNB S.A. - con BNB Valores S.A.	583.521	583.521	-	-	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	-	-	547.114	228.582	318.532
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	-	-	981.946	953.180	28.766
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	-	-	1.852.458	1.775.110	77.348
BNB Valores S.A. - con BNB Leasing S.A.	371.890	371.890	-	-	-
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	-	-	187.998	-	187.998
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	-	-	2.161.154	2.161.154	-
	<u>1.003.444</u>	<u>1.003.444</u>	<u>5.965.639</u>	<u>5.118.026</u>	<u>847.613</u>

	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Otros ingresos operativos	Otros gastos operativos	Gastos administrativos
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS					
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	-	-	234.969	-	234.969
BNB SAFI S.A. - con BNB SAFI S.A.	48.033	48.033	-	-	-
BNB S.A. - con BNB Valores S.A.	583.521	583.521	-	-	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	-	-	547.114	228.582	318.532
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	-	-	981.946	953.180	28.766
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	-	-	1.852.458	1.775.110	77.348
BNB Valores S.A. - con BNB Leasing S.A.	371.890	371.890	-	-	-
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	-	-	187.998	-	187.998
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	-	-	2.161.154	2.161.154	-
	<u>1.003.444</u>	<u>1.003.444</u>	<u>5.965.639</u>	<u>5.118.026</u>	<u>847.613</u>

(*) Los ingresos ordinarios para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no incluyen la eliminación del resultado por la participación de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias, importe que alcanza al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a Bs181.458.107 y Bs200.695.040, respectivamente. La eliminación de las inversiones de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias alcanza a Bs1.847.277.361 y Bs1.767.185.965 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Las operaciones antes mencionadas han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio, los cuales no son significativos respecto del total del activo, del pasivo, de los ingresos ordinarios y del total de los gastos ordinarios de los estados financieros consolidados. Asimismo, no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros (texto ordenado vigente), las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado).

C.2. Los ajustes de consolidación incorporados corresponden a los requeridos por la normativa antes mencionada para uniformar:

- Valuación de inversiones con un efecto de Bs1.340.779 y Bs(217.358), al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.
- Valuación de bienes de uso, con un efecto de Bs(3.047.733) y Bs(2.836.030), al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.
- Valuación de activos y pasivos diferidos con un efecto neto de Bs(132.011) y Bs(165.682), al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Si no se consideraran los ajustes mencionados, los estados financieros consolidados se presentarían de la siguiente manera:

	2022	2021
	Bs	Bs
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO (SIN AJUSTES)		
ACTIVO:		
Disponibilidades	3.195.952.217	3.810.280.106
Inversiones	8.262.407.509	7.441.403.215
Cartera	20.831.213.132	20.211.023.220
Otras cuentas por cobrar	195.105.360	209.135.657
Bienes realizables	29.947.630	24.640.253
Bienes de uso	338.705.595	349.909.513
Otros activos	34.954.468	33.505.987
Total del activo	32.851.285.911	32.079.897.951
Cuentas contingentes deudoras	2.422.003.092	2.296.380.682
Cuentas de orden deudoras	41.934.000.029	42.154.492.572
Obligaciones de terceros en administración	9.056.995.793	9.427.609.335
PASIVO:		
Obligaciones con el público	23.630.212.881	22.094.199.131
Obligaciones con instituciones fiscales	19.789.020	10.835.909
Obligaciones por operaciones de reporto	131.243.973	91.665.096
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	3.846.356.093	2.690.527.859
Otras cuentas por pagar	689.678.741	620.636.625
Previsiones	280.321.923	266.765.662
Valores en circulación	650.826.022	787.902.409
Obligaciones subordinadas	306.849.457	379.677.651
Obligaciones con empresas con participación estatal	1.191.531.117	3127.065.700
Total del pasivo	30.746.809.227	30.069.276.042
Interés Minoritario	428.071.588	409.513.404
PATRIMONIO:		
Capital social	1.315.085.700	1.315.085.700
Aportes no Capitalizados	-	-
Reservas	411.59.378	31.909.869
Resultados acumulados	320.160.018	254.112.936
Total del patrimonio neto	1.676.405.096	1.601.108.505
Total del pasivo y patrimonio neto	32.851.285.911	32.079.897.951
Cuentas contingentes acreedoras	2.422.003.092	2,296,380,682
Cuentas de orden acreedoras	41,934,000,029	42,154,492,572
Obligaciones de terceros en administración	9,056,995,793	9,427,609,335

BNB CORPORACIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

ix) **Gobierno Corporativo**

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A. celebrada en fecha 27 de enero de 2022, se designó al actual Directorio de la Sociedad y en reunión de Directorio de la misma fecha, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

En fecha 15 de julio de 2021, se llevó a cabo Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se aprobó la modificación a los Estatutos de la Sociedad y los documentos de Gobierno Corporativo en conformidad a las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo incorporadas a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

A consecuencia de dicha modificación a los Estatutos de la Sociedad, se instituyó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo a los fines de que asuma el manejo administrativo y de gestión de BNB Corporación.

x) **Gestión Integral de Riesgos de BNB Corporación S.A.**

La gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos, así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la Alta Gerencia y a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG).

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo, es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos; por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la Sociedad.

Asimismo, bajo este marco, las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), cuentan con estrategias, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y normas internas en función a las directrices establecidas por BNB Corporación S.A., implementando controles para los riesgos identificados considerando las interacciones existentes entre ellos a fin de mitigar los riesgos inherentes de las actividades como Grupo Financiero.

En ese marco se asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, de contagio, de transparencia y de reputación de todas las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del grupo, producto de sus interrelaciones. En base al modelo de control, BNB Corporación S.A. vela porque las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), cumplan con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), disposiciones legales relativas a la materia y normativa interna, divulgando los incumplimientos identificados a fin de propiciar la implementación de las estrategias de mitigación correspondientes.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero.

El modelo de gestión y control de riesgos implica el establecimiento de lineamientos comunes en todas las empresas del Grupo Financiero. Más allá de ellos, cada unidad adapta su gestión de riesgos en el marco de sus políticas y estructuras organizacionales, así como en la normativa específica para cada empresa.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de las mejores prácticas que se desarrollan en cada una de las empresas y mercados en los que el Grupo está presente. Dentro de los mecanismos de gestión integral de riesgos del Grupo Financiero, periódicamente se emiten los informes de cada una de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), producto de las acciones implementadas para la gestión de riesgos, que son puestas a consideración de los respectivos Comités de Gestión Integral de Riesgos.

La Sociedad Controladora consolida la información y analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa correspondiente.

Para esto el informe se basa en los procesos formales de gestión integral de riesgos de cada Empresa Financiera Integrante del Grupo Financiero (EFIG) que permiten identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los diferentes tipos de riesgos a los que se expone la Sociedad.

Durante la gestión 2022, se dio continuidad a la aplicación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, priorizando los controles relacionados al cumplimiento de la normativa interna y externa, así como el cumplimiento de los planes de acción establecidos por las EFIG, para regularizar observaciones realizadas por los organismos de supervisión. Complementariamente, se promueve la implementación de acciones de mitigación para evitar la recurrencia de las observaciones.

Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Durante la gestión 2022, se dio continuidad a las actividades de control y monitoreo de los indicadores de la gestión de seguridad de la información, en cumplimiento de la normativa interna y regulatoria, prestando especial atención a los riesgos asociados a la Ciberseguridad en todas las Empresas Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) y, desarrollando actividades de gestión y monitoreo.

Adicionalmente, se continuó con la verificación del cumplimiento de las normas y/o procedimientos relacionados con teletabajo y los riesgos asociados a la ciberseguridad, tanto a nivel de BNB Corporación S.A., como de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), velando por la seguridad de la información compartida entre ellas.

A su vez, se concluyeron las tareas relacionadas con el Análisis de Vulnerabilidades Técnicas de la gestión 2022 y se realizó el seguimiento al Plan de Acción de los hallazgos identificados en el Análisis de Vulnerabilidades Técnicas de la gestión 2021 en función al Plan de Acción elaborado para tal efecto, evidenciando su cumplimiento.

Finalmente, se continuó con la ejecución de las pruebas al Plan de Contingencias Tecnológicas definidas según el cronograma establecido para la gestión 2022 y, con los controles y monitoreos de seguridad de la información, así como el cumplimiento del Plan Operativo Anual de Seguridad de la Información de la sociedad. En este marco, se dio cumplimiento al 100% de las pruebas realizadas a los planes de contingencia y continuidad del negocio según el cronograma establecido.

xi) **Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP) del Grupo Financiero BNB.**

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes del Grupo Financiero BNB, ha sido desarrollada e implementada en cada una de las subsidiarias de BNB Corporación S.A., a través de las Unidades de Cumplimiento de cada EFIG.

Con corte al 31 de diciembre de 2022, las EFIG han continuado con la evaluación y medición de la exposición al riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP gestionando los riesgos con procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado y acordes con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica y cuando corresponde, a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios de las EFIG de BNB Corporación S.A., sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

De forma complementaria, durante la gestión 2021, se adecuó la normativa y controles necesarios en todas las EFIG, ello en cumplimiento a modificaciones efectuadas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), orientados a prevenir, detectar y controlar posibles acciones vinculadas al Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias (que conforman al Grupo Financiero BNB) son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), las cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la circular SB/595/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de reexpresión.

En fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, establece la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, señala que para reiniciar la reexpresión el ente señalado debe pronunciarse. La aplicación de dicha medida es desde el 11 de diciembre de 2020.

A efectos de consolidación se han uniformado los criterios contables aplicados por la controladora (BNB Corporación S.A.) y sus subsidiarias.

La preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), requiere que se realicen algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los estados financieros de BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias consolidan a BNB Corporación S.A. (Controladora), Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV).

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda, se convierten y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio.

En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas. La cotización de la UFV vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs2,40878 y Bs2,37376, respectivamente, y el tipo de cambio del nuevo sol vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs1,79977 y Bs1,71994, respectivamente.

b) Inversiones

Las inversiones se valúan según los siguientes criterios:

- **Inversiones compradas con pacto de reventa y otras**
Se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados.
- **Depósitos en entidades financieras supervisadas**
Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.
- **Inversiones en entidades financieras del exterior**
Las inversiones que se mantiene en entidades financieras del exterior se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.
Son aquellas inversiones en instrumentos de renta fija emitidos por entidades públicas o privadas que se encuentran fuera del territorio nacional y han sido adquiridas directamente por el Banco Nacional de Bolivia S.A. principalmente, o a través de un Broker Dealer o Agencia de Bolsa autorizado por la Gerencia.

Estas inversiones están sujetas a los límites establecidos en la Sección 3 del Capítulo I del Título III del Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y a las disposiciones comprendidas en la Política Interna de Inversiones del Banco Nacional de Bolivia S.A., principalmente.

• **Inversiones en otras entidades no financieras**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

• **Fondos de Inversión y Fondo RAL**

Los saldos de Fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el Administrador del Fondo a la fecha de cierre. El Fondo RAL proviene de fondos originados por encaje legal en títulos constituidos en el Banco Central de Bolivia (BCB).

• **Inversiones en entidades públicas no financieras del país**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

• **Participación en entidades financieras y afines**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las inversiones en entidades financieras y afines en las que BNB Corporación S.A. tiene influencia significativa (participación mayor al 50%), han sido eliminadas conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Estas inversiones se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corp	Porcentaje de participación BNB Corp
Banco Nacional de Bolivia S.A.	170.108.688	137.128.915	80,613%
BNB SAFI S.A.	33.600	33.564	99,893%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores S.A.	223.260	200.928	89,997%
BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	5.227.400	5.227.276	99,988%

Al 31 de diciembre de 2021:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corp	Porcentaje de participación BNB Corp
Banco Nacional de Bolivia S.A.	151.799.279	122.370.240	80,613%
BNB SAFI S.A.	33.600	33.564	99,893%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores S.A.	223.260	200.928	89,997%
BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	5.227.400	5.227.276	99,988%

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a través de Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A., se tiene influencia significativa por participación en el Directorio de las siguientes empresas:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Porcentaje de participación BNB
Administradora de Tarjetas de Crédito S.A.	446.004	111.490	24,997%
Empresa Transportadora de Valores S.A.	325.346	81.330	24,980%
Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A.	130.000	4.888	3,76%

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Administradora de Tarjeta de Crédito S.A., en las que BNB Valores S.A. y BNB SAFI S.A. tienen influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional (VPP).

• **Otras Inversiones**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

Para efectos de consolidación, se han uniformado los criterios de valuación de las inversiones.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se realiza un análisis de las inversiones comparando los valores contabilizados más los productos devengados por cobrar con su valor de mercado, constituyendo provisiones para desvalorización de inversiones si se determina que el valor de mercado es menor.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe consolidado de las inversiones incluye provisiones por Bs830.532 y Bs1.834.294, las cuales son consideradas suficientes en caso de existir cualquier impacto en el valor de mercado de dichas inversiones.

c) **Cartera**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A. sobre toda la cartera existente. Para dicha evaluación se ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

La previsión específica consolidada para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs299.203.516 y Bs265.041.850, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha registrado una previsión específica consolidada para cartera contingente de Bs56.384.395 y Bs46.317.860, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene constituida una previsión genérica de cartera consolidada de Bs235.040.786 y Bs244.845.290, respectivamente.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., subsidiarias de BNB Corporación S.A., en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), a partir del 31 de octubre de 2008 registran mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Este nivel de provisiones específicas y genéricas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

d) **Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos, registrados a su valor de costo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe total de estas cuentas incluye la previsión para cuentas incobrables por Bs34.893.244 y Bs9.558.978, respectivamente. Este nivel de provisiones específicas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.

• **Documentos y cuentas pendientes de cobro**

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales, asimismo estas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y se realiza una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia.

También se registró en la cuenta Crédito Fiscal IVA, el valor neto del crédito fiscal y el débito fiscal diferido, que será devuelto a cada cliente en el transcurso de su operación de arrendamiento financiero.

• **Gastos pagados por anticipado**

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a los importes pagados por anticipado por la adquisición de bienes y servicios.

• **Impuestos por recuperar**

Se constituye en el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas generado en cada ejercicio contable que será compensado con el impuesto a las transacciones de la gestión siguiente.

e) **Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación, valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), son sujetos a la constitución de una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

A partir del 1 de enero de 2003, los plazos de tenencia vuelven a ser los que establece el Manual de Cuentas, de acuerdo al Art. 46º de la Ley Nº 393 Ley de Servicios Financieros, para bienes incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Según lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), si se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

Al respecto corresponde señalar que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del "Reglamento para Bienes Adjudicados y su tratamiento" y el régimen de provisiones establecido en el artículo 461 de la Ley de Servicios Financieros.

Los bienes realizables en BNB Leasing S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A., están registrados por el saldo deudor de la operación de arrendamiento a la fecha de recuperación. Dichos bienes son sujetos a la constitución de previsión por desvalorización previo análisis de su valor de mercado. El modelo aplicado, considera la baja del bien en libros con cargo a cuenta de gastos: costo de venta de bienes recuperados, al momento de realizar el registro de la venta del bien. El valor de bienes realizables considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Las provisiones por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2022 y 2021, presentan los siguientes saldos: Bs61.984.519 y Bs650.152.566, respectivamente. Estos importes son considerados suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) **Bienes de uso**

Los bienes de uso están contabilizados a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1985 y 1987 y al 30 de septiembre de 1990, ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones, según los siguientes porcentajes establecidos en el DS 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

Bienes de Uso	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,5
Mobiliario y enseres	10	10
Equipos e instalaciones	8	12,5
Equipos de computación	4	25
Vehículos	5	20

Las incorporaciones posteriores a los respectivos revalúos están valuadas a su costo de adquisición,

reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

• **Obras de arte**

Las obras de arte están valuadas a los valores resultantes de los revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 25 de octubre y 12 de noviembre de 1991, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. Las incorporaciones posteriores están valuadas a su valor de compra.

• **Obras en construcción**

Las obras en construcción se encuentran valuadas al costo.

g) **Otros activos**

Bienes diversos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los bienes diversos se registran a su valor de costo de adquisición; papelería, útiles y material de servicio están valuados a su valor de costo.

Cargos diferidos

Se registra el importe de las mejoras en inmuebles alquilados para su uso y se amortizan mensualmente en un plazo no superior a la vigencia del contrato de alquiler.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta días siguientes a su contabilización de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

Activos intangibles

De acuerdo con la Circular SB624/2009 de 30 de abril de 2009, a partir de agosto de 2009 los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

El activo intangible incluye licencias de software, Derechos de Puestos en Bolsa, aportes al Fondo de Garantía de la Entidad de Depósito de Valores (EDV) y a la Asociación Boliviana de Agencias de Bolsa (ABAB) y derechos de participación a plazo determinado en la Bolsa de Valores de Lima y Cavali ICLV S.A., las cuales están valuadas al costo de adquisición al cierre del periodo, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

Gastos de organización

Registra los gastos de organización incurridos en la constitución de Global Fondo de Inversión Cerrado y Futuro Asegurado Fondo de Inversión los cuales se valúan a costo, y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, dando cumplimiento a las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

h) **Impuestos por pagar**

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas y los saldos como agente de retención en favor del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

i) **Obligaciones por financiamiento a corto plazo**

Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada periodo.

j) **Previsiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, Numeral 2.2 "Criterios de valuación", inciso c) Cartera, se exponen las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

k) **Valores en circulación y obligaciones subordinadas**

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por las EFIG Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., así como los bonos correspondientes a las obligaciones subordinadas son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

l) **Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un periodo menor a un año de servicio.

m) **Patrimonio Neto**

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio no presentan reexpresión al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

n) **Operaciones a Futuro de Moneda Extranjera**

Se han realizado operaciones a futuro de moneda extranjera, en la EFIG Banco Nacional de Bolivia S.A., cuyos contratos corresponden a operaciones de venta de moneda extranjera a futuro (Dólares) con terceros, bajo la modalidad de Non Delivery, lo que significa que no se realiza el intercambio de moneda y tan sólo se transfiere el diferencial cambiario, dichas operaciones presentan distintos plazos de vencimiento no superando los 360 días. Las operaciones se registran en cuentas de orden al valor nominal de los contratos de compra y venta de divisas por Bs229.464.498 y Bs469.578.218 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

o) **Resultado neto del ejercicio**

Los presentes estados financieros consolidados presentan los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables y de consolidación emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y la Recopilación

BNB CORPORACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

bb) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se preparan conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

cc) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las empresas que forman parte del Grupo Financiero BNB, no han participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro de su grupo económico.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuenta corriente Banco Central de Bolivia	1.797.797.957	2.462.071.510
Cuenta compras Balco BCB	-	1.000.000
Cuenta encaje por fondos fiscales gestiones anteriores	1.078.454	1.122.156
Inversiones de disponibilidad restringida	-	-
Cuentas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal	476.566.870	886.351.372
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	896.135.951	703.415.066
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	23.141.833	25.501.835
Cuotas de participación Fondo CPRO	377.250.117	-
Cuotas de participación Fondo FIUSER	428.377.894	420.861.670
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	257	257
Cuotas de participación Fondo CPVISP cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	2.552.322.823	1.893.762.823
Importes entregados en garantía	216.587	137.389
Valores en garantía	449.000	449.000
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	-	7.516.172
	6.553.337.743	6.402.289.250

NOTA 5 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

A partir del 1º de enero de 2023:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO									
		A 30 DÍAS		A 60 DÍAS		A 90 DÍAS		A 360 DÍAS		A 720 DÍAS	
		Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	35.271.490.038	4.779.908.474	1.444.733.247	989.708.622	1.626.261.988	2.803.707.690	6.724.607.464	16.902.423.526			
DISPONIBILIDADES	3.955.952.271	2.270.344.059	16.379.525	20.020.451	29.228.642	43.276.302	134.011.715	800.553.381			
INVERSIONES	8.162.272.550	1.369.350.653	706.776.287	374.336.682	195.202.903	487.755.200	3.894.321.913	15.340.370.912			
CARTERA VIGENTE	20.148.580.790	290.221.463	296.634.421	435.588.442	1.095.978.522	1.789.047.470	2.301.221.397	13.839.889.035			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	91.205.003	15.563.738	214.014	69.552	25.654.725	46.025.566	114.873.375	-			
OTRAS CUENTAS ACTIVAS	1.257.491.358	490.041.970	26.496.818	19.000.554	12.630.300	102.478.544	104.292.959	384.450.213			
CUENTAS CONTINGENTES	2.420.020.093	338.486.381	396.303.202	477.489.945	227.566.724	328.584.948	410.271.705	243.500.078			
PASIVO	30.742.871.010	1.290.269.465	807.045.545	673.778.008	738.867.489	1.375.995.381	3.638.633.066	22.224.092.256			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	4.604.293.917	175.477.000	165.680.285	179.033.678	188.705.900	170.367.335	158.909.107	3.576.029.702			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	7.318.359.790	76.353.413	70.088.214	68.507.986	68.510.509	64.684.300	60.565.621	6.909.649.747			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	10.163.902.314	21.399.011	6.598.069	85.277.993	216.355.781	510.322.360	696.588.653	8.654.981.247			
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - AHORRO	1.181.357.382	64.301.659	18.926.732	222.436.995	222.880.040	222.893.339	18.617.393	990.893.224			
OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO	-	-	-	-	-	-	-	-			
FINANCIAMIENTOS ENT/ FINANCIERAS DEL PAÍS	1.603.639.693	113.628.071	20.263.283	51.763.546	178.992.020	213.700.736	537.315.030	487.916.808			
FINANCIAMIENTOS ENT/ FINANCIERAS 2DO PISO	6.300.000	-	4.300.000	-	-	2.000.000	-	-			
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	274.400	274.400	-	-	-	-	-	-			
FINANCIAMIENTOS BCB	2.289.397.000	-	480.320.000	-	-	-	-	1.819.077.000			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	469.982.519	288.897.602	4.342.476	10.450.836	19.221.245	2.340.347	591.250	144.068.748			
OTROS TÍTULOS VALORES	642.520.000	-	-	-	21.064.750	-	58.737.550	100.463.800	462.253.900		
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	309.498.403	72.422.728	-	5.953.400	-	28.899.479	89.598.276	192.391.500			
OBLIGACIONES PASIVAS	1.786.550.222	728.988.447	15.865.866	26.502.762	40.627.290	85.412.086	158.509.528	1.242.992.525			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	324.407.298	293.476.278	12.560.990	1.652.642	2.166.074	6.217.079	11.689.500	2.274.725			
BRECHA SIMPLE (Activo+Cont. - Pasivo)	4.528.619.028	3.489.538.609	637.862.702	715.530.824	889.294.777	1.428.911.649	3.084.974.398	5.327.466.721			
BRECHA ACUMULADA	3.489.538.609	4.197.226.971	4.443.167.335	5.132.951.772	6.760.663.381	8.845.627.759	4.524.169.028				

A partir del 1º de enero de 2022:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO									
		A 30 DÍAS		A 60 DÍAS		A 90 DÍAS		A 360 DÍAS		A 720 DÍAS	
		Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	34.271.059.563	5.281.626.157	1.166.125.389	633.030.373	1.742.472.821	2.020.245.781	4.821.646.888	17.718.910.472			
DISPONIBILIDADES	3.810.256.610	2.161.025.057	16.401.707	16.456.317	28.038.428	35.363.846	13.463.448	15.355.077.222			
INVERSIONES	7.347.817.320	1.157.028.514	221.470.482	283.501	228.957.068	868.927.776	2.440.647.105	1.916.194.924			
CARTERA VIGENTE	15.442.429.179	380.382.620	377.522.638	382.838.805	956.209.571	1.618.394.444	2.181.800.895	13.706.360.506			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	123.257.158	15.403.302	3.251.083	86.799	35.548.811	67.444.130	128.063	-			
OTRAS CUENTAS ACTIVAS	1.252.473.621	581.092.438	26.730.956	24.360.997	133.883.464	106.121.591	703.100.500	303.655.025			
CUENTAS CONTINGENTES	2.296.380.684	561.357.226	557.748.513	201.407.283	259.769.679	327.749.294	144.304.429	249.514.281			
PASIVO	30.472.822.509	1.187.485.989	667.772.863	483.571.505	1.190.224.853	1.876.292.777	2.162.635.010	22.224.092.256			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	4.707.251.055	196.696.658	179.180.803	170.257.956	144.046.401	117.517.806	148.550.307	3.700.403.014			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	7.216.369.079	64.570.950	61.296.380	62.644.608	58.079.618	57.765.511	67,000.614	6,945,061,398			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	8,720,094,887	22,363,536	50,237,578	24,628,539	252,466,238	363,800,597	363,366,571	7,643,331,738			
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - AHORRO	3,021,941,762	81,269,346	274,515,026	107,965,540	165,578,994	892,597,720	59,804,175	1,520,950,221			
OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO	-	-	-	-	-	-	-	-			
FINANCIAMIENTOS ENT/ FINANCIERAS DEL PAÍS	1,376,020,311	142,688,277	78,002,732	64,876,717	42,528,131	248,838,353	271,903,92	527,945,909			
FINANCIAMIENTOS ENT/ FINANCIERAS 2DO PISO	6,300,000	-	4,300,000	-	-	2,000,000	-	-			
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	274,400	274,400	-	-	-	-	-	-			
FINANCIAMIENTOS BCB	2,090,820,172	-	-	-	-	-	-	958,000,000			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	246,848,275	182,688,320	3,386,692	3,208,875	10,358,367	12,959,629	891,704	34,663,678			
OTROS TÍTULOS VALORES	642,520,000	-	-	-	21,064,750	58,737,550	95,963,800	466,733,900			
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	309,361,202	464,840	-	-	28,588,508	33,776,878	68,226,506	174,303,270			
OBLIGACIONES PASIVAS	1,743,692,727	227,713,757	10,462,591	17,310,777	50,959,947	83,430,458	123,865,948	1,210,927,748			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	310,673,629	293,074,975	10,000,961	2,781,533	23,808,477	5,633,475	1,046,023	2,396,725			
BRECHA SIMPLE (Activo+Cont. - Pasivo)	3,900,177,054	4,094,140,148	4,572,862,978	4,721,948,742	4,599,988,410	4,919,961,322	3,084,974,398	4,457,466,240			
BRECHA ACUMULADA	4,094,140,148	4,572,862,978	4,721,948,742	4,599,988,410	4,703,841,414	4,837,962,294	3,900,177,054				

NOTA 6 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolívianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses); también incluyen operaciones en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV).

Los saldos en moneda extranjera, y Unidad de Fomento a la Vivienda, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

	ME		UFV		Total	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO						
Disponibilidades	-	725.217.824	-	10.780.177	-	735.998.001
Inversiones	-	3.972.397.873	-	23.741.015	-	3.996.138.888
Cartera	-	63.577.980	-	-	-	63.577.980
Otras cuentas por cobrar	-	5.086.191	-	-	-	5.086.191
Otros activos	-	5.910.525	-	-	-	5.910.525
Total activo	-	4.772.190.393	-	34.521.192	-	4.806.711.585
PASIVO						
Obligaciones con el público	-	3.382.084.916	-	3.580.684	-	3.385.665.600
Obligaciones con instituciones fiscales	-	163.996	-	-	-	163.996
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	58.922.779	-	-	-	58.922.779
Otras cuentas por pagar	-	79.660.109	-	-	-	79.660.109
Previsiones	-	10.400.250	-	674.986	-	11.075.236
Valores en circulación	-	34.641.475	-	-	-	34.641.475
Obligaciones subordinadas	-	302.102.802	-	-	-	302.102.802
Obligaciones con empresas con participación estatal	-	86.949.656	-	-	-	86.949.656
Total pasivo	-	3.954.925.983	-	4.255.670	-	3.959.181.653
Posición neta - activa (pasiva)	-	817.264.410	-	30.265.522	-	847.529.932

Al 31 de diciembre de 2021:

	ME		UFV		Total	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO						
Disponibilidades	-	1.068.395.065	-	5.250.609	-	1.073.645.674
Inversiones	-	3.303.902.537	-	23.185.340		

c.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2022	2021
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	105.816.367	108.474.278
Productos devengados por cobrar cartera vencida	331.860	238.926
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	245.675.931	267.268.250
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	780.672	831.930
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	208.344.284 (1)	260.014.606
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados vigentes	201.365.111 (1)	221.404.141
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	792.352 (1)	637.838
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados vencidos	3.673.354 (1)	2.804.630
	<u>766.779.931</u>	<u>861.674.589</u>

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASF/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

c.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2022	2021
	Bs	Bs
Previsión específica para cartera vigente	61.025.753	57.232.928
Previsión específica para cartera vencida	113.14.214	9.781.710
Previsión específica para cartera en ejecución	70.285.019	105.542.037
Previsión específica para cartera reprogramada vigente	40.261.995	41.989.630
Previsión específica para cartera reprogramada vencida	16.925.350	9.081.581
Previsión específica para cartera reprogramada en ejecución	71.015.962	20.572.674
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	117.676.606 (1)	117.676.606
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	117.364.180 (2)	127.168.684
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	1.865.432 (3)	4.263.825
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	3.880.679 (3)	4.611.683
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	1.655.603 (3)	3.945.778
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	3.796.500 (3)	1.367.945
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	5.475.503 (3)	11.233.457
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	11.701.506 (3)	5.528.602
	<u>534.244.302</u>	<u>509.887.140</u>

- (1) El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a la constitución de previsión genérica requerida por ASFI mediante Cartas ASF/DSR II/R-251663/2017 de 29 de diciembre de 2017, ASF/DSR I/R-198375/2013 de 30 de diciembre de 2013 y ASF/DSR I/R-138624/2011 de 23 de diciembre de 2011 (previsión genérica por revisión de créditos de vivienda, consumo, microcrédito y PyMe calificados por días mora), por factores de riesgo por incobrabilidad adicional a la morosidad, alcanzando la suma de USD 17.154.024 (equivalente a Bs117.676.606).
- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos y cartera masiva constituida por criterios de prudencia.
- (3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASF/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

c.9) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DEL GRUPO FINANCIERO BNB SEGÚN NORMAS VIGENTES

	Limite Legal	Cumplimiento 2022
	%	
Limite Coeficiente de Adecuación Patrimonial calculado sobre el total de activos y contingentes ponderados en función de sus riesgos, cuyo Patrimonio Neto consolidado es la suma del Capital Primario consolidado y del Secundario consolidado, deducidos los ajustes determinados por ASFI.	10% del Patrimonio neto consolidado	Cumple
Limite para conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente créditos, arrendamientos financieros, inversiones o contingentes.	20% del capital regulatorio consolidado	Cumple
Limite para conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente créditos, arrendamientos financieros, inversiones o contingentes debidamente garantizados.	25% del capital regulatorio consolidado	Cumple
Limite para conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente contingentes contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión.	30% del capital regulatorio consolidado	Cumple

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Pagos anticipados:		
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	84.400.081	85.298.452
Otros impuestos pagados por adelantado	45.688	4.135
Anticipo por compra de bienes y servicios	12.722.036 (1)	4.833.773
Anticipos al personal	26.587	13.382
Alquileres pagados por anticipado	1.037.183	16.356.683
Seguros pagados por anticipado	5.269.762	4.866.079
Otros pagos anticipados	18.851	18.875
Diversas:		
Comisiones por cobrar	2.507.930	2.313.634
Primas de seguros por cobrar	43.279.585 (2)	-
Certificados tributarios	5.176.133	6.862.164
Gastos por recuperar	31.939.540 (3)	91.107.804
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	85.602	-
Crédito fiscal IVA	1.871.425	1.583.193
Contratos anticréticos	720.300	240.100
Importes entregados en garantía	216.587	137.389
Comisiones por pago de bonos sociales	141.689	586.923
Otras partidas pendientes de cobro	3.412.616 (4)	19.206.374
	<u>192.872.595</u>	<u>218.528.953</u>
	<u>(34.899.246)</u>	<u>(9.558.978)</u>
	<u>157.973.349</u>	<u>208.969.975</u>
Menos: Previsión para otras cuentas por cobrar		

- (1) Anticipo por la compra de licencias de software bajo contratos suscritos durante la gestión 2022, que corresponde principalmente al Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (2) Los anticipos de seguros que se encuentran contabilizados como gastos por recuperar fueron registrados en primas de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que corresponde principalmente al Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (3) Pago de primas de seguros por parte de la compañía La Boliviana Ciacruz S.A. y traspaso de saldos al grupo anticipo de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que corresponde principalmente al Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (4) Corresponde a partidas conciliatorias al corte por la recaudación de servicios y partidas ACH pendientes de cobro, principalmente del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes muebles	3.755.321	4.118.911
Bienes inmuebles	86.089.430	68.586.510
Bienes fuera de uso		
Bienes inmuebles	2.087.398	2.087.398
Previsión por devaluación:		
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(59.776.686)	(48.065.168)
Previsión bienes fuera de uso	(2.207.833)	(2.087.398)
	<u>28.947.630</u>	<u>24.640.253</u>

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	55.113.441	53.776.360	-	-	55.113.441	53.776.360
Edificios	345.906.615	345.732.757	(124.719.750)	(115.442.134)	221.186.865	230.290.623
Mobiliario y enseres	60.801.503	60.194.646	(47.548.078)	(43.985.573)	13.253.425	16.209.073
Equipo e instalaciones	149.793.021	144.805.379	(122.054.613)	(113.091.906)	27.738.408	31.713.473
Equipos de computación	87.433.755	80.375.204	(76.368.204)	(71.917.998)	11.065.551	8.457.206
Vehiculos	16.016.405	15.321.521	(14.425.479)	(12.830.548)	1.590.926	2.490.973
Obras de arte	4.021.930	4.015.345	-	-	4.021.930	4.015.345
Obras en construcción (*)	1.687.316	120.430	-	-	1.687.316	120.430
	<u>720.773.986</u>	<u>704.341.642</u>	<u>(385.116.124)</u>	<u>(357.268.159)</u>	<u>335.657.862</u>	<u>347.073.483</u>

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzaron a Bs36.023.846 y Bs30.740.036, respectivamente.

- (*) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 incluye los desembolsos por trabajos de remodelación y construcción en las oficinas de Santa Cruz y Oficina Nacional del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bienes diversos		
Paperería, útiles y material de servicio	1.938.074	2.455.431
Títulos valores por utilizar	6.297.384 (1)	3.693.943
Otros bienes diversos	1.470.456	323.514
Cargos diferidos	9.833.381 (2)	10.488.136
Amortización de cargos diferidos	(6.237.611)	(6.119.183)
Partidas pendientes de imputación:		
Partidas pendientes de tarjetas de crédito	7.095.061 (3)	14.972.504
Otras partidas pendientes de imputación	2.770.553 (4)	3.279.829
Activos Intangibles:		
Programas y licencias de computación	43.670.748 (5)	38.082.654
Aportes y afiliaciones	38.654	38.654
Derechos de Puestos de Bolsa y otros derechos	323.748	313.215
Amortización de activos intangibles	(32.245.980)	(34.022.710)
	<u>34.954.468</u>	<u>83.505.987</u>

- (1) Corresponde principalmente al aprovisionamiento de papel valorado para cheques de gerencia, cheques de caja y chequeras para clientes en moneda nacional y moneda extranjera del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (2) Corresponde a los pagos realizados por mejoras en inmuebles alquilados para el funcionamiento de Agencias y cajeros automáticos del Banco Nacional de Bolivia S.A., principalmente, así como los gastos de organización incurridos en la constitución de "Futuro Asegurado Fondo de Inversión" y "Global Fondo de Inversión Cerrado" administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.
- (3) Corresponde principalmente a consumo de tarjetas de créditos del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (4) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde principalmente a partidas pendientes de imputación de cobro por transacciones en cajeros automáticos del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (5) Corresponde a programas y aplicaciones informáticas adquiridas por el Banco Nacional de Bolivia S.A., principalmente, los mismos que son considerados como activos intangibles, subsidiaria de BNB Corporación S.A.

Las amortizaciones de cargos diferidos y activos intangibles, cargadas a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzaron a Bs7.232.426 y Bs6.342.377, respectivamente.

h) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones con el público a plazo:		
Corto plazo - a menos de un año (*)	147.827.099	151.065.384
Largo plazo - a más de un año (*)	10.045.675.214	8.569.029.513
	<u>10.193.502.313</u>	<u>8.720.094.897</u>
Obligaciones con el público a la vista	4.604.293.917	4.707.257.055
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	7.318.359.790	7.216.369.079
Obligaciones con el público restringidas	324.407.298	370.531.638
Cargos financieros devengados por pagar	1.189.649.563	1.079.946.462
	<u>23.630.212.881</u>	<u>22.094.199.131</u>

- (*) Se consideran plazos pactados, que incluyen saldos existentes por obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta.

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista:		
Depósitos por tributos fiscales	18.502.681	9.314.127
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	30.171	299.626
Otras obligaciones fiscales a la vista	177.714	-
Obligaciones fiscales restringidas (retenciones judiciales)	1.078.454	1.222.156
	<u>19.789.020</u>	<u>10.835.909</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de depósitos por tributos fiscales, corresponden a la recaudación tributaria realizada por el Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A., como responsable del Servicio de Impuestos Nacionales.

j) OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporte (*)	132.401.602	91.509.102
Cargos devengados sobre obligaciones	138.950	108.326
	<u>132.540.552</u>	<u>91.617.428</u>

- (*) El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a Depósitos a Plazo Fijo, letras, pagarés, bonos y valores de titularización de deuda, emitidos por "Entidades Financieras del País" vendidos en reporte a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, subsidiaria de BNB Corporación S.A.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento a la vista:		
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje	39.111.903	30.262.480
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país sujetos a encaje	4.836.023	17.540.885
Obligaciones con el BCB a plazo:		
Obligaciones con el BCB a mediano plazo	2.299.397.000	1.475.823.172
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	6.300.000	14.900.000
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Obligaciones con otras entidades financieras del país a corto plazo	11.800.000	-
Obligaciones con otras entidades financieras del país a mediano plazo	30.000.000	6.254.444
Obligaciones con otras entidades financieras del país a largo plazo	154.512.000	160.000.000
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	92.942.963	54.053.708
Depósitos en caja de ahorro de entidades financieras del país sujetas a encaje legal	-	5.421
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje	-	242.420.000
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje	1.115.634.397 (1)	469.702.151
Otros financiamientos internos a mediano plazo	-	114.885.530
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo:		
Corresponsales por cartas de crédito diferidas a corto plazo	274.400	274.400
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	17.497.495	17.298.737
	<u>3.772.306.181</u>	<u>2.657.420.928</u>
	<u>74.049.912</u>	<u>33.106.931</u>
	<u>3.846.356.093</u>	<u>2.690.527.859</u>
Cargos devengados por pagar		

- (1) Corresponde a los depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta no sujetos a encaje legal en moneda nacional, por un plazo de más de 1.080 días, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Intermediación financiera	197.225.385	88.622.632
Diversas:		
Cheques de gerencia	42.837.874	37.993.698
Retenciones por orden de autoridades públicas	45.368	45.368
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	5.326.601	5.698.781
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	165.688.343 (1)	242.953.851
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	2.637.028	1.699.276
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2.340.776	2.176.332
Acreedores por retenciones a funcionarios	2.736	9.667
Dividendos por pagar	16.218.978	15.005.653
Ingresos diferidos	7.592.716 (2)	10.529.972
Acreedores varios	22.705.288 (3)	20.546.303
Provisiones	113.	

BNB CORPORACIÓN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

- 1) Corresponde a una disminución en cuentas corrientes en moneda nacional de empresas con participación estatal en el rubro de distribución de energía eléctrica, del Banco nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- 2) Corresponde al vencimiento de depósitos a plazo fijo en moneda nacional de empresas con participación estatal, del Banco nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

q) INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	2.446.212	1.585.380
Productos por inversiones temporarias	174.222.399	152.366.755
Productos por cartera vigente	1.263.250.265	1.282.066.858
Productos por cartera vencida	46.763.880	18.580.887
Productos por cartera en ejecución	4.316.764	6.810.170
Productos por otras cuentas por cobrar	53.735	111.692
Productos por inversiones permanentes	21.227.581	22.303.662
Comisiones de cartera y contingente	43.090.204	37.865.838
Otros ingresos financieros	59	19
Comisiones por servicios		
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	-	269.682
Comisiones Administración de cuentas corrientes	39.307	44.440
Comisiones giros, transferencias y órdenes de pago	114.080.738	119.248.457
Comisiones recaudaciones tributarias	3.430.090	2.859.821
Comisiones cheques certificados	33.815	38.351
Comisiones administración de valores y bienes	392.899	388.840
Comisiones valores al cobro	2.221.631	2.201.228
Comisiones administración de fideicomisos	1.135.160	1.066.025
Comisiones tarjetas de crédito	26.523.262	23.923.219
Comisiones tarjetas de débito	11.196.551	9.505.473
Comisiones banca a domicilio	340.527	1.044.248
Comisiones cajeros automáticos	2.828.107	3.322.058
Comisiones billetera móvil	267	1.328
Comisiones seguros	387.113	212.367
Ingresos por administración y custodia de cartera	37.559.167	33.990.096
Ingresos por servicios de administración	114.137	88.612
Comisiones varias	50.084.389	42.874.893
	<u>1.805.738.259</u>	<u>1.762.850.399</u>
	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	528.684.880	506.246.187
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	42.747.796	34.750.415
Cargos por operaciones de reporto	2.750.532	2.155.423
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	10.266	8.584
Cargos por valores en circulación	31.567.773	31.424.599
Cargos por obligaciones subordinadas	10.648.720	13.406.618
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	84.874.539	87.865.619
Comisiones por servicios		
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	11.191.404	386.954
Comisiones corresponsales del exterior	4.647.432	4.354.704
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago	2.978.997	8.698.561
Comisiones cámara de compensación	606.691	687.759
Comisiones diversos	73.757.741	65.095.983
Gastos por administración y custodia	2.272.175	2.255.435
Gastos por servicios de intermediación	704.466	702.960
	<u>797.443.412</u>	<u>758.039.801</u>

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otros Ingresos Operativos		
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	214.688.587	212.049.344
Ingresos por venta de bienes realizables	36.441.433	30.330.410
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	6.824.321	13.159.727
Ingresos Operativos Diversos	14.738.788 (1)	14.347.916
	<u>272.693.129</u>	<u>269.887.397</u>
	2022	2021
	Bs	Bs
Otros Gastos Operativos		
Costo de Bienes Realizables:		
Costo de bienes realizables vendidos	5.662.885	4.257.533
Costo de venta otros bienes realizables	-	212
Costo de mantenimiento de bienes realizables	7.367.898	8.961.922
Constitución de previsión por desvalorización y tenencia de bienes realizables	25.794.074	17.100.767
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	14.149.991	6.721.113
Gastos por compensación del IT a través del pago del IUE	3.392.644	6.676.235
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	75.380.655	121.445.635
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago	165	440
Otros gastos operativos diversos	11.652.072 (2)	15.750.921
	<u>143.400.384</u>	<u>180.914.778</u>

- (1) Corresponde principalmente a ingresos por gastos recuperados y alquiler de bienes del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria del BNB Corporación S.A.
- (2) Corresponde principalmente a gastos diversos de ATC y a gastos del Programa Lealtad BNB Puntos del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria del BNB Corporación S.A.

s) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	4.294.906	3.789.098
Ingresos por inversiones sin oferta pública	442.339	529.588
Disminución de previsión para cartera	171.731.192	145.413.759
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	3.879.715	16.426.657
Disminución de previsión para activos contingentes	4.474.154	4.368.973
Disminución de previsión genérica cíclica	28.328.568	37.224.746
Disminución de previsión para inversiones temporarias	2.075.700	2.116.653
	<u>215.027.564</u>	<u>209.865.574</u>

t) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión para cartera	255.824.327	152.893.862
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	21.283.494
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	30.591.786	17.423.115
Cargos por previsión para activos contingentes	14.586.586	6.245.370
Cargos por previsión genérica cíclica	31.765.311	28.248.735
Pérdida por inversiones	19.174.034	24.663.151
Castigo de productos financieros	16.170	2.244
	<u>351.958.214</u>	<u>250.759.971</u>

Corresponden a los importes de las provisiones específicas, genéricas y cíclicas constituidas en Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., así como pérdidas por inversiones temporarias y permanentes de Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, subsidiarias de BNB Corporación S.A.

u) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de administración		
Gastos de personal	286.256.176 (1)	269.175.604
Servicios contratados	56.886.051	55.949.276
Gastos de comercialización	345.091	214.509
Seguros	11.105.540	9.366.314
Comunicaciones y traslados	14.581.037	12.291.765
Impuestos	6.837.366	5.410.414
Mantenimiento y reparaciones	11.023.180	9.686.076
Depreciación y desvalorización	36.023.846	30.740.036
Amortización cargos diferidos y activos intangibles	7.232.426	6.342.377
Otros gastos de administración	205.876.014 (2)	194.591.886
	<u>636.166.727</u>	<u>593.768.257</u>

- (1) En la cuenta contable de gastos de personal principalmente se registran sueldos y salarios, aportes laborales y provisiones para cargas sociales a cargo de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB.
- (2) Corresponde principalmente a Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF), Aportes a ASFI y alquileres pagados por el Banco Nacional de Bolivia S.A., Subsidiaria de BNB Corporación S.A.

v) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	3.033.919 (1)	3.119.881
	<u>3.033.919</u>	<u>3.119.881</u>
Gastos extraordinarios	112.587	-
	<u>112.587</u>	<u>-</u>

- (1) En la cuenta contable Ingresos Extraordinarios se registra principalmente el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos BNB I Emisiones 3, 4 y 5, de los bonos BNB II Emisión 2, de los bonos Subordinados BNB II Emisión 1, BNB III Emisión 1 y BNB IV Emisión 1, Bonos BNB Leasing I Emisión 1 y 2, y los Bonos BNB Leasing II, Emisión 1 a un precio de venta superior al valor nominal, subsidiarias de BNB Corporación S.A.

w) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores	1.536 (1)	-
	<u>1.536</u>	<u>-</u>
Gastos de gestiones anteriores	7.906.894 (2)	57.235
	<u>7.906.894</u>	<u>57.235</u>

- (1) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la compensación del pago del IUE a cuenta del IT de la gestión 2021 correspondiente a BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (2) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2022, corresponde, a la devolución de intereses devengados sobre saldos de capital de operaciones de crédito diferidas y canceladas en la gestión 2021, según D.S. 4206 de 1 de abril de 2020 y D.S. 4409 de 2 de diciembre de 2020, según carta ASFI/DSR I/R-249950 efectuados por el Banco Nacional de Bolivia S.A. y al 31 de diciembre de 2021 corresponde al saldo a favor en Impuestos Nacionales de BNB Leasing S.A. registrada en la gestión 2019, ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.

x) IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	153.971.749	229.390.143
	<u>153.971.749</u>	<u>229.390.143</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al Impuesto sobre Utilidades de las Empresas (IUE) de Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, subsidiarias de BNB Corporación S.A.

y) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cartas de Crédito:		
Cartas de crédito emitidas a la vista	32.809.715	16.360.572
Cartas de crédito emitidas diferidas	9.241.106	1.564.080
Cartas de crédito confirmadas	22.991.045	14.288.480
Cartas de crédito con prepagos	-	1.678.600
Cartas de crédito Stand By	31.599.721	46.170.264
Garantías Otorgadas:		
Avalés	1.659.388	1.395.731
Boletas de garantía contragarantizadas (*)	754.880.178	736.681.956
Boletas de garantía	1.146.514.252	1.122.586.482
Líneas de Crédito Comprometidas	422.307.687	355.654.517
	<u>2.422.003.092</u>	<u>2.296.380.682</u>

(*) Las principales entidades financieras del exterior que contragarantizan boletas de garantía a clientes del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A., son: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Bank of China Limited, Caixabank S.A., Deutsche Bank AG, Keb Hana Bank, Banco Bilbao Vizcaya Argentina S.A. Hong Kong Branch, entre otros.

z) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	1.670.146.166	1.859.722.838
Valores en cobranza	26.829.582	26.406.714
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	26.838.694.309	24.535.993.404
Garantías en valores	115.702.932	119.210.335
Otras garantías prendarias	3.858.893.592	3.861.431.474
Bonos de prenda	191.322.917	197.375.067
Depósitos en la entidad financiera	332.078.490	406.066.192
Garantías de otras entidades financieras	1.282.250.529	1.338.379.075
Bienes embargados	2.265.311	2.265.304
Otras garantías	407.326.212	355.894.081
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.353.314.649	2.414.840.015
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	1.139.375.394	1.126.035.535
Cheques exterior	911	911
Documentos y valores de la entidad	1.271.949.502	4.144.903.974
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	388.846.272	354.013.090
Productos en suspenso	113.413.842	94.160.958
Operaciones de compra y venta a futuro de moneda extranjera	229.464.498	469.578.218
Cartas de crédito notificadas	754.600	3.715.727
Custodia de valores e instrumentos bursátiles de la entidad	77.950	77.950
Custodia de documentos y valores de la entidad	30.092.554	24.270.064
Otras cuentas de registro	1.255.696.624	472.806.572
Cuentas deudoras de fideicomiso (1)	425.503.193	347.345.014
	<u>41.934.000.029</u>	<u>42.154.492.512</u>

(1) FIDEICOMISOS

La composición de los fondos administrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
a) Patrimonio Autónomo Fideicomiso IATA (1)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	1.905.099	6.596.039
	<u>1.905.099</u>	<u>6.596.039</u>
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	192.493	175.373
	<u>192.493</u>	<u>175.373</u>
TOTAL	<u>2.097.592</u>	<u>6.771.412</u>
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso BNB - IATA	5.884.031	10.383.803
Superávit (Déficit) acumulados	(3.787.764)	(3.613.574)
	<u>2.096.267</u>	<u>6.770.229</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.325	1183
	<u>1.325</u>	<u>1183</u>
TOTAL	<u>2.097.592</u>	<u>6.771.412</u>
b) PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO BNB - E- FECTIVO (2)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	27.952.442	27.924.260
	<u>27.952.442</u>	<u>27.924.260</u>
TOTAL	<u>27.952.442</u>	<u>27.924.260</u>
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso BNB - E-FECTIVO	27.777.852	27.777.852
Superávit (Déficit) acumulados	146.408	119.363
	<u>27.924.260</u>	<u>27.897.215</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	28.182	27.045
	<u>28.182</u>	<u>27.045</u>
TOTAL	<u>27.952.442</u>	<u>27.924.260</u>

c) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAVISP (3)

	2022	2021
	Bs	Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	3.533.055	1.624.684
Inversiones	32.526.682	32.655.313
Cartera	192.122.309	194.636.526
	<u>228.182.046</u>	<u>228.916.523</u>

Empresas de Servicios de Pago Móvil y en el Reglamento de Fideicomiso, mediante Carta Circular ASFI/548/2018, respecto a la cobertura del "repositorio electrónico del canal de distribución de Billetera Móvil" y la posibilidad de realizar inversiones en valores emitidos por entidades de intermediación financiera, excepto de la entidad fiduciaria. Adicionalmente, mediante este documento se incrementa el monto de los bienes fideicomitidos por la suma de Bs 6.960.000 incrementándose las tasas pasivas de las cuentas del fideicomiso. Con esta modificación el monto total fideicomitado asciende a la suma de Bs17.277.852.

En fecha 9 de octubre de 2019, se suscribió una adenda de ampliación de plazo del Fideicomiso, extendiendo su duración por un plazo adicional de 5 años, es decir hasta el 10 de octubre de 2024. La adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 1169/2019 de 19 de noviembre de 2019.

En fecha 16 de diciembre de 2020, se suscribió una quinta adenda al Contrato de Fideicomiso, incrementando el monto cedido por Bs. 6.5 millones adicionales. Con este incremento de los fondos cedidos a la administración del fideicomiso, el monto total administrado por el Banco alcanza a Bs. 16.817.852. Esta adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 880/2020 de 24 de diciembre de 2020.

Mediante Escritura Pública 435/2021 de 13 de abril de 2021 suscrita ante Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, las partes realizan una adenda al Contrato de Fideicomiso, ampliando el monto fideicomitado en Bs4.000.000 (cuatro millones 00/100 bolivianos), alcanzando el monto total cedido en fideicomiso a Bs20.817.852 (veinte millones ochocientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos)

(3) Fondo de Garantía FOGAVIS

En fecha 09 de marzo de 2015 se suscribió el Contrato de Administración de Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Nacional de Bolivia S.A., por un plazo indefinido, mediante el cual se delega al Banco la administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, al cual por lo dispuesto en Decreto Supremo N° 2137 el Banco debe destinar el 6% de sus utilidades netas de la gestión 2014, con el fin de que los fondos garanticen créditos de vivienda de interés social, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo.

En el marco de la disposición contenida en el Decreto Supremo N° 3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 y Resolución Ministerial N° 055 de 10 de febrero de 2017 se dispuso que los Bancos múltiples debían disponer el 6% de sus utilidades de la gestión 2016, sin embargo, el 3% irán destinados al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social de Bs6.796.273.

En fecha 27 de enero de 2017, el Banco convocó a la Junta General Ordinaria de Accionistas, instancia que aprobó destinar el 6% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2016, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs13.592.546.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4131 de fecha 9 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(4) Fondo de Garantía FOGACP

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 2614, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2016, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo", destinando el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2015, por Bs13.264.917, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector productivo, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo. En el mes de agosto 2016 se suscribió el Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Productivo – FOGACP.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4131 de fecha 09 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(5) Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.

En fecha 22 de noviembre de 2018, mediante Escritura No. 1181/2018 extendida ante la Notaría 106 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Empresa Constructora e Inmobiliaria Jardines del Urubó cuyo objeto es constituir en forma irrevocable un fideicomiso de administración, mediante la transmisión o cesión del Aporte Inicial de Bs1.430.000 (un millón cuatrocientos treinta mil 00/100 bolivianos) y de los Derechos sobre los flujos futuros que provengan de la venta de inmuebles y cobranzas realizadas por el Fideicomitente, con la finalidad de garantizar la correcta inversión de los fondos y crear un mecanismo de recepción y administración de los mismos para cumplir con los pagos de la construcción de las Estaciones de Bombeo y Redes de Alcantarillado Sanitario en las Urbanizaciones Florida I, Florida II y Alta Vista, pagos que deberán efectuarse a favor de las empresas constructoras beneficiarias.

Mediante documento privado de fecha 22 de noviembre de 2019 se amplió la vigencia del Contrato de Fideicomiso hasta por un año adicional, es decir hasta el 23 de noviembre de 2020. La protocolización de la adenda de ampliación de plazo fue realizada ante Notaría N° 086 a cargo del Dr. José Ernesto Aponte Ribera, conforme consta en Escritura Pública 216/2020 de fecha 12 de febrero de 2020. El tiempo transcurrido entre la firma del documento privado y su protocolización responde a causa de fuerza mayor.

Mediante Escritura Pública 1405/2020 de 19 de noviembre de 2020, se suscribió una adenda de ampliación de la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, hasta el 30 de noviembre de 2020. Adicionalmente, se incluyó una nueva empresa beneficiaria, misma que ha sido contratada a fin de concluir con los trabajos de Redes de Alcantarillado Sanitario de las distintas Urbanizaciones. La ampliación del plazo así como la contratación de una nueva empresa, se dan debido a retrasos en los tiempos de entrega, como consecuencia de la cuarentena nacional que rigió en el país durante la gestión 2020.

Mediante Escritura Pública 1303/2021 de 1 de septiembre de 2021, suscrita ante la Notaría N° 106 de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez de Aponte, se procedió a la exclusión del Beneficiario Empresa Constructora y Servicios Generales Rivadeneira y Rodríguez S.R.L., por haber éste incumplido con las obras contratadas, procediéndose a incluir en su lugar a un nuevo Beneficiario de modo que no se perjudique el avance de las obras. El Beneficiario excluido fue debidamente notificado tanto por el Fideicomitente (mediante carta notariada) como por el Fiduciario.

Mediante minuta suscrita en fecha 29 de noviembre de 2021, protocolizada mediante Escritura Pública 3049/2021 de 8 de diciembre de 2021, las partes acordaron la ampliación del plazo del Contrato de Fideicomiso por un año, es decir hasta el 30 de noviembre de 2022. Ampliación que ha sido realizada en consideración a la existencia de trabajos que deben ser concluidos por las empresas constructoras.

(6) Fideicomiso Línea Aérea Ecojet S.A.

En fecha 14 de enero de 2022, mediante Escritura No. 115/2022 extendida ante la Notaría N° 74 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Línea Aérea ECOJET S.A. cuyo objeto es la cesión irrevocable de derechos de flujos futuros mediante el cual, La Empresa, de forma libre y voluntaria y sin que medie vicio de consentimiento alguno, cede y transfiere en forma absoluta e irrevocable en términos jurídicos y contables al Fideicomiso el 100% de sus flujos futuros provenientes de sus ventas de servicios aéreos regulares y no regulares, nacionales e internacionales de transporte de pasajeros, carga y correo, así como cualquier otro ingreso que perciba La Empresa por cualquier concepto hasta la cancelación total de las obligaciones existentes y por suscribir por La Empresa a sus acreedores financieros o de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Fideicomiso de Cesión de Flujos Futuros ECOJET, el plazo de este fideicomiso es de 5 años desde la fecha de suscripción.

(7) Fondo de Garantía FOGAGRE

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 4666 de 2 de febrero de 2022, y la Resolución Ministerial 043 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Gremial", destinando el cuatro punto 8 por ciento (4,8%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021, por Bs. 10.542.542,18, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector gremial, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo y su correspondiente Reglamento. El Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Gremial – FOGAGRE – BNB, fue suscrito el 29 de abril de 2022.

aa) OBLIGACIONES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuentas de orden		
Cuentas de terceros en administración	1.908.801	760.827
Inversiones de terceros en administración	4.500.495.022	5.574.279.877
Valores de terceros en custodia o registro	1.105.442.563	767.640.104
Patrimonio Autónomo en administración (1)		
Cuentas deudoras de fondos de inversión	3.449.149.407	3.084.928.527
	9.056.995.793	9.427.609.335

(1) ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los fondos de inversión "EFECTIVO", "PORTAFOLIO", "OPORTUNO", "OPCIÓN", "EN ACCIÓN", "GLOBAL", "FUTURO ASEGURADO" son productos de inversión ofrecidos por BNB SAFI S.A., que permiten, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2022:

	EFECTIVO	PORTAFOLIO	OPORTUNO	OPCIÓN	EN ACCIÓN
	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	122.351.828	63.104.898	208.728.661	115.164.165	10.623.991
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	135.142.282	906.386.384	115.769.213	409.690.035	123.649.389
Inversiones en operaciones de reporte	50.242.120	3.119.547	23.596.247	73.448.678	28.780.160
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	11.970.458	11.392.939	-	-	38.820.745
Documentos y cuentas pendientes de cobro	35.419.235	3.116.918	-	1.373.014	22.882
Gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-
	355.125.923	987.120.686	348.094.121	599.675.892	201.897.167

	GLOBAL	FUTURO ASEGURADO	TOTAL
	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	
	Bs	Bs	Bs
Disponible	37.606.004	27.993.525	585.573.072
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	738.409.674	153.186.884	2.582.233.861
Inversiones en operaciones de reporte	-	-	179.186.752
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	62.184.142
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-	39.932.049
Gastos pagados por anticipado	39.531	-	39.531
	776.055.209	181.180.409	3.449.149.407

Al 31 de diciembre de 2021:

	EFECTIVO	PORTAFOLIO	OPORTUNO	OPCIÓN	EN ACCIÓN
	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	95.165.248	108.295.899	138.429.390	69.641.224	8.959.953
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	168.603.372	805.648.948	94.339.919	290.515.817	117.089.518
Inversiones en operaciones de reporte	43.876.555	28.702.342	22.313.382	33.599.183	26.796.633
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	8.758.494	10.882.213	-	-	39.092.200
Documentos y cuentas pendientes de cobro	18.531.838	28.691.172	10.242.079	3.746.124	-
Gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-
	334.935.507	982.220.574	265.324.770	397.502.348	191.938.304

	GLOBAL	FUTURO ASEGURADO	TOTAL
	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	
	Bs	Bs	Bs
Disponible	7.754.646	11.756.848	440.003.208
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	767.610.872	118.352.586	2.362.161.032
Inversiones en operaciones de reporte	-	3.746.374	159.034.469
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	58.732.907
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	3.746.125	64.957.338
Gastos pagados por anticipado	39.573	-	39.573
	775.405.971	137.601.933	3.084.928.527

NOTA 8 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Resolución ASFI N°547/2017 de fecha 08 de mayo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aprobó la constitución de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. con capital autorizado de Bs2.000.000.000 (dos mil millones 00/100 bolivianos). Dicha constitución se instrumentó mediante Testimonio N° 2087 de fecha 12 de junio de 2017 otorgado ante Notaría de Fe Pública N°8 a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393 Sección III "De la Sociedad Controladora de Grupos Financieros", artículo 397 Capital de la Sociedad Controladora, el capital mínimo requerido debe ser al menos el equivalente a la suma de los capitales mínimos requeridos por la regulación sectorial a cada una de las Empresas Financieras integrantes del Grupo Financiero; al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Corporación S.A. cuenta con un capital social de Bs1.315.085.700.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 27 de enero de 2022 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs82.340.000.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 27 de enero de 2022 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, por Bs9.249.509.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 05 de febrero de 2021 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs16.000.000.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 05 de febrero de 2021 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, por Bs4.470.937.
- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Corporación posee un total de 28 accionistas y 13.150.857 acciones, a un valor nominal de Bs100 cada una.
- El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs127,47 y Bs121,75, respectivamente. El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Conforme a lo establecido en los estatutos de BNB Corporación S.A. en el Artículo N° 14 (Clases de acciones), la sociedad solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias que otorgan derecho cada una de ellas a un voto en las juntas generales de accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.
- De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 05 de agosto de 2013 y Reglamento SB N° 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

- Capital primario, constituido por:
 - Capital pagado.
 - Reservas legales.
 - Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
 - Primas de emisión.
 - Otras reservas no distribuibles.
- Capital secundario, constituido por:
 - Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y solo hasta el cincuenta por ciento (50%) del capital primario.
 - Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas. Para fines de liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, las provisiones genéricas voluntarias no son objeto de deducción. La reversión de estas provisiones que computen como capital secundario no se considerará como ingresos imponibles a los fines de la liquidación del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas cuando la misma se realice para su conversión en capital.

c) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 BNB Corporación S.A. mantiene reservas por Bs41.159.378 y Bs31.909.869, respectivamente, compuestas por la reserva legal como se menciona a continuación:

Reserva Legal
De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de BNB Corporación S.A., debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 27 de enero de 2022, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs9.249.509.

En fecha 05 de febrero de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs4.470.937.

Restricción para la distribución de utilidades

Conforme establecen los Estatutos de la Sociedad Controladora, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del período debe ser destinada a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General de Accionistas reunida para considerar los Estados Financieros deliberará sobre la distribución de utilidades de acuerdo con normas legales de la materia.

Acciones emitidas y redimidas durante el ejercicio

BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no ha realizado aumentos de capital pagado a través de reinversión de utilidades capitalización de reservas patrimoniales, así como por aportes de antiguos o nuevos accionistas.

NOTA 9 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL CONSOLIDADO

Considerando que no existe una normativa específica para la ponderación de los activos de las empresas controladas que conforman el Grupo Financiero BNB, la ponderación correspondiente a los activos y contingentes del Grupo Financiero BNB, siguiendo los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) a través del Libro 3°, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sería la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coefficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	9.527.121.011	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	222.029.924	0,10	22.202.992
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.263.102.205	0,20	1.052.620.441
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.099.172.875	0,50	3.549.586.437
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.595.196.581	0,75	4.196.397.435
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.831.547.898	1,00	9.831.547.898
Totales		37.538.170.494		18.652.355.203
10% sobre Activo computable				1.865.235.520
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.437.891.499
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				572.655.979
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				13,07%

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coefficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	9.321.687.496	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	228.953.349	0,10	22.895.335
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.136.395.333	0,20	1.027.279.067
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	6.641.751.171	0,50	3.320.875.586
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.494.833.125	0,75	4.121.124.843
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.660.444.990	1,00	9.660.444.990
Totales		36.484.065.464		18.152.619.821
10% sobre Activo computable				1.815.261.982
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.385.981.395
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				570.719.413
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				13,14%

NOTA 10 – CONTINGENCIAS

El Grupo BNB declara no

BNB

Corp. Corporación S.A.

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

BNB CORPORACIÓN S.A. DIRECTORIO

Pablo Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova
VICEPRESIDENTE

Jorge Galindo Canedo
SECRETARIO

Mario Solares Sánchez
VOCAL

Jorge Alejandro Escobar Urdy
VOCAL

Gustavo Echart Lorini
VOCAL

Flavio Escobar Llanos
SÍNDICO

EJECUTIVOS

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Fabrizio Rivas Quijano
VICEPRESIDENTE DE
PLANIFICACIÓN Y CONTROL

Patricia Vía Arriarán
GERENTE DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS

Marcela Agudo Sánchez
SUBGERENTE FINANCIERO
Y DE ADMINISTRACIÓN

María Elena Villarreal Urquieta
GERENTE DE AUDITORÍA

ESTADOS FINANCIEROS

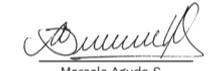
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

BNB CORPORACIÓN S.A. ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	2.344.923	491.181
Inversiones permanentes	8.b.1)	1.847.277.361	1.767.185.965
Total del activo		1.849.622.284	1.767.677.146
Cuentas de orden deudoras	8.h)	243.762.818	3.194.101.079
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8.c)	491.235	446.835
Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento	8.d)	172.725.953	166.121.806
Total del pasivo		173.217.188	166.568.641
PATRIMONIO			
Capital Social	9	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	9	41.159.378	31.909.869
Resultados Acumulados	9	320.160.018	254.112.936
Total del patrimonio		1.676.405.096	1.601.108.505
Total del pasivo y patrimonio		1.849.622.284	1.767.677.146
Cuentas de orden acreedoras	8.h)	243.762.818	3.194.101.079

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.


Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo


Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



A los señores
Accionistas y Directores de
BNB Corporación S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de BNB Corporación S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial separado al 31 de diciembre de 2022, los estados separados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera no consolidada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis - Base contable de propósito específico y estados financieros consolidados

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros separados, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros separados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Tal como se describe en la nota 2 de los estados financieros, estos fueron preparados de forma separada para cumplir con disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como entidad jurídica independiente, por lo tanto, no incluyen los efectos de la consolidación y sus inversiones en las Empresas Financieras Integrantes del Grupo (EFIG); se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP). Para evaluar la situación financiera como una sola entidad económica, se debe recurrir a los estados financieros consolidados que se presentan en otro apartado.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos han sido abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de las inversiones en las empresas financieras integrantes del Grupo Ver notas 2.3.b) y 8.b.1) de los estados financieros.	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones permanentes de la Sociedad están compuestas, principalmente, de acciones en empresas nacionales dedicadas a actividades de naturaleza financiera, como es el Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB Leasing S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, esta última empresa del exterior, las cuales constituyen el 99.9% del total de activos de la Sociedad. Consideramos la valuación de las inversiones como una cuestión clave de auditoría, por las participaciones societarias que están sujetas a diferentes estructuras de inversión y requerimientos regulatorios sectoriales.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Tomamos conocimiento de las políticas contables establecidas por la Sociedad para el tratamiento de las inversiones permanentes y su valuación.• Recalculamos la determinación del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de las inversiones, considerando los estados financieros auditados de cada EFIG, y comparamos el resultado con los registros contables de la Sociedad.• Efectuamos confirmación externa de saldos a todas las EFIG que conforman el Grupo Financiero.• Corroboramos que la participación de la Sociedad en cada EFIG sea de al menos el 51 % de sus acciones.• Evaluamos que las revelaciones y la presentación de los saldos de las inversiones permanentes en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento, y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que a las consecuencias adversas de hacerlo superarian los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. Rynal Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062
La Paz, 19 de enero de 2023

BNB CORPORACIÓN S.A. ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8.e)	226.723	91.514
Gastos financieros	8.e)	(9.214.370)	(8.931.618)
Resultado financiero bruto		(8.987.647)	(8.840.104)
Otros ingresos operativos	8.f)	181.323.203	200.964.722
Otros gastos operativos	8.f)	(11.376.515)	(573.081)
Resultado de operación bruto		160.959.041	191.551.537
Recuperación de activos financieros		-	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		-	-
Resultado de operación después de incobrables		160.959.041	191.551.537
Gastos de administración	8.g)	(4.208.540)	(4.821.957)
Resultado de operación neto		156.750.501	186.729.580
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		886.090	(1.739.387)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		157.636.591	184.990.193
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		157.636.591	184.990.193
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		157.636.591	184.990.193
Ajuste contable por efectos de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		157.636.591	184.990.193
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		157.636.591	184.990.193

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.


Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo


Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB CORPORACIÓN S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Capital social Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio neto Bs
Saldos al 01 de enero de 2021	1.315.085.700	27.438.932	89.593.680	1.432.118.312
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de febrero de 2021.	-	4.470.937	(4.470.937)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de febrero de 2021.	-	-	(16.000.000)	(16.000.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.	-	-	184.990.193	184.990.193
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.315.085.700	31.909.869	254.112.936	1.601.108.505
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2022.	-	9.249.509	(9.249.509)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2022.	-	-	(82.340.000)	(82.340.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.	-	-	157.636.591	157.636.591
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.315.085.700	41.159.378	320.160.018	1.676.405.096

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB CORPORACIÓN S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022		2021	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del ejercicio			157.636.591		184.990.193
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Cargos devengados no pagados	8.e)	6.413.953		6.121.806	
Previsiones para beneficios sociales		185.042		172.230	
Incremento por valuación en inversiones en sociedades controladas	8.c)	(169.735.758)	(163.136.763)	(200.577.768)	(194.283.732)
Fondos aplicados en la utilidad del ejercicio			(5.500.172)		(9.293.539)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar	8.b)	-		(308.846)	
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar		(140.642)	(140.642)	-	(308.846)
Flujo neto aplicado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			(5.640.814)		(9.602.385)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		190.194		(3.103.632)	
Cuentas de accionistas:					
Pago de dividendos	9.b)	(82.340.000)	(82.149.806)	(16.000.000)	(19.103.632)
Flujo neto aplicado en actividades de financiamiento			(82.149.806)		(19.103.632)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Disminución (incremento) neto en:					
Dividendos cobrados en el ejercicio	9)	89.644.362	89.644.362	28.330.565	28.330.565
Flujo neto originado en actividades de inversión			89.644.362		28.330.565
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio			1.853.742		(375.452)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)		491.181		866.633
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)		2.344.923		491.181

Las notas 1 a la 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Corporación

Naturaleza y objeto

BNB Corporación S.A., es una Sociedad Anónima boliviana, constituida el 12 de junio de 2017, mediante Testimonio N° 2087/2017 emitido por la Notaría de Fe Pública N° 8 del Distrito Judicial de Chuquisaca a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto y Resolución ASFI/547/2017 de fecha 8 de mayo de 2017, cuyo objeto exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo Financiero BNB. Con este fin, está facultada a adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en empresas financieras permitidas y lo señalado en la Ley 393 de Servicios Financieros y el Código de Comercio. El domicilio legal de la Sociedad está ubicado en la calle España N° 90 de la ciudad de Sucre, Bolivia, y tiene un plazo de duración hasta el 31 de marzo de 2117.

En fecha 25 de octubre de 2017, mediante Resolución ASFI/1230/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió otorgar Licencia de Funcionamiento a BNB Corporación S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB, disponiendo el inicio de actividades a partir del 1 de noviembre de 2017.

BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB S.A.), BNB SAFI S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, conforman el Grupo Financiero BNB, que tiene por finalidad ofrecer a sus clientes un servicio financiero integral y especializado a su alcance, que consiste en la oferta de productos y servicios financieros destinados a satisfacer demandas y requerimientos que tengan.

La Misión de BNB Corporación S.A. es la de dirigir, representar, administrar y controlar al Grupo Financiero BNB.

La Visión de BNB Corporación S.A. se constituye en el enunciado que guía el rumbo de la organización hacia el futuro: "Ser una sociedad, eficiente en la dirección, representación, administración y fundamentalmente control del Grupo Financiero BNB, aplicando una eficaz gestión integral de riesgo, que contribuya al aseguramiento y sostenibilidad de la inversión en el tiempo para los accionistas."

Promedio de empleados e información relevante

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Corporación S.A. cuenta con 13 y 10 funcionarios de planta, respectivamente.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Corporación

i) Ley N° 393 de Servicios Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existieron modificaciones respecto a la Ley N° 393; así también, no existieron modificaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) respecto al "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros", a los fines de adecuar los mismos a la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

ii) Modificación Estatutos de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2022 no se realizaron modificaciones a los Estatutos de la Sociedad.

En fecha 15 de julio de 2021, se llevó a cabo Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se aprobó la modificación a los Estatutos de la Sociedad.

En fecha 13 de mayo de 2021 se emitió la Circular ASFI/682/2021 Modificaciones a las directrices básicas para la gestión de un buen gobierno corporativo. Al respecto, BNB Corporación S.A., en reunión de Directorio N°07/2021 de fecha 18 de junio de 2021, aprobó la modificación a los Estatutos de la Sociedad, alineándolos a lo establecido en la circular antes mencionada.

iii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

El 2022 el mundo registró un nuevo período de alta volatilidad e incertidumbre en virtud a eventos de diversa naturaleza: factores económicos, geopolíticos y los evidentes cambios ecológicos, que impactan el panorama global y las perspectivas, de manera marcada.

La pandemia de la COVID-19, cuyas medidas de contención hicieron estragos a la economía, a la fecha continúa con su proceso de transformación a una endemia, acorde a opiniones de expertos, aunque sigue generando problemas en la medida que surgen nuevos brotes (olas) y mutaciones a la cepa original. Al cierre del año, la predominancia de la sub-variante de ómicron "perro del infierno" despertaba una nueva ola de contagios en la generalidad de los países, siendo la China un país especialmente afectado por contagios y medidas duras de contención en virtud a la política Covid Cero. En consecuencia, continuaron las tensiones en los diversos eslabones de la cadena de suministros global, aunque con menor intensidad que el máximo deterioro mostrado en meses pasados. A pesar de que el mundo transitaba hacia una recuperación diferenciada y en ocasiones endeble, dos años después de la irrupción de la pandemia, un nuevo evento de magnitud cobró relevancia. Esta vez, las tensiones geopolíticas visibles hace ya un tiempo, culminaron en el ataque de Rusia a Ucrania, guerra que comenzó en febrero y continúa al cierre de esta gestión. En consecuencia, las previsiones al crecimiento señalan mayores desaceleraciones en todas las zonas, especialmente en 2023, en un contexto de inflación aún elevada; aunque en paulatina declinación en el bienio que sigue.

La actividad nacional registró un dinamismo acumulado de 4,13% y 3,37% en términos anuales; cifra insuficiente para activar el pago del doble aguinaldo. Mientras las cifras toman la trayectoria a la convergencia o dilución del fuerte choque que significó el confinamiento, se evidenció en 2022 la solidez de la actividad agropecuaria, que junto con la minería –apuntalada por la coyuntura de buenos precios internacionales- contribuyeron a que las actividades productivas muestren protagonismo en el período post-confinamiento. Hay que recordar que previo a 2020, las mayores incidencias del crecimiento las registraban las actividades no productivas. Cabe apuntar que la única actividad productiva que registró caída fue hidrocarburos (-9,81% a junio), en virtud a escasas inversiones en exploración y fundamentalmente al decaimiento de la extracción de gas.

Sobre las cuentas fiscales, el PGE 2023 consignó un déficit de 7,5%, levemente inferior al previsto hace un año (8%), suponiendo un aumento de 4% en el presupuesto agregado (Bs243 mil millones, 78% del PIB). El Gobierno prevé recaudar en torno a 6% más que en 2022, principalmente en impuestos de renta interna, ya que se establece una caída de los ingresos por hidrocarburos cercana a 8%. En consecuencia, el supuesto de crecimiento es el principal fundamento para los mejores ingresos tributarios, que se prevé en 4,86%, con una inflación de 3,6% e inversión pública de UD4 mil millones.

En lo que concierne a las cuentas externas, se evidenció superávit en la balanza comercial de USD766 millones a noviembre de 2022. A mediados de año, el mismo se situó en cifras en torno mil millones de dólares, lo que implica una desaceleración producto de la corrección de los precios de commodities a nivel internacional. Al interior de las exportaciones, destacó un impulso importante de las no tradicionales (62%) por aumentos en los envíos de zinc, antimonio y estaño principalmente, aunque todos los minerales reportaron aumento, salvo la plata (-14%). Por otro lado, las importaciones anotaron impulso en virtud a las compras de hidrocarburos (144%) y los bienes de capital (30%), siendo los primeros, un importante aspecto estructural que el gobierno debe enfrentar (baja producción de líquidos por el declive de la producción de gas natural, subvención a los hidrocarburos que se importan y precio fijo hace varios años atrás). Cabe destacar, que durante el transcurso de 2022, el Banco Central de Bolivia mantuvo la política cambiaria sin variación, fijación que data de noviembre de 2011. El fundamento para esta postura constituye las Reservas Internacionales Netas (RIN) que durante 2022 continuaron descendiendo, llegando en algunos meses a niveles por debajo de USD3,800 millones, con menos de USD800 millones en divisas. Al 20 de diciembre, las RIN se posicionaron en USD4 mil millones, señalando un leve incremento respecto al mes anterior, por la modificación del reglamento encaje legal llevada adelante por el ente emisor.

Finalmente, el sistema financiero en cumplimiento a la normativa, continuó con el paulatino cobro de créditos diferidos durante la pandemia y, asimismo, atendió nuevas solicitudes derivadas de los conflictos sociales en Santa Cruz. Además, comenzó a dinamizar sus colocaciones en línea con mejores condiciones de captación de ahorros. Un contexto de liquidez favorable será importante para el correcto desempeño de las entidades de intermediación.

iv) Coyuntura sanitaria y su impacto

Ante la difícil coyuntura económica y social que se generó en el país como producto de la pandemia del COVID-19, las autoridades emitieron una serie de disposiciones en aras de reducir el impacto de la misma; entre las cuales se contempló el diferimiento en el pago de cuotas de créditos con la finalidad de permitir a los deudores del sistema financiero nacional acomodarse de mejor manera para poder afrontar el impacto de la crisis, reflejado en menor ritmo de actividad, disminución de ingresos y un sostenido incremento en los niveles de desempleo.

La pandemia sumergió al mundo en una situación incierta y en la gestión 2021, durante las distintas olas de la enfermedad, la prioridad siguió siendo frenar la propagación del COVID-19 a través de medidas de apoyo a los sectores económicos impulsadas por el gobierno que permitieron enfrentar con mayor efectividad la crisis sanitaria, estableciendo un mayor equilibrio entre economía y salud.

Por otra parte, durante la gestión 2021 se impulsó la vacunación de primeras y segundas dosis, con un porcentaje de 57,7% de población completamente vacunada en Bolivia, situación que mitigó los efectos de la pandemia en la cobertura sanitaria del país.

v) Ley N° 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica el Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley N° 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo N° 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

vi) Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 10210000011 y RND 10210000012 de fecha 11 de agosto de 2021 se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual

por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 10210000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y la Resolución Normativa de Directorio N° 10210000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación de facturación electrónica en línea se realizó de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

vii) **Capital Regulatorio de la Corporación**

- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de enero de 2022 equivalente a Bs9.249.509.
- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 05 de febrero de 2021 equivalente a Bs4.470.937.

Distribución de dividendos, conforme lo siguiente:

- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de enero de 2022 por Bs82.340.000 por los resultados acumulados a diciembre 2021.
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 05 de febrero de 2021 por Bs16.000.000 por los resultados acumulados a diciembre 2020.

viii) **Gobierno Corporativo**

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A. celebrada en fecha 27 de enero de 2022, se designó al actual Directorio de la Sociedad y en reunión de Directorio de la misma fecha, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

En fecha 15 de julio de 2021, se llevó a cabo Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se aprobó la modificación a los Estatutos de la Sociedad y los documentos de Gobierno Corporativo en conformidad a las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo incorporadas a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

A consecuencia de dicha modificación a los Estatutos de la Sociedad, se instituyó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo a los fines de que asuma el manejo administrativo y de gestión de BNB Corporación.

ix) **Gestión Integral de Riesgos de la Corporación**

La gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos, así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la Alta Gerencia y a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG).

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo, es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos; por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la Sociedad.

Asimismo, bajo este marco, las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) cuentan con estrategias, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y normas internas en función a las directrices establecidas por BNB Corporación S.A., implementando controles para los riesgos identificados considerando las interacciones existentes entre ellos a fin de mitigar los riesgos inherentes de las actividades como Grupo Financiero.

En ese marco se asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, de contagio, de transparencia y de reputación de todas las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del grupo, producto de sus interrelaciones. En base al modelo de control, BNB Corporación S.A. vela porque las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), cumplan con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), disposiciones legales relativas a la materia y normativa interna, divulgando los incumplimientos identificados a fin de propiciar la implementación de las estrategias de mitigación correspondientes.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero.

El modelo de gestión y control de riesgos implica el establecimiento de lineamientos comunes en todas las empresas del Grupo Financiero. Más allá de ellos, cada unidad adapta su gestión de riesgos en el marco de sus políticas y estructuras organizacionales, así como en la normativa específica para cada empresa.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de las mejores prácticas que se desarrollan en cada una de las empresas y mercados en los que el Grupo está presente. Dentro de los mecanismos de gestión integral de riesgos del Grupo Financiero, periódicamente se emiten los informes de cada una de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), producto de las acciones implementadas para la gestión de riesgos, que son puestos a consideración de los respectivos Comités de Gestión Integral de Riesgos.

La Sociedad Controladora consolida la información y analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa correspondiente.

Para esto el informe se basa en los procesos formales de gestión integral de riesgos de cada Empresa Financiera Integrante del Grupo Financiero (EFIG) que permiten identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los diferentes tipos de riesgos a los que se expone la Sociedad.

Durante la gestión 2022, se dio continuidad a la aplicación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, priorizando los controles relacionados al cumplimiento de la normativa interna y externa, así como el cumplimiento de los planes de acción establecidos por las EFIG, para regularizar observaciones realizadas por los organismos de supervisión. Complementariamente, se promueve la implementación de acciones de mitigación para evitar la recurrencia de las observaciones.

x) **Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información**

Durante la gestión 2022, se dio continuidad a las actividades de control y monitoreo de los indicadores de la gestión de seguridad de la información, en cumplimiento a la normativa interna y regulatoria, prestando especial atención a los riesgos asociados a la Ciberseguridad en todas las Empresas Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) y, desarrollando actividades de gestión y monitoreo.

Adicionalmente, se continuó con la verificación del cumplimiento de las normas y/o procedimientos relacionados con teletrabajo y los riesgos asociados a la ciberseguridad, tanto a nivel de BNB Corporación S.A., como de las Empresas Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), velando por la seguridad de la información compartida entre ellas.

A su vez, se concluyeron las tareas relacionadas con el Análisis de Vulnerabilidades Técnicas de la gestión 2022 y se realizó el seguimiento al Plan de Acción de los hallazgos identificados en el Análisis de Vulnerabilidades Técnicas de la gestión 2021 en función al Plan de Acción elaborado para tal efecto, evidenciando su cumplimiento.

Finalmente, se continuó con la ejecución de las pruebas al Plan de Contingencias Tecnológicas definidas según el cronograma establecido para la gestión 2022 y, con los controles y monitoreos de seguridad de la información, así como el cumplimiento del Plan Operativo Anual de Seguridad de la Información de la sociedad. En este marco, se dio cumplimiento al 100% de las pruebas realizadas a los planes de contingencia y continuidad del negocio según el cronograma establecido.

xi) **Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP) del Grupo Financiero BNB.**

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes del Grupo Financiero BNB, ha sido desarrollada e implementada en cada una de las subsidiarias de BNB Corporación S.A., a través de las Unidades de Cumplimiento de cada EFIG.

Con corte al 31 de diciembre de 2022, las EFIG han continuado con la evaluación y medición de la exposición al riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, gestionando los riesgos con procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado y acordes con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica y cuando corresponde, a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios de las EFIG de BNB Corporación S.A., sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

De forma complementaria, durante la gestión 2021, se adecuó la normativa y controles necesarios en todas las EFIG, ello en cumplimiento a modificaciones efectuadas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), orientados a prevenir, detectar y controlar posibles acciones vinculadas al Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

xii) **Cambios en la Estructura Organizacional**

Al 31 de diciembre de 2022, no se realizaron modificaciones a la Estructura Organizacional de la Sociedad.

El Directorio de BNB Corporación S.A., en fecha 29 de julio de 2021, aprobó los cambios en la Estructura Organizacional, con la creación de la Vicepresidencia Ejecutiva. Asimismo, se aprobó la modificación de la dependencia de la Vicepresidencia de Planificación y Control, pasando a depender del Directorio de la Sociedad.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por BNB Corporación S.A. son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de reexpresión.

En fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, establece la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, señala que para reiniciar la reexpresión el ente señalado debe pronunciarse. La aplicación de dicha medida es desde el 11 de diciembre de 2020.

Los estados financieros de BNB Corporación S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente jurídico independiente, y por tanto, la inversión en acciones de sus empresas subsidiarias valuadas a través del método patrimonial proporcional se ha expuesto en el rubro de inversiones y no sobre una base consolidada. La situación financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de BNB Corporación S.A. y las empresas subsidiarias donde ejerce control, preparados según la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia o Contadores Públicos y el Libro 3°, Título VIII, Capítulo I "Reglamento para Conglomerados Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se expone en la Nota 12.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), requiere que BNB Corporación S.A. realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio oficial vigente del sol peruano al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs1,79977 y Bs1,71994, respectivamente por S/ 1. El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

b) Inversiones

BNB Corporación S.A. mantiene inversiones únicamente en Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB a través de participación accionaria y las registra como inversiones permanentes.

i) Inversiones permanentes

Las Inversiones permanentes en las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), son registradas bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), como se describe a continuación:

Las inversiones permanentes registradas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional - VPP (Calculado dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 28 – inversiones en entidades asociadas, acorde con el objeto de las Sociedades Controladoras de invertir en empresas financieras autorizadas) con base en los estados financieros emitidos por la entidad emisora. Para el registro del VPP de BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa se registra inicialmente el ajuste por diferencial cambiario entre el boliviano (moneda de Bolivia) y el sol (moneda de Perú).

• Inversiones en entidades financieras y afines

Las inversiones en entidades financieras y afines en las que BNB Corporación S.A. tiene influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional (VPP) y son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corporación	Porcentaje de participación BNB Corporación
Banco Nacional de Bolivia S.A.	170.108.688	137.128.915	80,613%
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	33.600	33.564	99,893%
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	223.260	200.928	89,997%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa	5.227.400	5.227.276	99,998%

Al 31 de diciembre de 2021:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corporación	Porcentaje de participación BNB Corporación
Banco Nacional de Bolivia S.A.	151.799.279	122.370.240	80,613%
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	33.600	33.564	99,893%
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	223.260	200.928	89,997%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa	5.227.400	5.227.276	99,998%

c) Provisiones

Las provisiones se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

d) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

e) Resultado neto del ejercicio

BNB Corporación S.A. determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

f) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

g) Otros Ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

h) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Corporación S.A., en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado complementado y actualizado al 30 de junio de 2019) y los Decretos Supremos N° 24051 de 29 de septiembre de 1995 y N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y sus respectivas modificaciones.

i) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

j) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Corporación S.A. no ha participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro su grupo económico.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022 no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto a las aplicadas por BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Corporación no cuenta con activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se compone como sigue:

RUBROS	2022		2021	
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponibilidades	2.344.923	491.181		
Otras cuentas por cobrar	-	-		
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones permanentes	1.847.277.361	1.767.185.965		
TOTAL ACTIVO	1.849.622.284	1.767.677.146		
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Otras cuentas por pagar	90.751	77.750		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	37.527.953	11.609.806		
PASIVO NO CORRIENTE				
Otras cuentas por pagar	400.484	369.085		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	135.198.000	154.512.000		
TOTAL PASIVO	173.217.188	166.568.641		
PATRIMONIO NETO				
Capital social	1.315.085.700	1.315.085.700		
Reservas	411.59.378	31.909.869		
Resultados acumulados	320.160.018	254.121.936		
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.676.405.096	1.601.108.505		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.849.622.284	1.767.677.146		

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

A partir del 1 de enero de 2023:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	1.849.622.284	2.344.923	-	-	-	-	-	1.847.277.361
DISPONIBILIDADES	2.344.923	2.344.923	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	1.847.277.361	-	-	-	-	-	-	1.847.277.361
PASIVO	173.217.188	76.413	14.338	12.448.000	25.078.953	-	19.314.000	116.284.484
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	491.235	76.413	14.338	-	-	-	-	400.484
OLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	172.725.953	-	12.448.000	25.078.953	-	19.314.000	-	115.884.000
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	1.676.405.096	2.268.510	(14.338)	(12.448.000)	(25.078.953)	-	(19.314.000)	1.631.618.880
BRECHA ACUMULADA	413.431	413.431	413.431	(11.986.375)	(35.273.781)	(54.587.781)	(30.510.375)	1.601.108.505

A partir del 1 de enero de 2022:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	1.767.677.146	491.181	-	-	-	-	-	1.767.185.965
DISPONIBILIDADES	491.181	491.181	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	1.767.185.965	-	-	-	-	-	-	1.767.185.965
PASIVO	166.568.641	77.750	-	-	11.609.806	-	19.314.000	135.567.085
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	446.835	77.750	-	-	-	-	-	369.085
OLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	166.121.606	-	-	-	11.609.806	-	19.314.000	135.198.000
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	1.601.108.505	413.431	-	-	(11.609.806)	-	(19.314.000)	1.631.618.880
BRECHA ACUMULADA	413.431	413.431	413.431	(11.986.375)	(35.273.781)	(54.587.781)	(30.510.375)	1.601.108.505

BNB VALORES PERÚ S.A. Sociedad Agente de Bolsa

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,998%	99,998%
Cantidad de acciones poseídas	5.227.276	5.227.276
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,998%	99,998%
Monto de utilidades no distribuidas	2.912.524	2.829.454
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	3,81	3,65
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	23.043.463	22.000.204
Total pasivos	3.121.579	2.933.674
Total patrimonio neto	19.921.884	19.066.530
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	9.101.386	6.238.692
Resultado operativo neto	5.131.773	3.012.743
Resultado neto del ejercicio	2.912.524	2.829.454
Ganancia Básica por acción	0,56	0,54
Ganancia Diluida por acción	0,56	0,54

c) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Diversas:		
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	5.974	6.666
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	25.655	19.503
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	29.647	23.740
Acreeedores por retenciones a funcionarios	799	-
Provisiones		
Otras provisiones (*)	28.675	27.840
Provisión para indemnizaciones	400.485	369.086
	<u>491.235</u>	<u>446.835</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a la provisión para el pago de Auditoría Externa.

d) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo:		
Obligaciones con otras entidades financieras del país a corto plazo (1)	11.800.000	-
Obligaciones con otras entidades financieras del país a largo plazo (2)	154.512.000	160.000.000
Cargos devengados	6.413.953	6.121.806
	<u>172.725.953</u>	<u>166.121.806</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde al crédito que se mantiene en el Banco Fie, por Bs11.800.000 destinado a capital operativo para pago de obligaciones, con plazo de un año, tasa de interés fija anual 5,5% y garantía quirografaria.

(2) Al 31 de diciembre de 2022, se mantienen créditos con el Banco BISA S.A. y Banco Fie, por Bs96.512.000 y Bs58.000.000, respectivamente destinado al pago de dividendos de utilidades acumuladas de gestiones pasadas, a 10 años plazo, garantía quirografaria, tasa de interés fija anual 5,5% (Banco FIE) y 5,5% fija hasta abril de 2029 y posteriormente TRE + 5% (Banco BISA).

e) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Intereses por disponibilidades	226.723	91.514
	<u>226.723</u>	<u>91.514</u>
Gastos Financieros		
Intereses obligaciones con otras entidades financieras del país	9.214.370	8.931.618
	<u>9.214.370</u>	<u>8.931.618</u>

f) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos		
Ingresos por inversiones permanentes no financieras (1)	181.323.203	200.964.722
	<u>181.323.203</u>	<u>200.964.722</u>
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	181.125	181.400
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras (1)	11.914.404	386.954
Gastos operativos diversos:		
Otros gastos operativos diversos	3.986	4.727
	<u>11.376.515</u>	<u>573.081</u>

(1) Corresponde a los ingresos y pérdidas que se registran mensualmente para reconocer la valuación al valor proporcional patrimonial (VPP) de las empresas subsidiarias del Grupo Financiero BNB.

g) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de personal	3.753.846	4.348.263
Servicios contratados	90.603	90.496
Seguros	71.109	100.529
Impuestos	2.640	9.784
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	18.725	14.453
Alquileres	233.460	234.968
Multas	18.200	-
Diversos	19.957	23.464
	<u>4.208.540</u>	<u>4.821.957</u>

h) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuentas de registros		
Documentos y valores de la entidad		
Seguros contratados (1)	243.762.818	3.194.101.079
	<u>243.762.818</u>	<u>3.194.101.079</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registran los seguros contratados de BNB Corporación S.A. de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 9 - PATRIMONIO

a) CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Resolución ASFI N°547/2017 de fecha 08 de mayo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó la constitución de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. con capital autorizado de Bs2.000.000.000. Dicha constitución se instrumentó mediante Testimonio N° 2087 de fecha 12 de junio de 2017 otorgado ante Notaría de Fe Pública N°8 a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393 Sección III "De la Sociedad Controladora de Grupos Financieros", artículo 397 Capital de la Sociedad Controladora, el capital mínimo requerido debe ser al menos el equivalente a la suma de los capitales mínimos requeridos por la regulación sectorial a cada una de las empresas financieras supervisadas integrantes del grupo financiero; al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Corporación S.A. cuenta con un capital social de Bs1.315.085.700.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 27 de enero de 2022 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs82.340.000.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 27 de enero de 2022 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, por Bs9.249.509.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 05 de febrero de 2021 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs16.000.000.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 05 de febrero de 2021 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, por Bs4.470.937.
- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 BNB Corporación S.A. posee un total de 28 accionistas y 13.150.857 acciones respectivamente, a un valor nominal de Bs100 cada una.
- El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs127,47 y Bs121,75, respectivamente.
El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
Conforme con lo establecido en los estatutos de BNB Corporación S.A. en el Artículo N° 14 (Clases de acciones), la Sociedad solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias que otorgan derecho cada una de ellas a un voto en las Juntas Generales de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.

7. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 05 de agosto de 2013 y Reglamento SB N° 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

- Capital primario, constituido por:

(i) Capital pagado.

(ii) Reservas legales.

(iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.

(iv) Primas de emisión.

(v) Otras reservas no distribuibles.

- Capital secundario, constituido por:

(i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el cincuenta por ciento (50%) del capital primario.

(ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas. Para fines de liquidación del impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, las provisiones genéricas voluntarias no son objeto de deducción. La reversión de estas provisiones que computen como capital secundario no se considerará como ingresos imposables a los fines de la liquidación del impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, cuando la misma se realice para su conversión en capital.

c) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 BNB Corporación S.A. mantiene reservas por Bs41.159.378 y Bs31.909.869, respectivamente, compuestas por la reserva legal como se menciona a continuación:

- Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de BNB Corporación S.A. debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del período al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 27 de enero de 2022, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs9.249.509.

En fecha 05 de febrero de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs4.470.937.

- Restricción para la distribución de utilidades

Conforme establecen los Estatutos de la Sociedad Controladora, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio debe ser destinada a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General de Accionistas reunida para considerar los estados financieros deliberará sobre la distribución de utilidades de acuerdo con normas legales de la materia.

Acciones emitidas y redimidas durante el ejercicio

BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no ha realizado aumentos de capital pagado a través de reinversión de utilidades ni capitalización de reservas patrimoniales, así como por aportes de antiguos o nuevos accionistas.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Considerando que no existe una normativa específica para la ponderación de los activos de las empresas controladas que conforman el Grupo Financiero BNB, la ponderación correspondiente a los activos y contingentes del Grupo Financiero BNB, siguiendo los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través del Libro 3°, Título V, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, sería la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coefficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	9.527.121.011	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	222.029.924	0,10	22.202.992
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.263.102.205	0,20	1.052.620.441
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.099.172.875	0,50	3.549.586.437
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.595.196.581	0,75	4.196.397.435
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.831.547.898	1,00	9.831.547.898
Totales		37.538.170.494		18.652.355.203
10% sobre Activo computable				1.865.235.520
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.437.891.499
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				572.655.979
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				13,07%

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coefficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	9.321.687.496	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	228.953.349	0,10	22.895.335
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.136.395.333	0,20	1.027.279.067
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	6.641.751.171	0,50	3.320.875.586
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.494.833.125	0,75	4.121.124.843
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.660.444.990	1,00	9.660.444.990
Totales		36.484.065.464		18.152.619.821
10% sobre Activo computable				1.815.261.982
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.385.981.395
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				570.719.413
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				13,14%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

BNB Corporación S.A. declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza además de los registrados contablemente, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 12 - AMBITO DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Corporación S.A. tiene una participación mayoritaria en el patrimonio del Banco Nacional de Bolivia S.A. (80,613%), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (99,893%), BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa (89,997%), BNB Leasing S.A. (84,994%), y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (99,998%).

La inversión en las subsidiarias está valuada a su valor patrimonial proporcional (VPP) al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Los estados financieros consolidados consideran los ajustes y eliminaciones de consolidación de acuerdo con lo establecido en el Libro 1°, Título V, Capítulo I, Sección 4, artículo 3°, inciso e) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de acuerdo con lo siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	3.195.952.217	3.810.280.106
Inversiones	8.263.748.288	7.441.185.857
Cartera	20.831.213.132	20.211.023.220
Otras cuentas por cobrar	157.973.349	208.969.975
Bienes realizables	29.947.630	24.640.253
Bienes de uso	335.657.862	347.073.483
Otros activos	34.954.468	33.505.987
Total del activo	<u>32.849.446.946</u>	<u>32.076.678.881</u>
Cuentas contingentes deudoras	2.422.003.092	2.296.380.682
Cuentas de orden deudoras	41.934.000.029	42.154.492.512
Patrimonios autónomos administrados	9.056.995.793	9.427.609.335
PASIVO		
Obligaciones con el público	23.630.212.881	22.094.199.131
Obligaciones con instituciones fiscales	19.789.020	10.835.909
Obligaciones por operaciones de reporto	132.540.552	91.617.428
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	3.846.356.093	2.690.527.859
Otras cuentas por pagar	688.853.945	619.852.990
Previsiones	280.321.923	266.765.662
Valores en circulación	650.826.022	787.902.409
Obligaciones subordinadas	306.849.457	379.677.651
Obligaciones con empresas con participación estatal	1.191.531.117	3.127.065.700
Total del pasivo	<u>30.747.281.070</u>	<u>30.068.444.739</u>
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	428.088.343	409.512.133
Total del pasivo con participación minoritaria	<u>31.175.369.353</u>	<u>30.477.956.872</u>
PATRIMONIO NETO		
Capital pagado	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	41.159.378	31.909.869
Resultados acumulados	317.832.515	251.726.440
Total del patrimonio neto	<u>1.674.077.593</u>	<u>1.598.722.009</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>32.849.446.946</u>	<u>32.076.678.881</u>
Cuentas contingentes acreedoras	2.422.003.092	2.296.380.682
Cuentas de orden acreedoras	41.934.000.029	42.154.492.512
Patrimonios autónomos administrados	9.056.995.793	9.427.609.335

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos ordinarios	1.805.738.259	1.762.850.399
Gastos ordinarios	<u>(797.443.412)</u>	<u>(758.039.801)</u>
Resultado ordinario bruto	1.008.294.847	1.004.810.598
Otros ingresos operativos	272.693.129	268.887.397
Otros gastos operativos	<u>(143.400.384)</u>	<u>(180.914.778)</u>
Resultado de operación bruto	1.137.587.592	1.093.783.217
Recuperación de activos financieros	215.027.564	209.865.574
Cargos por incoabilidad y desvalorización de activos financieros	<u>(351.958.214)</u>	<u>(250.759.971)</u>
Resultado de operación después de incobrables	1.000.656.942	1.052.888.820
Gastos de administración		

BNB

Banco Nacional de Bolivia

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
USD = Dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

DIRECTORIO

Pablo Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova
PRIMER VICEPRESIDENTE

Tonchi Eterovic Nigoevic
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Jorge Galindo Canedo
DIRECTOR SECRETARIO

Mario Solares Sánchez
DIRECTOR VOCAL

Jorge Escobari Urday
DIRECTOR VOCAL

Rolando Kempff Bacigalupo
SÍNDICO

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Gonzalo Abastoflor Sauma
VICEPRESIDENTE ADJUNTO

Patricio Garrett Mendieta
VICEPRESIDENTE FINANZAS E INTERNACIONAL

Álvaro Espinoza Wierler
VICEPRESIDENTE NEGOCIOS BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS

Jorge Orías Vargas
VICEPRESIDENTE ASUNTOS JURÍDICOS

Carlos Mojica Ribera
VICEPRESIDENTE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Rolando Achá Lemaitre
VICEPRESIDENTE NEGOCIOS BANCA MASIVA

Freddy Rubín de Celis Monroy
VICEPRESIDENTE GESTIÓN DE RIESGOS

Alejandro Calbimonte Gutiérrez
VICEPRESIDENTE OPERACIONES

Jorge Ortuño Thames
VICEPRESIDENTE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

Roberto Zenteno Mendoza
GERENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS REGIÓN OCCIDENTE

Ramiro Argandoña Céspedes
GERENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS REGIÓN ORIENTE

Sergio Doering Moreno
GERENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS REGIÓN CENTRO

Maytí Torres Salvador
GERENTE AUDITORÍA

Lorena Benavides Ascarrunz
GERENTE DESARROLLO HUMANO

Nicolás Klapp Ramírez
GERENTE MARKETING Y COMUNICACIÓN

Gonzalo Díaz Villamil Gomez
GERENTE OPERACIONES CENTRALIZADAS

Jose Luis Zalles Espinoza
GERENTE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Jorge Medrano Dorado
GERENTE EXPERIENCIA DEL CLIENTE

Germán Azuga Dalence
GERENTE DE SUCURSAL URURO

Fernando Vega Zubieta
GERENTE DE SUCURSAL EL ALTO

Adrián Arata Forest
GERENTE DE SUCURSAL SUCRE

Edgar Garrett Echazu
GERENTE ORGANIZACIÓN POTOSÍ

Juan Daniel Moscoso Cid
GERENTE DE SUCURSAL TARIJA

Julio César Domínguez Añez
GERENTE DE SUCURSAL BENI

Álvaro Bonilla Arancibia
SUBGERENTE DE SUCURSAL PANDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Telf. +591 2 2442626
Fax. +591 2 2441952
LaPaz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guasomó 2005
Telf. +591 3 3434555
Fax. +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

A los señores
Accionistas y Directores de
Banco Nacional de Bolivia S.A.

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de Banco Nacional de Bolivia S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Fundamento de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Paralelo de énfasis - Base contable de propósito específico
Llamamos la atención sobre la nota 21 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría
Las cuestiones clave de auditoría son aquellos aspectos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Calificación y previsión de la cartera de créditos empresarial y pyme
Ver notas 2.2.c) y 8.b.8) de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría
La cartera de créditos de tipo empresarial y pyme constituye un activo representativo del Banco y la principal fuente de generación de ingresos, cuya modalidad de evaluación y calificación de cartera y su respectiva constitución de provisiones, siguen criterios específicos, basados principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos.

Asimismo, como efecto del COVID 19, al cierre del ejercicio, el Banco mantiene cartera empresarial y pyme refinanciada y/o reprogramada con cuotas diferidas, con características específicas establecidas por la ASF, en lo referido principalmente a períodos de gracia, planes de pago y garantías.

Las provisiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por la ASF, que requiere principalmente aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor del Banco.

El proceso de evaluación y calificación de cartera conlleva la constitución de provisiones de créditos empresariales y pyme con criterios específicos, uno de los principales estimados contables, por ende, consideramos estos aspectos, sobre los cuales enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros.

Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Nuestros procedimientos de auditoría efectuados, incluyen entre otros, los siguientes:
• Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco, que incluye también para las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de créditos con cuotas diferidas, y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable.
• Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos".
• Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio.
• Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco para el registro contable de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASF.
• Para una muestra estadística, probamos el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la ASF, en lo que respecta a las directrices para el tratamiento de operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de créditos con cuotas diferidas, principalmente en los aspectos relacionados con los períodos de gracia, planes de pago y garantías.
• Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Sistemas de Tecnología de Información

Cuestión clave de auditoría
El Banco a través de aplicaciones informáticas, procesa las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es elevado.

La segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos, se constituyen en aspectos importantes para disminuir el riesgo inherente y validar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros y garantizar la continuidad del negocio del Banco.

Asimismo, por la naturaleza de la entidad son complejos los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros. Es importante, considerar la gestión de tecnología de la información (TI) en los aspectos como: la organización del área de tecnología y operaciones, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, aspectos que consideramos relevantes para nuestra auditoría.

Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Nuestros procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros, los siguientes:
• Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología y Seguridad de la Información (TI) establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito.
• Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros.
• Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.
• Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros
La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revalando, según corresponda. Las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno del Banco tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede prevalecer razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
• Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
• Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
• Evaluamos si la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificamos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable. Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.
Lic./Aud. René Rojas S. (Socio)
Reg. N° CAUF-0052
La Paz, 19 de enero de 2023

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
		Bs	Bs			Bs	Bs
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO							
Disponibilidades	8.a)	3.131.532.639	3.750.409.098	Obligaciones con el público	8.h)	23.641.309.644	22.117.705.048
Inversiones temporarias	8.c.1)	4.268.423.241	4.540.264.878	Obligaciones con instituciones fiscales	8.i)	19.789.020	10.835.909
Cartera:		20.559.956.401	19.936.037.089	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	3.619.284.060	2.485.607.714
Cartera vigente	8.b.1)	15.317.841.919	13.939.725.877	Otras cuentas por pagar	8.k)	656.819.486	588.751.073
Cartera vencida	8.b.2)	46.880.413	41.044.068	Previsiones	8.l)	278.346.253	264.683.509
Cartera en ejecución	8.b.3)	129.397.891	160.216.460	Valores en circulación	8.m)	461.427.209	564.023.923
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	4.575.326.266	5.343.426.965	Obligaciones subordinadas	8.n)	300.390.203	370.871.778
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	93.692.899	64.015.919	Obligaciones con empresas públicas	8.o)	1191.531.117	3.127.065.700
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	175.904.869	49.861.974	Otras cuentas por cobrar	8.d)	150.157.942	201.237.074
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.7)	753.831.859	846.568.708	Bienes realizables	8.e)	28.177.360	21.317.426
Previsión para cartera incobrable	8.b.8)	(532.919.715)	(608.822.892)	Inversiones permanentes	8.c.2)	3.820.624.661	2.766.205.240
Otras cuentas por cobrar	8.d)	150.157.942	201.237.074	Bienes de uso	8.f)	333.218.186	344.731.213
Bienes realizables	8.e)	28.177.360	21.317.426	Otros activos	8.g)	33.728.497	32.452.168
Inversiones permanentes	8.c.2)	3.820.624.661	2.766.205.240	Total del activo		32.225.818.927	31.592.654.187
Bienes de uso	8.f)	333.218.186	344.731.213	Cuentas contingentes deudoras	8.w)	2.420.343.704	2.794.984.951
Otros activos	8.g)	33.728.497	32.452.168	Cuentas de orden deudoras	8.x)	45.881.735.816	44.090.921.910
Total del activo		32.225.818.927	31.592.654.187	Cuentas de orden acreedoras	8.y)	1.701.086.880	1.517.927.790
Cuentas contingentes deudoras	8.w)	2.420.343.704	2.794.984.951	Aportes no Capitalizados	8.z)	-	82.056.686
Cuentas de orden deudoras	8.x)	45.881.735.816	44.090.921.910	Reservas	9.c)	262.892.863	243.130.304
Cuentas de orden acreedoras	8.y)	1.701.086.880	1.517.927.790	Resultados acumulados	9.e)	192.942.192	219.929.753
Total del pasivo		30.168.896.992	29.528.544.654	Total del patrimonio neto		2.156.921.935	2.063.109.533
Capital social	9.b)	1.701.086.880	1.517.927.790	Total del pasivo y patrimonio neto		32.325.818.927	31.592.654.187
Aportes no Capitalizados	8.z)	-	82.056.686				
Reservas	9.c)	262.892.863	243.130.304				
Resultados acumulados	9.e)	192.942.192	219.929.753				

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Antonio Valda C. Vicepresidente Ejecutivo
Alejandr Calbimonte G. Vicepresidente Operaciones
Edgar Morales C. Gerente de Administración y Contabilidad

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8.p)	1.501.858.779	1.471.927.019
Gastos financieros	8.p)	(677.327.804)	(651.514.334)
Resultado financiero bruto		824.530.975	820.412.685
Otros ingresos operativos	8.a)	456.551.347	458.804.004
Otros gastos operativos	8.a)	(222.624.625)	(253.088.733)
Resultado de operación bruto		1.058.457.697	1.026.127.956
Recuperación de activos financieros	8.q)	213.278.434	207.587.442
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.r)	(341.367.863)	(242.426.069)
Resultado de operación después de incobrables		930.368.268	991.289.329
Gastos de administración	8.u)	(487.327.708)	(455.373.843)
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	8.u)	(112.338.442)	(109.765.173)
Resultado de operación neto		330.702.118	426.150.313
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		314.815	279.817
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		331.016.933	426.430.130
Ingresos extraordinarios	8.t)	1.985.741	2.304.367
Gastos extraordinarios	8.t)	(112.587)	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		332.890.087	428.734.497
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.v)	(7.906.894)	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		324.983.193	428.734.497
Ajuste contable por efectos de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		324.983.193	428.734.497
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (UE) - Impuesto a las Transacciones (IT)	8.u)	(132.334.458)	(209.098.202)
Resultado neto del ejercicio		192.648.735	219.636.295

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Antonio Valda C. Vicepresidente Ejecutivo
Alejandr Calbimonte G. Vicepresidente Operaciones
Edgar Morales C. Gerente de Administración y Contabilidad

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	APORTES NO CAPITALIZADOS			RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital Social	Aportes para futuros aumentos de Capital	Total	Reserva legal	Reserva voluntaria no distributable	Reserva por otras disposiciones no distributable		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1 de enero de 2021	1.517.992.790	364	364	226.500.933	7	5.065.895	231.566.835	93.913.249
Constitución de "Reserva legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de febrero de 2021.	-	-	-	9.362.347	-	-	9.362.347	(9.362.347)
Constitución de "Reserva voluntaria no distributable" dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de febrero de 2021.	-	-	-	-	2.201.122	-	2.201.122	(2.201.122)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Serie A, efectivas el 3 de febrero de 2021.	-	3.433.361	3.433.361	-	-	-	-	(3.433.361)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de la cancelación del crédito subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), efectivas el 23 de marzo de 2021.	-	27.440.000	27.440.000	-	-	-	-	(27.440.000)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 1 Serie C efectivas el 5 de abril de 2021.	-	6.860.000	6.860.000	-	-	-	-	(6.860.000)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 2 Series A, B y C efectivas el 2 de abril de 2021.	-	17.014.800	17.014.800	-	-	-	-	(17.014.800)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Serie A, efectivas el 2 de agosto de 2021.	-	3.433.361	3.433.361	-	-	-	-	(3.433.361)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 1 Serie C efectivas el 1 de octubre de 2021.	-	6.860.000	6.860.000	-	-	-	-	(6.860.000)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 2 Series A, B y C efectivas el 6 de octubre de 2021.	-	17.014.800	17.014.800	-	-	-	-	(17.014.800)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	219.636.295	219.636.295
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.517.992.790	82.056.686	82.056.686	235.863.280	2.201.129	5.065.895	243.130.304	219.929.753
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Series A y B efectivas el 31 de enero de 2022	-	13.716.365	13.716.365	-	-	-	-	(13.716.365)
Constitución de "Reserva legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	21.963.629	-	-	21.963.629	(21.963.629)
Constitución de "Reserva voluntaria no distributable" dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	-	29.034.005	-	29.034.005	(29.034.005)
Constitución del 6% de las utilidades netas al 31 de diciembre de 2021 destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros, conforme a Decreto Supremo Nº 4666 dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	-	-	-	-	(13.178.178)
Distribución de dividendos a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	-	-	-	-	(85.658.155)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 2 Series B y C efectivas el 4 de abril de 2022	-	10.264.800	10.264.800	-	-	-	-	(10.264.800)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Serie B efectivas el 26 de julio de 2022	-	13.716.364	13.716.364	-	-	-	-	(13.716.364)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 1 Serie B efectivas el 26 de septiembre de 2022	-	27.440.000	27.440.000	-	-	-	-	(27.440.000)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 2 Serie C efectivas el 3 de octubre de 2022	-	4.664.800	4.664.800	-	-	-	-	(4.664.800)
Capitalización de reservas para futuros aumentos de capital, dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de noviembre de 2022 y autorizada por ASF según Resolución 263146/2022, incrementando el capital pagado del Banco.	183.094.090	(151.859.015)	(151.859.015)	-	(31.235.075)	-	(31.235.075)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	192.648.735	192.648.735
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.701.086.880	-	-	257.826.909	59	5.065.895	262.892.863	192.942.192


Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo


Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones


Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022		2021	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del ejercicio			192.648.735		219.636.295
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(457.727.936)		(943.908.999)	
Cargos devengados no pagados		1.274.875.782		1.133.764.512	
Previsiones para inversiones temporarias y permanentes		7.867.331		13.564.406	
Previsiones para incobrables		124.399.544		23.100.330	
Previsiones para desvalorización		25.712.440		17.011.972	
Previsiones para beneficios sociales		16.617.695		16.189.041	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	8.u)	143.610.813		221.234.180	
Depreciaciones y amortizaciones		35.569.136	1170.924.805	35.543.470	516.427.912
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio			1.363.573.540		736.064.207
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores					
Cartera de préstamos	8.b)	439.927.150		692.135.629	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		97.340.291		113.281.697	
Obligaciones con el público		(1.079.946.462)		(1.076.741.038)	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(26.539.967)		(58.010.621)	
Obligaciones subordinadas		(2.787.147)		(3.397.439)	
Valores en circulación	8.m)	(6.453.923)		(6.119.380)	
Obligaciones con empresas públicas	8.o)	(24.380.936)	(602.950.894)	(19.744.379)	(292.589.531)
Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en ejercicios anteriores			(221.234.180)		(145.863.102)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar		24.167.060		(25.262.079)	
Bienes realizables:					
Venta de bienes realizables		33.759.172		28.341.412	
Otros activos y bienes diversos		5.143.879	63.070.111	(7.829.295)	(4.749.962)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar		129.074.085	129.074.085	82.946.299	82.946.299
Flujo neto originado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			731.532.562		375.807.911
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con el público:					
Depósitos a la vista	8.h)	(115.372.292)		267.035.742	
Depósitos en caja de ahorros	8.h)	101.990.711		182.028.148	
Depósitos a plazo hasta 360 días	8.h)	(3.238.285)		(89.498.861)	
Depósitos a plazo por más de 360 días	8.h)	1.476.645.701		(302.847.512)	
Obligaciones con el público restringidas	8.h)	(46.124.340)	1.413.901.495	(70.943.626)	(14.227.109)
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:					
A corto plazo	8.j)	(57.855.439)		6.056.984	
A mediano y largo plazo		1151.084.377	1.093.228.938	181.072.667	187.129.651
Otras operaciones de intermediación:					
Obligaciones con Instituciones Fiscales		8.953.112		564.720	
Obligaciones con empresas públicas		(1.921.317.383)	(1.912.364.271)	549.664.336	550.229.056
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el ejercicio:					
A corto plazo		(5.289.374.136)		(2.969.317.488)	
A mediano y largo plazo más de un año		(5.937.713.765)		(4.419.062.015)	
Créditos recuperados en el ejercicio		10.360.275.465	(866.812.436)	7.148.589.989	(239.789.514)
Flujo neto originado en actividades de intermediación			(272.046.274)		483.342.084
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Títulos valores en circulación	8.m)	(102.000.000)		6.453.923	
Obligaciones Subordinadas	8.n)	(69.802.328)		(82.056.323)	
Cuentas de accionistas:					
Constitución 6% función social de servicios financieros	9.b)	(13.178.178)		-	
Pago de dividendos	9.b)	(85.658.155)	(270.638.661)	-	(75.602.400)
Flujo neto aplicado en actividades de financiamiento			(770.638.661)		(75.602.400)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias	8.c)	276.605.815		(456.027.546)	
Inversiones permanentes	8.c)	(1.060.152.420)		(695.417.290)	
Dividendos de las inversiones permanentes cobrados en el ejercicio	9)	6.298.834		-	
Bienes de uso	8.f)	(17.393.890)		(37.646.066)	
Cargos diferidos	8.g)	(13.082.425)	(807.724.086)	(289.138)	(1.189.380.040)
Flujo neto aplicado en actividades de inversión			(807.724.086)		(1.189.380.040)
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio			(618.876.459)		(405.832.445)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)		3.750.409.098		4.156.241.543
Disponibilidades al cierre del ejercicio			3.131.532.639		3.750.409.098

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo


Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones


Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización del Banco (Naturaleza y Objeto)

El Banco Nacional de Bolivia S.A., es una sociedad anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco está situado en la calle España N°90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia.

En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) N° 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos.

La Misión del Banco es "Generar Valor para nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para ayudarlos a realizar sus emprendimientos; accionistas, velando por la solvencia, rentabilidad y valor del Banco; sociedad comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiéndolo al BNB en el mejor lugar para trabajar".

La Visión del Banco es "Ser un Banco solvente, capaz de adaptarse rápidamente a entornos complejos y cambiantes, enfocado en la transformación digital para brindar una excelente experiencia al cliente en el marco de la función social de los servicios financieros".

El Banco Nacional de Bolivia S.A., forma parte del Grupo Financiero BNB conformado por las empresas BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (S.A.B.), todas bajo control de BNB Corporación S.A. Sociedad Controladora.

Cuenta con seiscientos veinte (620) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y dos (52) agencias, diez (10) autobancos, catorce (14) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento veinticinco (125) correspondales no financieros, cuatrocientos uno (401) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales fijos.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco cuenta con 1.833 funcionarios de planta a nivel nacional, en relación a los 1.743 funcionarios registrados al 31 de diciembre de 2021.

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Modificaciones en el régimen tributario

Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

El Banco actúa como agente de retención del impuesto a las transacciones financieras (ITF) en las operaciones sujetas del impuesto realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda, aplicando una alícuota, sobre el monto bruto de las transacciones gravadas.

Al respecto, mediante disposición adicional de la Ley N° 1135 de fecha 20 de diciembre de 2018, se modifica la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, ampliando la vigencia del impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023, con una alícuota del 0,30%, disponiéndose su vigencia desde el 01 de enero de 2019.

Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)

A través del Decreto Supremo N° 3890 de fecha 1 de mayo de 2019 se determina que los saldos de crédito fiscal a favor de los dependientes pueden ser utilizados en la siguiente fuente laboral.

Al respecto, el Banco actúa como agente de retención constituyéndose en la vez en agente de información según establece la normativa legal vigente.

Ley N° 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica el Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley N° 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo N° 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 10210000011 RND 10210000012 de fecha 11 de agosto de 2021 se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 10210000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y la Resolución Normativa de Directorio N° 10210000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación de facturación electrónica en línea se realizó de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

Sistema Integrado de la Administración Tributaria en Línea

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 10220000022 y RND 10220000012 de fecha 29 de septiembre de 2022 determina Implementar el Sistema Integrado de la Administración Tributaria en Línea (SIAT en Línea) disponible en la página Web www.impuestos.gob.bo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes.

Finalmente se aprueba la 5ta versión de los formularios 200 (IVA) y 400 (IT) entrando en vigencia desde el 1 de octubre de 2022.

ii) Ley N° 393 de Servicios Financieros

En el marco de lo dispuesto por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se destacan los siguientes Decretos Supremos:

Decreto Supremo N° 4666

En el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, en fecha 2 de febrero de 2022 se aprobó el Decreto Supremo N° 4666 que determina el porcentaje

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1. Información General

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo Nº4409, reglamentado con Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

En las gestiones 2021 y 2022 no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos.

vi) Reprogramación de créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas; asimismo, la Circular ASFI/668/2021 de fecha 05 de enero de 2021 incorpora en el concepto de "Período de gracia", que establece que los créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del D.S. 4409 deben contar con un período de gracia de al menos cuatro (4) meses. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el período de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un período de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre de 2021, el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de previsiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando provisión de 0% para deudores con calificación A en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el período de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

Durante la gestión 2022, el Banco ha ajustado sus políticas de reprogramación y refinanciamiento adecuándolas a los diferentes sectores económicos en atención al grado de recuperación del negocio.

Del mismo modo, en fecha 11 de noviembre de 2022, a través de la carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura social vivida en los meses de octubre y noviembre en el país, evaluándolos de manera individual en función a la valoración de la situación y afectación particular en cada caso considerando su nueva capacidad de pago y perspectivas futuras. Asimismo, se instruyó contemplar la inclusión de períodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones ante el nuevo contexto ya mencionado. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, con la finalidad de poder atender de manera ágil las nuevas solicitudes de reprogramación, enmarcándose en las condiciones indicadas en la circular ASFI/DNP/CC-13514/2022. Las mismas han sido atendidas a requerimiento de los clientes que se vieron afectados por esta coyuntura.

vii) Gobierno Corporativo y Código de Ética

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., celebrada en fecha 24 de enero de 2022, designó al actual Directorio de la Sociedad.

Al encontrarse adecuada a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la relacionada a Gobierno Corporativo y el Código de Ética y su correspondiente reglamento, no fueron considerados para la presente gestión.

viii) Capital Regulatorio del Banco

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los accionistas del Banco, fortalecieron el capital regulatorio, dándole una mayor solvencia y cumpliendo lo establecido en los planes estratégicos que se elaboraron al respecto, según se detalla a continuación:

- Aumento de capital pagado del Banco por Bs183.094.090, a través de la capitalización de aportes para futuros aumentos de capital y reservas voluntarias no distribuíbles aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de noviembre de 2022 disponiendo la nueva emisión de acciones y autorizado por ASFI mediante resolución ASFI/DSR I/R-263146/2022.
 - Reinversión de utilidades por reemplazo de amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados BNB II y BNB III Emisión I, efectivizadas el 31 de enero, 4 de abril, 28 de julio, 26 de septiembre y 3 de octubre de 2022, acumulando un total de Bs151.859.015.
 - Reinversión de utilidades por reemplazo de amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados BNB III Emisión 1, Bonos Subordinados BNB II Emisión 1 y por reemplazo de las amortizaciones del crédito subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), efectivizadas el 3 de febrero, 23 de marzo, 5 de abril, 9 de abril, 2 de agosto, 1 de octubre y 6 de octubre de 2021, acumulando un total de Bs82.056.686.
 - Constitución de reservas voluntarias no distribuíbles dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 4 de febrero de 2021 por Bs2.201.122.
- Producto de los esfuerzos realizados para la consecución de los objetivos, el Banco Nacional de Bolivia S.A., ha generado resultados positivos, permitiendo la distribución de dividendos, conforme lo siguiente:
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2022 por Bs85.658.155, correspondiente a los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2021.

ix) Cambios en los criterios de constitución de Encaje Legal

Durante la gestión 2022, el Banco Central de Bolivia, mediante Resolución de Directorio N° 107/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022, determinó modificar los criterios insertos en el Reglamento de Encaje Legal reduciendo las tasas de encaje legal tanto en MN y MNUFV como ME y MVDOL las cuales entraron en vigencia a partir del 12 de diciembre de 2022.

El Banco ha dado cumplimiento a las modificaciones emitidas por el Banco Central de Bolivia (BCB) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) respecto al Reglamento de Encaje Legal.

- Aportes al Fondo CPVIS II

En fecha 24 de abril de 2018 Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) aprobó la constitución del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (CPVIS II) a partir de los recursos liberados por reducción de encaje legal, los mismos sirven como garantía a préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB.

En fecha 26 de agosto de 2022 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), modificó las fechas en las cuales las instituciones de intermediación financiera podrán hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II y solicitar préstamos de liquidez hasta el 30 noviembre de 2023 y fijó la vigencia del CPVIS II hasta el 29 de diciembre de 2023.

- Aportes al Fondo CPVIS III

En fecha 24 de enero de 2019 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la constitución del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III a partir de los recursos liberados por reducción de encaje legal, los mismos sirven como garantía a préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB con una vigencia hasta el 1 de febrero de 2021.

En fecha 13 de diciembre de 2022, el BCB determina que los préstamos de liquidez podrán ser solicitados hasta el 1 de diciembre de 2023 y amplía el plazo del Fondo hasta el 29 de diciembre de 2023.

- Aportes al Fondo CAPROSEN

En fecha 29 de junio de 2020 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la constitución del Fondo para Créditos en MN para la adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) con la finalidad de garantizar préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB, estableciendo su vigencia hasta el 30 de diciembre de 2022.

En fecha 13 de diciembre de 2022, el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) resuelve ampliar el plazo del Fondo hasta el 29 de diciembre de 2023 y determina que los plazos de vencimiento de los préstamos de liquidez será 28 de diciembre de 2023.

- Aportes al Fondo FIISSER

En fecha 13 de agosto de 2021 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la constitución del Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIISSER) con los recursos de CAPROSEN que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB al momento de su creación. La vigencia del fondo fue establecida hasta el 31 de agosto de 2022.

En fecha 26 de agosto del 2022, el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) resuelve ampliar la vigencia del Fondo hasta el 29 de diciembre de 2023 y las EIF podrán solicitar los préstamos de liquidez hasta el 30 de noviembre de 2023.

- Aportes al Fondo CPPO

En fecha 28 de diciembre de 2021 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) creación del "Fondo para créditos destinados al sector productivo (CPPO)". Los recursos del Fondo CPPO servirán como garantía de préstamos dirigidos al sector productivo y podrán ser solicitados hasta el 30 de diciembre de 2022 y tendrán vencimiento el 31 de marzo de 2025

En fecha 15 de noviembre de 2022, el Banco Central de Bolivia extendió la fecha en la cual las EIF podrán solicitar préstamos en MN con garantía del Fondo CPPO, ampliando la referida hasta el 29 diciembre 2023. Así mismo, extendió la fecha de realización de aportes propios hasta el 29 de diciembre de 2023.

x) Transformación digital

La transformación digital es un proceso de evolución constante que tiene a disposición un conjunto de tecnologías que, en sinergia con una cultura organizacional innovadora, permiten tener un impacto en beneficio de la sociedad. El BNB es un participante pionero de este cambio disruptivo que está presente para personas naturales y personas jurídicas en la región.

En atención a la visión estratégica de transformación digital establecida para la gestión 2022, el Banco en su categoría de Master Digital impulsó y lideró diversos proyectos de innovación y tecnología con los siguientes objetivos:

1. Potenciar la Banca Digital: El Banco trabaja en otorgar la mejor experiencia para que sus clientes realicen órdenes electrónicas de transferencias de fondos a través de los canales digitales que dispone el banco. Este servicio es el de mayor importancia debido a la alta demanda de poder realizar transferencias a cuentas de terceros, cuentas de otros bancos, cuentas del exterior.
2. Posicionamiento de BNB Móvil como canal principal: En la gestión se logró consolidar el aplicativo BNB Móvil como el canal que proceso mayor cantidad de transacciones monetarias y no monetarias. Los diferentes servicios y seguridad que otorga el canal móvil logro captar la preferencia de los usuarios del banco.
3. Automatización y desarrollo de nuevos sistemas: La automatización de procesos operativos permite a los funcionarios del banco centrarse en la atención al cliente y la venta de los productos financieros. Los desarrollos tecnológicos realizados aumentan la productividad de las diferentes áreas que componen el banco.
4. Canal de atención Video Banca: En el mes de septiembre, el BNB marcó un nuevo hito en su proceso de transformación digital con el lanzamiento del nuevo canal "Video Banca", un canal único en el mercado financiero que combina un entorno virtual con la calidez de atención humana.
5. Banco Abierto: El banco logro importantes metas de atención de servicios digitales a clientes de Banca Empresa, a través de la plataforma Open Banking que por medio de APIs (Interfaz de programación de aplicaciones) permiten lograr un compromiso digital entre organizaciones.
La percepción de nuestros usuarios y la diferenciación que el BNB viene marcando en la industria financiera se reflejan en los resultados obtenidos a lo largo de este año.

x) Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial

El Banco Nacional de Bolivia, cuenta con una amplia trayectoria en materia de Responsabilidad Social Empresarial; para

2. Políticas

2.1. Políticas de Gestión

2.1.1. Política de Gestión

2.1.1.1. Política de Gestión

ello cuenta con políticas y lineamientos que examinan su accionar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), con este cometido, ha ejecutado a cabalidad las acciones contempladas en el plan estratégico, orientadas a sus diferentes grupos de interés; al respecto, en cumplimiento a la normativa vigente y a los lineamientos de RSE establecidos por la institución, relacionados a la rendición de cuentas y transparencia, se han elaborado y difundido los siguientes documentos:

- *Informe de cumplimiento del Plan Anual de Educación Financiera 2021 y Plan Anual de Educación Financiera 2022*, según Guía emanada por el regulador.
- *Calificación de Desempeño de RSE*- Por tercer año consecutivo, la consultora AESA Ratings realizó el proceso de evaluación para la Calificación del Desempeño en Responsabilidad Social Empresarial de la gestión 2021, la cual hizo una valoración de los indicadores establecidos por ASFI y de indicadores aprobados internacionalmente y ponderó al banco con la máxima calificación, denominada "Muy alto compromiso" Nivel R1+. Este informe fue presentado a ASFI, en atención a normativa establecida.
- *Memoria/Informe de Responsabilidad Social Empresarial*- Utilizando la metodología internacional del Global Reporting Initiative (GRI), el Banco elaboró su doceava memoria/Informe de RSE, la misma que fue revisada y avalada por un tercero, en este caso AESA Ratings. Este documento se encuentra disponible a todos los grupos de interés a través del portal www.bnb.com.bo y ha sido entregado al ente regulador, de acuerdo a normativa vigente.
- *Función Social*- El Directorio aprobó el Balance Social 2021 para su remisión al ente rector, el mismo ha sido elaborado bajo las directrices de la normativa vigente.
- *Metas Función Social 2022*- En cumplimiento de la función social, el Directorio aprobó las metas para el Balance Social 2022 para su inclusión en el Plan Estratégico de la entidad, el mismo ha sido elaborado bajo las directrices de la normativa vigente.
- *Informe sobre servicios financieros orientados a la función social*, el Directorio aprobó el informe correspondiente a la mejora y/o nuevos servicios y productos financieros orientados a la función social, que fueron implementados durante la gestión 2021, documento que fue remitido al regulador.
- *Plan Anual de Educación Financiera*- Con la aprobación del Directorio de la entidad se elaboró y ejecutó el Plan Anual de la gestión 2022 "Aprendiendo con el BNB", programa que comprende varias iniciativas, para brindar información y educar a la población sobre temas financieros, destacándose: "Aprendiendo con el BNB en colegios"; "Aprendiendo con el Bus del BNB"; "Capacitación clientes PyME y MyPE"; "Aprendiendo con el BNB" - difusión masiva de información. Este documento fue enviado al ente regulador en el mes de enero.
- *Informe de cumplimiento del Plan Anual de educación Financiera 2021*, este documento recoge la información y los resultados de la aplicación del programa de educación financiera "Aprendiendo con el BNB", el mismo fue enviado al ente regulador, quien aprobó el cumplimiento de las metas trazadas.

En cuanto al contexto de RSE, el Banco ejecuta su estrategia en el marco de los lineamientos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) internos y el Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que norma su aplicación como una materia transversal al negocio bancario y entre otros, establece un reglamento específico para el cumplimiento de la Función Social de los servicios financieros.

Luego de la mejora en el contexto sanitario, se han reiniciado las acciones contenidas en el Plan estratégico de RSE, es así que se han implementado los programas sociales orientados a comunidades vulnerables, en el marco de las políticas y lineamientos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Banco.

De esta manera, se reactivaron de manera presencial los siguientes programas:

- **Aprendiendo con el BNB**, para la Educación Financiera, activó sus programas "Aprendiendo con el BNB Colegios" a nivel nacional; asimismo, el Bus de Educación financiera visitó todos los departamentos del país, con excepción de Pando; por otra parte, los circuitos cerrados de las agencias difunden las temáticas aprobadas en el plan anual de educación financiera, al igual que la difusión de cuñas radiales en emisoras de todo el país; "Capacitación PyME, MyPE, Microempresarios", se ejecutó un ciclo de tres talleres internacionales, en el que participaron clientes y no clientes del banco.
- Programa de salud visual "Veo Veo" fue implementado en a Paz, Oruro, Tarija, Potosí, Sucre, Cochabamba y Santa Cruz habiendo beneficiado a niños y jóvenes con discapacidad intelectual, niños y jóvenes de hogares de acogida y adultos mayores con evaluaciones oftalmológicas de calidad y la entrega de lentes de manera gratuita, en alianza con instituciones especializadas en salud visual como Fundación Adolfo Kolping y la Fundación Ojos del Mundo
- Programa "Agua Valoramos la Vida" en alianza con Visión Mundial para dotar de agua a las comunidades más necesitadas, en la gestión 2022 se benefició a poblaciones de Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca.
- Programas Internos- Comprende acciones desarrolladas por el Banco para mejorar la salud integral y la calidad de vida de sus colaboradores, a través del programa "Primero tu Salud" cuyas herramientas son el "Portal Primero tu Salud", que contiene información orientada a prevenir factores de riesgo identificados en el "Diagnóstico de salud del colaborador BNB" aplicada periódicamente. Asimismo, dada la coyuntura de emergencia sanitaria, el Banco puso a disposición de los funcionarios, sesiones de apoyo psicológico individuales, para atender la salud emocional de quienes soliciten una cita virtual.
- Programas para el cuidado del medio ambiente- Comprende los programas de medición de la "Huella de Carbono" y promoción del cuidado del medio ambiente a través de la participación y apoyo en "La Hora del Planeta"; reciclaje de papel e equipos eléctricos y electrónicos y la instalación de equipamiento que permiten el ahorro de energía y agua.
- Contribuciones a obras sociales - Donaciones- El Banco cuenta con una cartera de proyectos sociales gestionados directamente desde el área de RSE. En 2022 se ejecutaron las donaciones correspondientes a los programas de salud visual "Veo Veo" y "Agua valoramos la Vida", en alianza con instituciones especializadas en cada una de las causas. Adicionalmente, apoya a causas sociales con enfoque en los derechos de la niñez, como es la Legión Cruceña de Combate al Cáncer, mediante contribuciones al Instituto Oncológico del Oriente Boliviano de Santa Cruz para la atención de niños y niñas con cáncer.

xii) Gestión Integral de Riesgos

La gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos, así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la alta gerencia y otros niveles de la organización.

El Directorio es responsable por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco y con este propósito cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, adaptado a la realidad regulatoria nacional y adecuado a las prácticas más avanzadas de los mercados en que desarrolla su actividad.

La gestión y control de riesgos se encuentra estructurada a partir de las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación, permitiendo una gestión eficiente desarrollada a partir de la estrategia general del Banco.

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo, es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos, por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos.

En ese marco la entidad cuenta con herramientas y controles para cada tipo de riesgo que le permiten realizar un análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para el negocio, todo ello bajo una perspectiva integral y en coordinación con la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A., a fin de obtener información oportuna para la identificación de riesgos y permitir la toma de decisiones acorde a las necesidades y a las definiciones sobre apetito al riesgo del Banco. Las estrategias, herramientas y análisis son revisados, actualizados y ajustados continuamente para una constante mejora de la gestión integral de riesgos del Banco.

En la gestión 2021, se incorporaron herramientas para la gestión integral de riesgos con un enfoque dirigido a la gestión de riesgo de crédito y liquidez, dada la coyuntura producto de la pandemia, cuya aplicación se mantuvo a lo largo de la gestión 2022.

- Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito en Banco Nacional de Bolivia S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos. La misma ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, en el marco del apetito y tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo de sus actividades.

La gestión de riesgo de crédito aplica criterios de riesgo máximo por deudor, por grupo económico, por sector económico, por moneda, por tipo de crédito, por región y concentración de garantías, revisando continuamente los límites establecidos en atención a la dinámica del sector, lo que permite mantener una Cartera equilibrada.

Para la evaluación de los segmentos de la cartera de banca masiva (dependientes asalariados), se aplican modelos de score, fortaleciendo así la gestión de riesgos a través de la implementación de mejores prácticas y metodologías internacionales. El seguimiento de la cartera masiva se realiza mediante la generación periódica de indicadores de Cartera y comportamiento.

En cumplimiento a normativa del regulador establecida en Decretos Supremos y Circulares emitidas por ASFI, el Banco estableció lineamientos para la reprogramación y refinanciamiento de créditos diferidos, incorporados en políticas internas. En la gestión 2021 se establecieron procedimientos específicos para la atención de estas solicitudes para los diferentes tipos de canales de atención presenciales y digitales y hasta el primer semestre de la gestión 2022, se concretaron todas las solicitudes de reprogramación pendientes en el marco de la Política Excepcional de Créditos COVID-19, estableciéndose lineamientos complementarios para la reprogramación y/o refinanciamiento de créditos para el resto de las operaciones. Asimismo, a partir de noviembre 2022 se aplicaron nuevas medidas de reprogramación para los deudores afectados por la situación política y social del departamento de Santa Cruz, atendiendo los requerimientos de forma individual.

Producto de la terminación de los programas de alivio de Cartera, se ejecutaron procesos de revisión permanentes sobre la calidad de la Cartera afectada para evitar su deterioro.

Con el objetivo de apoyar la recuperación económica a través del ofrecimiento de crédito, las áreas de riesgo han adelantado de forma consecutiva actualizaciones, metodologías y análisis sectoriales para gestionar activamente las perspectivas de riesgo y soportar de forma adecuada las iniciativas de los distintos negocios. En tal sentido, a lo largo de la gestión 2022, se impulsó nuevamente la colocación de Cartera en sectores menos afectados por la coyuntura, en el marco de políticas crediticias modificadas.

Con las medidas de diferimiento adoptadas en la gestión 2020 y las medidas de reprogramación aplicadas en la gestión 2021, la calidad de la Cartera se mantuvo dentro de los umbrales establecidos por la institución.

- Gestión del Riesgo Operativo

El riesgo operativo al que se expone el Banco se encuentra asociado principalmente a cinco factores que podrían incidir negativamente en su actividad. Estos factores se relacionan con errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos/interos que afecten la seguridad y/o gestión operativa interna. En este sentido, el objetivo central de la gestión consiste en controlar y mitigar los factores de riesgo operativo asociados a procesos y actividades del negocio.

Para tal efecto el Banco reconoce que una gestión eficaz e integrada del riesgo operativo debe estar alineado con el modelo de tres líneas de defensa (ejecutores del proceso, riesgos y auditoría) que establece las respectivas responsabilidades de la gestión del riesgo operativo, sustentando la estructura general de gobierno del Banco y orientado por la declaración de apetito de riesgo operativo del Banco.

La metodología que aplica la segunda línea de defensa incluye las fases de precalificación, calificación y encuestas para determinar la probabilidad de ocurrencia y severidad para finalmente contar con el mapa de riesgos que establece la cantidad de riesgos a los que están expuestos los procesos, así como su ubicación en el mapa de calor. Esta dinámica se repite con frecuencia anual para todos los procesos nuevos y/o modificados, de tal manera de tener el perfil de riesgos actualizado.

Durante la gestión 2021, la gestión de riesgo operativo estuvo enfocada en la revisión de la nueva normativa y procesos establecidos para el refinanciamiento y/o reprogramación de créditos a los fines de identificación de posibles riesgos y el cumplimiento de la nueva reglamentación emitida por el regulador en esta gestión. Por otra parte, en la gestión 2022, se dio prioridad a la revisión de procesos modificados para hacer más eficiente la gestión de otorgamiento de créditos con la apertura de nuevos canales de atención y el apoyo de la tecnología y automatización de procesos.

Asimismo, en cumplimiento a normativa establecida, se generó el reporte de la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) para envío a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como el reporte de errores operativos, ambos con cortes trimestrales.

- Gestión de Riesgos de Liquidez y Mercado

La gestión de tesorería y la administración de activos y pasivos tiene el soporte de herramientas tecnológicas internas que proveen información íntegra y oportuna.

La gestión y control de riesgos de liquidez y mercado pone énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas propias. Estas tareas se complementan con el monitoreo de los escenarios de estrés, tanto en indicadores de liquidez (RCL) como de tipos de cambio y tasas de interés.

A fin de tener un control más cercano del comportamiento de la liquidez, en la gestión 2021 se desarrolló un indicador de cobertura de liquidez basado en los principios de Basilea III, cuyo comportamiento genera alertas para tomar decisiones con antelación, para una adecuada gestión de fondeo y la activación del Plan de Contingencia de Liquidez

3. Riesgos

3.1. Riesgos de Gestión

3.1.1. Riesgos de Gestión

3.1.1.1. Riesgos de Gestión

cuando corresponda. Durante 2022, se aplicaron pruebas de estrés a fin de medir el impacto de eventos adversos en el comportamiento de este indicador, con resultados satisfactorios en toda su dimensión.

El proceso de control de calce de vencimientos y tasas de interés de los activos y pasivos es fundamental, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones.

Asimismo, ante cualquier variación en las captaciones o en las condiciones de mercado, el Banco administra un flujo de caja semanal, indicadores de cobertura de liquidez diarios y un plan de contingencia de liquidez que permite definir las fuentes de fondeo para contar con la liquidez necesaria ante diferentes escenarios de estrés.

La gestión de riesgos de mercado está orientada al seguimiento del cumplimiento de los límites establecidos por el ente regulador y modelos internos de gestión de riesgo por tasa de interés y tipos de cambio, así como en el seguimiento del comportamiento de precios de mercado de las inversiones realizadas por el Banco y consecuente cálculo de previsiones por desvalorización de precios de mercado.

Estos riesgos se encuentran minimizados considerando que el Banco cuenta con políticas y normas de definición de tasas de interés, cuya aplicación contribuye a minimizar cualquier resultado adverso. Uno de los principales mitigantes corresponde al reajuste de tasas que se realiza en las colocaciones, toda vez que una aceptable porción de la Cartera de créditos se encuentra constituida a tasa variable, considerando como factor de actualización a la TRE (tasa de interés de referencia) la cual se ajusta en función a la variación de tasas pasivas. El resto de la Cartera se encuentra colocada a tasas de interés reguladas en cumplimiento a las metas de Cartera establecidas, en cumplimiento a disposiciones del Gobierno.

- Gestión de Seguridad de la Información

La gestión de seguridad de la información tiene la misión de velar por la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información gestionada por el Banco. Para dicho fin, se cuenta con Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) articulado por una Política de Seguridad de la Información (PSI) y normativa específica que se desprende de la misma.

A lo largo de la gestión 2022, la Subgerencia de Seguridad de la Información continuó con sus tareas de control y monitoreo de seguridad en el marco de lo establecido en la normativa regulatoria de ASFI, así como en su normativa interna. Durante este periodo se concluyeron con las pruebas al plan de contingencia tecnológico con el objetivo de verificar la eficacia de este, así como el plan de continuidad del negocio cuyas pruebas permiten aseverar la efectividad de ambos.

xiii) Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes (LGI, FT, FP y/o DP)

El Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Unidad de Cumplimiento, durante la gestión 2022, ha continuado realizando la evaluación y medición de la exposición de riesgo LGI/FT/FP y/o DP, asimismo y con la visión de alinear los controles y mitigadores, se han previsto acciones de reforzamiento y fortalecimiento orientados a prevenir estos riesgos. En la misma línea, se han gestionado los riesgos mediante procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado, ello dentro del marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FP y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios del Banco sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

En este contexto, señalar que el Banco ha contratado los servicios de una empresa de prestigio internacional con el objeto de validar la metodología de gestión de riesgo de LGI/FT/FP y/o DP e identificar oportunidades de mejora en la gestión de tales riesgos, como resultado, se cuenta con una metodología de gestión de riesgo validada por una instancia independiente.

Asimismo, y de forma complementaria, el Banco cuenta con un programa de capacitación diverso y enfocado en tareas, el cual permite fortalecer, fomentar y forjar una cultura de prevención del riesgo de LGI/FT/FP y/o DP en todos sus niveles.

xiv) Gestión de Seguridad Física

La gestión de seguridad física en el Banco, se desarrolla en el marco de su política de seguridad física orienta fundamentalmente a precautelar la vida de clientes, usuarios y funcionarios así como a salvaguardar el patrimonio de la entidad.

La gestión de seguridad física se desarrolla bajo un enfoque basado en la gestión de riesgos, el cual se encuentra alineado al "Reglamento para la gestión de seguridad física" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

xv) Modificaciones a la Reglamentación de Cartera de Inversiones

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) durante la gestión 2022, ha efectuado las siguientes modificaciones a la normativa relacionada al manejo de Cartera de inversiones:

- **Circular ASFI/718/2022 del 04/02/2022**, modifica el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior precisando que a efectos del cálculo del límite para las inversiones y depósitos a la vista en el exterior, se excluye del saldo de las cuentas analíticas 124.05.M.02 Bonos soberanos emitidos, 127.02.M.06 Bonos soberanos emitidos, 164.05.M.02 Bonos soberanos emitidos y 167.02.M.06 Bonos soberanos emitidos, a partir de la gestión 2021, las inversiones en Bonos de Deuda Soberana, emitidos en el extranjero por el Estado Plurinacional de Bolivia, relacionadas con ofertas de canje, solicitudes de consentimiento y/o recompras de mercado abierto de las emisiones de las gestiones 2012, 2013 y 2017, que lleve adelante el Estado Plurinacional de Bolivia.
- **Circular ASFI/677/2021 del 17/03/2021**, modifica el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior, incluyendo en cálculo del límite para inversiones y depósitos a la vista en el exterior las inversiones en Bonos Soberanos Bolivia emitidos a partir del año 2021.
- **Circular ASFI/674/2021 del 26/02/2021**, modifica el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior, que establece que el límite para inversiones y depósitos a la vista en el exterior es del 10% con relación al Capital Regulatorio.

En la modificación al "Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión" se establece que no serán considerados en el porcentaje de inversiones en el extranjero los importes alcanzados y reportados al 31 de enero de 2022, de las inversiones en Bonos de Deuda Soberana, emitidos en el extranjero por el Estado Plurinacional de Bolivia, relacionadas con ofertas de canje, solicitudes de consentimiento y/o recompras de mercado abierto de las emisiones de las gestiones 2012, 2013 y 2017, que lleve adelante el Estado Plurinacional de Bolivia.

xvi) Modificaciones a la Reglamentación de Cartera de Créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) durante las gestiones 2022 y 2021, ha efectuado modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros en lo referido a Cartera de Créditos, aplicables desde su publicación, siendo las más importantes las siguientes:

- **ASFI/737/2022 del 25/07/2022**, modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incorporando el artículo 22º "Previsión Genérica Voluntaria para incobrabilidad de Cartera por factores de riesgo adicional computable como parte del Capital Regulatorio", el cual incluye lineamientos que deben ser considerados por las Entidades de Intermediación Financiera, para que hasta un máximo de 50% de la previsión genérica para incobrabilidad de Cartera por factores de riesgo adicional, pase a computar como parte del Capital Regulatorio a través de su constitución en la subcuenta 253.04 "Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de Cartera por factores de riesgo adicional". El plazo para solicitar la No objeción a ASFI era el 31 de agosto 2022.
- **ASFI/731/2022 del 09/06/2022**, modifica las Directrices Generales para la

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Asimismo, a partir de junio 2022, se ha implementado la línea gratuita 800 17 7272, constituyéndose en un canal alternativo y que cuenta con todos los beneficios de la línea 7878 7272.

- Centro de Asistencia al Cliente

En la gestión 2022, el Centro de Asistencia al Cliente se ha incorporado al proceso de pre-venta de productos crediticios, realizando la depuración de leads que ingresan a través de los canales digitales, minimizando de esta manera el esfuerzo comercial en la conversión de los mismos, desde el 23 de marzo se atendió 11,009 leads, de tal forma que después de un filtro adecuado sean derivados a los OONN para que puedan convertirse en operaciones de crédito, brindando asistencia personalizada y buscando mejorar la experiencia del consumidor financiero.

Asimismo, el Centro de Asistencia al Cliente, manteniendo la línea de brindar una excelente experiencia a los usuarios, otorgando la sensación de una atención presencial, con un nivel alto de satisfacción, en cuanto a calidad de respuestas y eficiencia.

xviii) Nuevo crédito "Plan Empleo"

A partir de la promulgación del Decreto Supremo N° 4216 del 14 de abril de 2020, el Banco orientó sus esfuerzos al cumplimiento de lo establecido dentro del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, cuyo propósito fue otorgar un alivio en el pago de salarios a los trabajadores de las empresas legalmente constituidas en los países registrados en el Sistema Integral de Pensiones, mediante la otorgación de créditos a través del sistema financiero. La reglamentación fue emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) mediante Resolución Ministerial N° 160, siendo los beneficiarios de dicha disposición micro, medianas y grandes empresas que no hubieran contado con créditos o hayan tenido créditos vigentes al 29 de febrero de 2020, bajo las categorías de calificación de riesgo A, B y C.

Enmarcándose en las disposiciones antes mencionadas, el Banco Nacional de Bolivia S.A. brindó la posibilidad a sus clientes de obtener financiamientos bajo el tipo de crédito de apoyo al empleo, cumpliendo de esta manera con las disposiciones del Gobierno Central y la reglamentación vigente.

Finalmente, resaltar que la totalidad de las operaciones otorgadas con este fin tuvieron como vencimiento final el mes diciembre de la gestión 2021, razón por la cual, actualmente el Banco no cuenta con operaciones vigentes de este tipo, habiendo cumplido a cabalidad lo establecido por el Gobierno Central y el ente regulador.

xix) Cartera destinada al sector productivo y vivienda de interés social

De acuerdo a lo instruido en el Decreto Supremo N° 4408 del 2 de diciembre de 2020 en el artículo cuarto; respecto a niveles mínimos de cartera. El Banco Nacional de Bolivia S.A. supera los niveles mínimos de colocación de créditos destinados al sector productivo y los créditos de vivienda de interés social.

xx) Excelencia en Atención al Cliente

En la búsqueda constante de alcanzar la excelencia en Atención al Cliente el BNB ha adoptado la Gestión de Experiencia del Cliente como parte fundamental en el Plan Estratégico para la presente gestión y ha conformado la Gerencia de Experiencia del Cliente.

Es por eso que el trabajo de mejora continua de la experiencia del cliente abarca varios canales, en los que se trabaja desde la continuidad del servicio, la escucha del cliente y el descubrimiento de oportunidades con el objetivo de hacer cada interacción memorable para el cliente.

Una vez consolidada la Gerencia de Experiencia del Cliente, el Banco está trabajando en resolver las fricciones identificadas que generan sensaciones negativas a clientes y usuarios.

En la presente gestión se ha consolidado la Gerencia de Experiencia del Cliente estableciendo metodologías para la identificación y priorización de las fricciones más importantes. De la misma manera se han identificado y priorizado fricciones que se atenderán a la siguiente gestión.

xxi) Apertura, traslado y cierre de sucursales, agencias y oficinas externas

Durante las gestiones 2022 y 2021, se registraron las siguientes aperturas, traslados y cierres de agencias y oficinas externas:

Apertura de Agencias		
Punto de Atención	Fecha de inicio	Dirección
Agencia La Florida	25 de octubre de 2021	Av. Arequipa Nro. 8277, La Florida, zona Sur
Apertura de Oficinas Externas		
Punto de Atención	Fecha apertura	Dirección
BNB Autobanco Urubó	6 de junio de 2022	Av. Primera esq. Puente Urubó 91, Plaza Comercial Urubó, Zona Noroeste
BNB Autobanco La Florida	22 de octubre de 2021	Av. Arequipa Nro. 8277, La Florida, zona Sur
Traslados		
Punto de Atención	Fecha de inicio	Nueva dirección
Oficina Nacional	7 de octubre de 2021	Av. Los Saucos Nro.189, La Florida, zona Sur
Cierre de Puntos de Atención		
Punto Promocional Fijo BNB Ovando (Cerrado el 1 de julio de 2022)		
Agencia Mype Sud-Sucursal Cochabamba (Cerrada el 29 de enero de 2021)		
Agencia Heroínas-Sucursal Cochabamba (Cerrada el 2 de enero de 2021)		

xxii) Principales reconocimientos del Banco Nacional de Bolivia S.A.

Durante las gestiones 2022 y 2021, el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha sido merecedor de varios premios, entre los que destacan:

- Ranking GPTW "Las Mejores Empresas para Trabajar" posicionó al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el puesto N°4 del ranking. Otorgado por Great Place To Work (GPTW) en marzo 2022.
- Medalla "Heroína Juana Azurduy de Padilla" por nuestros 150 años de vida institucional. Otorgado por el Concejo Municipal de Sucre en marzo 2022.
- Galardón Mercurio de Platino, en conmemoración de 150 años de vida empresarial, de trabajo incansable, promoviendo los valores empresariales basados en la confianza y apuesta por nuestro país, contribuyendo al desarrollo y bienestar del Estado, generando empleo digno para las familias bolivianas. Otorgado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC) en marzo 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años. Otorgado por el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, en marzo 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el sesquicentenario de su fundación por su valiosa contribución al desarrollo de Chuquisaca y del país en su conjunto. Otorgado por la Federación Empresarios Privados de Chuquisaca, en marzo 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en sus 150 años de fundación. Otorgado por Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, en marzo 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de trayectoria en la banca boliviana, por su destacada labor en beneficio de los emprendedores bolivianos y su contribución al crecimiento del sistema financiero del país. Otorgado por Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), en marzo 2022.
- Reconocimiento a nuestra labor en RSE. Otorgado por la Revista Cosas, Banco Mundial y Unión Europea en Bolivia en marzo de 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por su 150 aniversario e importante trayectoria como la entidad bancaria líder en innovación respecto a la contribución del desarrollo y progreso de Bolivia. Otorgado por la Notaría N°107 Villavicencio, marzo 2022.
- Premio País 2022 con el primer lugar en la categoría Business Model Inovation. Otorgado por Fintech Américas, reconocidos como un Banco Innovador a nivel mundial por quinto año consecutivo en abril de 2022.
- Empresa con Mejor Reputación del Sector Financiero. Otorgado por MERCOSUR, en abril de 2022.
- Puesto N°6 del Ranking de "Empresas de Mayor Reputación de Bolivia". Otorgado por MERCOSUR, en abril de 2022.
- Puesto N°2 en el ranking Líder de Mayor Reputación de Bolivia. Otorgado a Pablo Bedoya, Presidente de Directorio, por MERCOSUR en abril 2022.
- Puesto N°4 en el Ranking Merco Responsabilidad ESG (Environment, Social y Governance). Otorgado por MERCOSUR, en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en mérito al aporte del desarrollo a la banca boliviana, el apoyo a empresas y emprendedores del país en sus 150 años de vida. Otorgado por el Directorio de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de trayectoria y liderazgo nacional en la banca, aportando al trabajo y desarrollo del Departamento de Santa Cruz y del país. Otorgado por el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por su valioso aporte al desarrollo económico de Bolivia, una exitosa trayectoria empresarial y la confianza depositada en la corporación. Otorgado por Grupo Empresarial de Inversiones Naciona Vida S.A., en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de vida institucional. Otorgado por Cámara de Industria y Comercio (CAINCO), en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de trayectoria institucional y liderazgo a nivel nacional en la prestación de servicios financieros. Otorgado por la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz, en abril 2022.
- Distinción al Banco Nacional de Bolivia S.A. "Entidad meritoria líder en servicios financieros" en sus 150 años de trayectoria, aporte al desarrollo económico y liderazgo a nivel nacional. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por la conmemoración de sus 150 años de vida empresarial, de trabajo incansable, promoviendo los valores empresariales basados en la confianza y apuesta por nuestro país, contribuyendo al desarrollo y bienestar del Estado, generando empleo digno para las familias bolivianas. Otorgado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC), en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. al conmemorar 150 años de existencia, prestando extraordinarios servicios a nuestra comunidad en el campo financiero y realizando un notable aporte al desarrollo socio-económico de nuestro país. Otorgado por la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz (FEPSC), en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de vida institucional, otorgado por La Boliviana Ciacruz, en abril 2022.
- Reconocimiento por el sesquicentenario del Banco Nacional de Bolivia, muchas felicidades por todos estos años de contribución al desarrollo de la economía de Bolivia. Otorgado por la Cámara de Comercio e Industria Boliviano - Alemana, en junio 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de vida institucional apoyando el crecimiento empresarial del país. Otorgado por la Cámara Americana de Comercio de Bolivia (AMCHAM), en junio 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de vida institucional, destacada en el ámbito financiero, solides y prestigio, apoyo al sector empresarial paceño y aporte al desarrollo socioeconómico del País. Otorgado por la Federación de Empresarios Privados de La Paz, en junio 2022.
- Reconocimiento por la conmemoración de sus 150 años de vida empresarial, de trabajo incansable, promoviendo los valores empresariales basados en la confianza y apuesta por nuestro país, contribuyendo al desarrollo y bienestar del Estado, generando empleo digno para las familias bolivianas. Otorgado por la Cámara Nacional de Comercio, en junio 2022.
- Reconocimiento en conmemoración de los 150 años de vida empresarial y permanente respaldo al sector industrial nacional. Otorgado por la Cámara Nacional de Industrias, en junio 2022.
- Condecoración al "Medalla al Mérito empresarial de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia" en el grado de "Empresa Destacada". Otorgado por Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, en junio 2022.
- Reconocimiento Municipal al Esfuerzo y Constancia "Emilio Villanueva Peñaranda" por sus 150 años de vida en el sistema financiero en beneficio del desarrollo del país y el municipio de La Paz. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de la Ciudad de La Paz, en junio 2022.
- Certificado de Reconocimiento por la activa y ardua labor de calidad y crecimiento institucional son el resultado de un trabajo diario y gestión permanente orientado al desarrollo socioeconómico, demostrando a lo largo de los años un alto compromiso, responsabilidad y desprendimiento con la sociedad civil aportando al Desarrollo del Departamento de La Paz y el Estado Plurinacional de Bolivia. Otorgado por la Directiva de la Asamblea Legislativa Departamental De La Paz, en junio 2022.

- Certificado de Reconocimiento por la activa y ardua labor con calidad y crecimiento institucional, son el resultado de un trabajo diario y gestión permanente orientado al desarrollo socioeconómico, demostrando a lo largo de los años un alto compromiso de responsabilidad y desprendimiento con la sociedad civil aportando al Desarrollo del Departamento de La Paz y el Estado Plurinacional de Bolivia. Otorgado por la Asamblea Legislativa Departamental De La Paz y los Asambleístas, en junio 2022.
- Reconocimiento por el 150 aniversario del Banco Nacional de Bolivia, fortaleciendo la actividad económica del País. Otorgado por Belmed Ltda - Wella Bolivia, en junio 2022.
- Reconocimiento por 150 años de aporte al desarrollo sostenible de miles de familias a través de proyectos que brindan agua limpia y mejoran la calidad de vida y salud de las niñas y niños más vulnerables de nuestro país, otorgado por World Vision Bolivia, en junio 2022.
- Máxima Calificación de Desempeño de RSE: Nivel R1+, según la escala de la calificadora AESA Ratings, en junio 2022.
- Reconocimiento en la categoría "Cumplimiento normativo emisores 2021". Otorgado por la Bolsa Boliviana de Valores.
- Galardón de Premios Maya 2022, en la categoría categoría 150 años de Trayectoria Empresarial.
- Reconocimiento por la celebración de los "150 años", de trayectoria en la banca nacional, por el fiel compromiso con la población al acompañar los emprendimientos, proyectos, ambiciones y el importante aporte al desarrollo económico del país. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, agosto 2022.
- Reconocimiento por la celebración de los 150 años de vida institucional. Otorgado por Jorge Saitis Triantafilo, a nombre personal, agosto 2022. (Exfuncionario)
- Reconocimiento en mérito al 150 aniversario del Banco Nacional de Bolivia, destacando su excelencia en servicio al cliente como banco líder en innovación enfocado en la transformación digital. Otorgado por Gobierno Departamental de Cochabamba, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia en conmemoración por el 150 Aniversario de labor ininterrumpida con solidez, confianza y credibilidad que son el resultado del compromiso de una administración con transparencia y responsabilidad empresarial que incentiva la dinámica de la economía y el desarrollo de nuestro Municipio y del País. Otorgado por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia, por su aporte al desarrollo social y económico del país, su visión y excelencia en la transformación digital integrándonos a un nuevo paradigma. Otorgado por ASOBAN (Asociación de Bancos Privados de Bolivia Cochabamba) agosto 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia, por sus 150 años de vida institucional, compromiso y aporte al desarrollo socioeconómico del Cochabamba y el país. Otorgado por la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba ICAM, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia por los 150 años de su destacada labor al servicio del país que permite generar fuentes de empleo, promover e impulsar el desarrollo económico y social para que unidos, levantemos Cochabamba. Otorgado por la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia en celebración de sus 150 años de vida institucional, destacando su invaluable contribución a la economía boliviana y al desarrollo de importantes sectores de Bolivia. Otorgado por la Fundación FEICOBOL, agosto 2022.

Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia por sus 150 años de vida empresarial, hito histórico caracterizado por una relevante trayectoria en beneficio del desarrollo del país. Otorgado por la Cámara Departamental de la Construcción de Cochabamba, agosto 2022.

Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia por sus 150 años de esfuerzo incansable contribuyendo al desarrollo del país. Otorgado por la Cámara Departamental de Exportadores de Cochabamba CADEXCO, agosto 2022.

Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia en el sesquicentenario de su fundación en mérito a la valiosa contribución que -a lo largo de 150 años de vida institucional- ha brindado al desarrollo económico, social y productivo del departamento y del país. Otorgado por la Universidad Mayor de San Simón, agosto 2022.

Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en mérito a su relevante trayectoria en beneficio del desarrollo del país en sus 150 años de vida. Otorgado por ASOBAN Tarija, octubre 2022.

Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en sus 150 años de vida institucional en el país y su presencia en Tarija desde 1883, prestigiosa institución bancaria que coadyuvo al desarrollo de Bolivia en diferentes fases de la historia nacional. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, octubre 2022.

Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en conmemoración a sus 150 años de vida empresarial, por su invaluable aporte, compromiso y trayectoria en beneficio del desarrollo de nuestro país. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija (Dirección de Turismo y cultura), octubre 2022.

Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años, su relevante trayectoria en beneficio y desarrollo del país. Otorgado por la Federación de Empresarios Privados de Tarija, octubre 2022.

Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en conmemoración a los 150 años de vida empresarial y el compromiso con el desarrollo de nuestro país. Otorgado por la Cámara de Industria, Comercio, Exportaciones, Promoción de Inversiones, Servicios y Turismo de Tarija CAINCOTAR, octubre 2022.

Reconocimiento de Homenaje y Distinción al Banco Nacional de Bolivia S.A. al conmemorar sus 150 años de trayectoria empresarial en beneficio del desarrollo económico de nuestro país. Otorgado por la Gobernación del Departamento de Tarija, octubre 2022.

Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en mérito a sus 150 años de trayectoria, siendo la institución pionera en el rubro bancario, que a través del financiamiento de inversiones a todos los sectores de la economía ha contribuido a concretar proyectos que generan un efecto multiplicador de empleos, crecimiento económico y desarrollo del país. Otorgado por la Fundación de Desarrollo Agrícola Santa Cruz - FUNDACRUZ, octubre 2022.

Reconocimiento a la Resiliencia 2022 al Banco Nacional de Bolivia S.A. por su contribución al desarrollo de Bolivia. Otorgado por Unión Europea, la Cámara Nacional de Industrias, la revista Genie Motivando Gente e INFORSE, noviembre 2022.

Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por formar parte de la primera promoción de empresas en hacer dos mediciones ELSA para prevenir el acoso sexual laboral. Otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ELSA by Genderlab, noviembre, 2022.

Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. como Mejor Banco para Ahorrar, destacando en las áreas de Innovación Tecnológica y Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Otorgado por el Semanario Bolivian Business, en su Ranking de Marcas 2022, diciembre, 2022.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación: De acuerdo con la Circular SB/S85/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice de reproducción.

En fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, establece la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, señala que para reiniciar la reexpresión el ente señalado debe pronunciarse. La aplicación de dicha medida es desde el 1 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 21 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en Sucre, La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda, se convierten y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio.

En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios. La UFV vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas en temporarias y permanentes dependiendo del plazo residual y de la intencionalidad del Banco al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en el mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de estrés y los probables requerimientos de liquidez. Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles para mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe total de las inversiones temporarias incluye previsiones por Bs0 y Bs63.880, respectivamente, las cuales son consideradas suficientes en caso de existir cualquier impacto en el valor de mercado de dichas inversiones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe total de las inversiones permanentes incluye previsiones por Bs830.532 y Bs1.770.414, respectivamente, las cuales son consideradas suficientes en caso de existir cualquier impacto en el valor de mercado de dichas inversiones.

Inversiones en entidades financieras del exterior

Son aquellas inversiones en instrumentos de renta fija emitidos por entidades públicas o privadas que se encuentran fuera del territorio nacional y han sido adquiridas directamente por el Banco o a través de un Broker Dealer o Agencia de Bolsa autorizado por la Gerencia.

Estas inversiones están sujetas a los límites establecidos en la Sección 3 del Capítulo I, Título III del Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y a las disposiciones comprendidas en la Política de Inversiones del Banco.

i) Inversiones temporarias

De acuerdo con lo establecido en la Política de Inversiones, el Banco registra en este rubro los depósitos en otras entidades de intermediación financiera "supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco; inversiones que han sido realizadas conforme con la política establecida, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Las inversiones en valores representativos de deuda que son emitidos en el país se encuentran inscritas en el "Registro del Mercado de Valores". Las inversiones en títulos del exterior se encuentran inscritas en un registro equivalente en el país donde han sido emitidos.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Política de Inversiones, el Banco realiza mensualmente un análisis de las inversiones temporarias locales y del exterior

comparando los valores contabilizados más los productos devengados por cobrar con su valor de mercado o valor presente, constituyendo previsiones para desvalorización de inversiones si se determina que el valor de mercado o valor presente es menor.

Por su naturaleza, las inversiones temporarias se encuentran expuestas a riesgos de mercado y de crédito.

- **Inversiones adquiridas con pacto de reventa y otras**
Se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados.

- **Depósitos en entidades financieras supervisadas**
Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Inversiones en entidades financieras del exterior**
Las inversiones que el Banco mantiene en entidades financieras del exterior se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Inversiones en otras entidades no financieras**
Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Fondos de Inversión y Fondo RAL**
Los saldos de Fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo a la fecha de cierre. El Fondo RAL proviene de fondos originados por encaje legal en títulos constituidos en el Banco Central de Bolivia (BCB).

i) **Inversiones permanentes**
De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el Banco registra en este rubro todas las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera "supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

Asimismo, el Banco registra las inversiones permanentes bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y definirá en el marco de sus políticas su registro como inversión permanente.

- **Inversiones en entidades financieras del país supervisadas**
Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Inversiones en otras entidades no financieras**
Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Inversiones en entidades financieras del exterior**
Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Inversiones en entidades financieras y afines**
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco Nacional de Bolivia S.A. no mantiene inversiones donde se tenga influencia significativa mayor al 50%.

Las inversiones en las que el Banco tiene influencia significativa por participación en el Directorio al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Porcentaje de participación BNB
Administradora de Tarjetas de Crédito S.A	446.004	111.490	24,975%
Empresa Transportadora de Valores S.A	325.346	81.330	24,9980%
Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A.	130.000	4.888	3,76%

Se valúan con el método de Valor Patrimonial Proporcional según establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

- **Inversiones en entidades públicas no financieras del país**
Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Otras inversiones**
Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

c) **Cartera**
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del período, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la Cartera vendida y la cartera en ejecución, por lo que no se registran los productos financieros devengados por cobrar. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente. Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Título I del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a Bs297.878.929 y Bs263.977.592, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha registrado previsión específica para cartera contingente por Bs56.384.396 y Bs46.317.860, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene constituida una previsión genérica para cartera por incobrabilidad por Bs235.040.786 y Bs244.845.290 respectivamente y previsiones genéricas voluntarias por Bs117.850.929 y Bs116.052.843, respectivamente.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la Cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene constituida previsión genérica cíclica por Bs208.221.857 y Bs204.625.649, respectivamente.

Este nivel de previsiones específicas y genéricas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

d) **Otras cuentas por cobrar**
Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. Al respecto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tiene constituida una previsión específica para cuentas por cobrar diversas de Bs34.899.246 y Bs9.558.978, respectivamente. Este nivel de previsiones específicas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.

e) **Bienes realizables**
Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación, valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), son sujetos a la constitución de una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

A partir del 1 de enero de 2003, los plazos de tenencia vuelven a ser los que establece el Manual de Cuentas, de acuerdo al Art. 46º de la Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros, para bienes incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Según lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), si el Banco se adjudica o recibe en calidad de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

Las previsiones por desvalorización de bienes realizables y por exceso en el plazo de tenencia al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a Bs61.864.085 y Bs50.024.970, respectivamente.

Estos importes son considerados suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) **Bienes de uso**
Los bienes de uso del Banco están contabilizados a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1985 y 1987 y al 30 de septiembre de 1990, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones, según los siguientes porcentajes establecidos en el Decreto Supremo N° 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

Bienes de uso	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,50%
Mobiliario y enseres	10	10,00%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2022	2021
	Bs	Bs
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	30.601.633	28.281.882
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados vencidos	-	315.460
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	2.403.549	817.641
Préstamos hipotecarios en vivienda en primer grado reprogramados vencidos	19.506.826	7197.137
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	29.711.794	22.123.244
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	1.590.034	752.204
Otros préstamos reprogramados vencidos	5.329	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	9.873.734 (1)	4.538.351
	93.692.899	64.015.919

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	2022	2021
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados en ejecución	5.578.040	5.341.061
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	67.687.550	16.908.247
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados en ejecución	256.019	-
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	21.979.309	803.236
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados en ejecución	1.022.208	143.023
Préstamos de vivienda de interés social reprogramados en ejecución - no renegociados	41.446.959	-
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución	2.054.032	1.468.911
Otros préstamos reprogramados en ejecución	11.826.885	11.467.380
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	24.053.868 (1)	13.730.116
	175.904.869	49.861.974

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2022	2021
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	104.751.565	107.353.274
Productos devengados por cobrar cartera vencida	316.542	228.065
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	241.377.280	261.946.116
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	744.913	831.930
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	204.823.958 (1)	255.516.655
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	197.585.187 (1)	217.827.839
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	728.935 (1)	600.199
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	3.503.461 (1)	2.804.330
	753.831.859	846.568.708

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.8) REVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2022	2021
	Bs	Bs
Previsión específica para cartera vigente	60.371.213	56.673.239
Previsión específica para cartera vencida	11.261.714	9.767.096
Previsión específica para cartera en ejecución	70.230.265	105.460.278
Previsión específica para cartera reprogramada vigente	40.018.934	41.863.672
Previsión específica para cartera reprogramada vencida	16.864.772	8.985.877
Previsión específica para cartera reprogramada en ejecución	70.847.651	20.524.165
Previsión específica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	117.676.606 (1)	117.676.606
Previsión específica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	117.364.180 (2)	127.688.684
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	1.853.059 (3)	4.156.592
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	3.861.866 (3)	4.604.707
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	1.605.706 (3)	3.945.515
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	3.790.882 (3)	1.367.945
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	5.451.961 (3)	1.099.914
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	11.701.506 (3)	5.528.602
	532.919.715	508.872.882

1) El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a la constitución de previsión específica requerida por ASFI mediante Cartas ASFI/DSR I/R-251663/2017 de 29 de diciembre de 2017, ASFI/DSR I/R-198375/2013 de 30 de diciembre de 2013 y ASFI/DSR I/R-138624/2011 de 23 de diciembre de 2011 (previsión específica por revisión de créditos de vivienda, consumo, microcrédito y PYME calificados por día moroso), por factores de riesgo por incobrabilidad adicional a la morosidad, alcanzando la suma de USD 17154.024 (equivalente a Bs117.676.606).

2) El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a la previsión específica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos y cartera masiva identificados por criterios de prudencia.

3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.9) COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.9.i) La clasificación de cartera y contingente según calificación de créditos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Calificación	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	19.278.977.975	97%	-	0%	2.229.203.168	95%	72.272.266	13%	12.722.266	13%
B	445.963.280	2%	58.486.592	43%	1.398.705	1%	11.701.214	2%	-	0%
C	17.482.408	1%	28.803.590	20%	39.500.022	6%	18.970.447	3%	22.621.725	4%
D	22.730.053	0%	19.412.163	14%	15.020.068	5%	16.751.419	3%	21.944.242	4%
E	16.383.768	0%	13.622.573	10%	79.827.349	2%	5.794.959	0%	50.430.843	5%
F	7.630.601	0%	17.239.394	14%	189.729.636	62%	36.830.450	2%	183.937.925	30%
Sub total	19.893.968.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Generérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera:	19.893.968.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

b.9.ii) La concentración de la cartera y contingente por número de clientes, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Número de prestatarios	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.590.041.681	8%	-	0%	941.472.874	39%	582.901	0%	882.901	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	2.666.913.647	13%	-	0%	348.103.665	14%	212.572	0%	2.112.572	0%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.312.607.925	7%	-	0%	196.553.575	8%	43.569.954	8%	1.788.954	8%
Otros	14.223.604.932	72%	140.573.312	100%	302.869.887	99%	934.213.990	39%	307.997.898	52%
Sub total	19.893.968.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Generérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera:	19.893.968.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

Al 31 de diciembre de 2021:

Número de prestatarios	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.797.849.055	9%	-	0%	822.100.733	35%	13.287	0%	13.287	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	2.539.751.020	13%	-	0%	455.813.204	20%	1.814.810	0%	1.814.810	0%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.258.461.717	7%	-	0%	173.577.668	8%	51.564.927	10%	51.564.927	10%
Otros	13.887.091.050	77%	105.059.987	100%	207.745.661	99%	843.913.346	37%	256.902.428	46%
Sub total	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	310.295.452	56%
Previsión Generérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	244.845.290	44%
Total Cartera:	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	555.140.742	100%

b.9.iii) La clasificación de cartera por tipo de garantía y estado del crédito, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de garantía	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	478.503.433	2%	210.085	0%	-	0%	1.103.588.719	46%	-	0%
Garantía Hipotecaria	15.477.254.100	78%	114.844.290	82%	269.955.009	88%	345.192.004	14%	255.566.948	43%
Garantía Prendaria	1.807.347.667	9%	2.800.016	2%	9.052.992	3%	12.880.607	5%	42.192.945	7%
Garantía Personal	1.755.245.961	9%	17.383.380	12%	20.620.490	7%	795.416.130	33%	44.588.067	8%
Fondos de Garantía	185.150.124	1%	2.605.141	2%	3.275.058	1%	-	0%	3.798.596	1%
Otros	189.686.900	1%	2.730.400	2%	2.399.211	1%	47.227.224	2%	8.118.769	1%
Subtotal	19.893.968.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Generérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera:	19.893.968.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de garantía	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	556.936.323	3%	145.052	0%	-	0%	1.147.999.061	50%	-	0%
Garantía Hipotecaria	14.750.537.948	76%	83.320.040	79%	172.692.134	82%	313.942.625	13%	214.313.661	38%
Garantía Prendaria	1.839.100.422	10%	2.097.935	2%	11.804.558	5%	119.014.181	5%	43.576.334	8%
Garantía Personal	1.686.596.524	9%	15.378.764	15%	18.817.901	9%	63.810.878	28%	40.345.902	7%
Fondos de Garantía	199.466.462	1%	2.298.930	2%	1.262.319	1%	-	0%	3.771.201	1%
Otros	250.495.163	1%	2.019.266	2%	5.501.522	3%	82.957.476	4%	8.882.354	2%
Subtotal	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	310.295.452	56%
Previsión Generérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	244.845.290	44%
Total Cartera:	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	555.140.742	100%

b.9.iv) La clasificación de cartera por tipo de crédito, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	5.287.459.186	27%	-	0%	26.609.151	9%	1.621.822.866	67%	56.253.721	100%
PYME	3.441.580.882	17%	25.477.559	18%	91.839.767	30%	446.464.075	18%	92.533.452	16%
Microcrédito DG	555.383.755	3%	9.493.007	7%	27.174.208	9%	46.585.571	2%	22.072.689	4%
Microcrédito No DG	15.489.367	0%	8.607.225	6%	22.095.199	7%	43.388.479	2%	25.0	

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022	2021
	%	%
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,00%	0,00%
Inversiones en entidades financieras del país	4,18%	4,38%
Inversiones en entidades financieras del exterior	5,25%	5,24%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	4,10%	4,23%
Inversiones en otras entidades no financieras	1,99%	2,05%
Inversiones de disponibilidad restringida	1,73%	2,68%

c.1.iv) Composición de las inversiones temporarias del exterior

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene en inversiones del exterior el 0,13% del total de su cartera de inversiones temporarias, porcentaje menor al registrado al 31 de diciembre de 2021 de 0,23% debido al vencimiento de inversiones en el extranjero. Estas inversiones se encuentran diversificadas.

c.2) Inversiones permanentes

c.2.i) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	29.000.000	29.000.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	-	189.744
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	61.786.579	24.779.838
Inversiones en entidades públicas no financieras del país:		
Bonos Soberanos	219.485.022	218.199.855
Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero	26.472.172	34.183.816
Participación en entidades financieras y afines:		
Participación en cámaras de compensación	1.311.950	1.281.262
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	20.950.064	22.218.220
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	9.451.384	8.276.199
Otras participaciones en entidades financieras y afines	115.098	116.549
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en entidades de servicios públicos	1.602.899	1.602.900
Participación en entidades sin fines de lucro	309.699	309.699
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	84.402.886	98.075.491
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Cuotas de participación fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	257	257
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	2.552.322.823	1.893.762.823
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	-	7.516.172
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	428.377.894	420.861.670
Cuotas de participación Fondo CPRO	377.250.117	-
Productos devengados por cobrar	8.616.349	8.301.159
Previsión para inversiones permanentes	(830.532)	(1.770.414)
	<u>3.820.624.661</u>	<u>2.766.205.240</u>

c.2.ii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las variaciones más importantes son:

Incremento de Bs1.054 millones en inversiones permanentes, equivalente al 38% del total de la cuenta respecto al 31 de diciembre de 2021, originado principalmente en el incremento de Otros títulos valores de entidades financieras del exterior por Bs37 millones, Cuotas de participación Fondo CPRO por Bs377 millones y Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamo de liquidez del BCB por Bs658 millones equivalentes al 154%, 100% y 35% respectivamente y decremento de Otros títulos valores de entidades financieras del país por Bs189 miles y Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB por Bs7 millones, equivalentes al 100% en ambos casos.

c.2.iii) Las tasas de interés promedio ponderadas al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son las siguientes:

	2022	2021
	%	%
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,00%	0,00%
Inversiones en entidades financieras del país	3,05%	3,06%
Inversiones en entidades financieras del exterior	8,98%	3,21%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	5,19%	4,76%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país y otras entidades no financieras	4,86%	4,74%
Inversiones de disponibilidad restringida	0,00%	0,00%

c.2.iv) Composición de las inversiones permanentes del exterior

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene en inversiones permanentes del exterior el 1,62% respecto al total de su cartera de inversiones permanentes, porcentaje mayor al registrado al 31 de diciembre de 2021 que ascendía a 0,88%. Esto debido a la mayor incursión en inversiones en el extranjero debido a la coyuntura favorable para ello.

Debe mencionarse que el fondo CPVIS II, CAPROSEN, FIUSEER y CPRO se encuentran dentro de las inversiones permanentes, lo que hace que la participación de las inversiones en el extranjero se reduzca en relación al total registrado como inversiones permanentes, sin embargo, debe aclararse que estos fondos no son una inversión.

La composición de estas inversiones se encuentra diversificada en términos de plazo y emisores.

c.3) Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco presenta influencia significativa en las siguientes empresas:

ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO S.A.

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	24,99753%	24,99753%
Cantidad de acciones poseídas	111.490	111.490
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	24,99753%	24,99753%
Monto de utilidades no distribuidas	-	-
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	188,99	199,70
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	160.493.181	162.771.046
Total pasivos	76.203.297	75.486.265
Total patrimonio neto	84.289.884	87.284.780
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	82.953.978	81.053.958
Resultado operativo neto	21.900.649	22.836.403
Resultado neto del ejercicio	19.224.369	19.489.867
Ganancia Básica por acción	43,10	43,70
Ganancia Diluida por acción	43,10	43,70

EMPRESA TRANSPORTADORA DE VALORES S.A.

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	24,9980%	24,9980%
Cantidad de acciones poseídas	81.330	77.341
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	24,9980%	24,9980%
Monto de utilidades no distribuidas	1.596.190	(790.264)
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	116,21	107,01
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	65.828.180	59.397.259
Total pasivos	27.698.490	25.951.542
Total patrimonio neto	38.129.690	33.445.708
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	64.834.845	56.140.026
Resultado operativo neto	1.742.830	(1.762.933)
Resultado neto del ejercicio	3.452.635	(1.864.492)
Ganancia Básica por acción	40,61	(6,03)
Ganancia Diluida por acción	10,61	(6,03)

ADMINISTRADORA DE CÁMARAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN S.A.

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	3,76%	3,76%
Cantidad de acciones poseídas	4.888	4.888
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	3,76%	3,76%
Monto de utilidades no distribuidas	-	-
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	268,40	252,47
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	42.749.750	39.759.852
Total pasivos	7.846.802	6.938.361
Total patrimonio neto	34.902.947	32.821.490
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	29.244.021	27.765.168
Resultado operativo neto	18.031.853	17.034.235
Resultado neto del ejercicio	13.535.015	12.719.174
Ganancia Básica por acción	104,12	97,84
Ganancia Diluida por acción	104,12	97,84

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Pagos anticipados:		
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	80.837.616	82.300.838
Anticipo por compra de bienes y servicios	11.065.777 (1)	3.345.357
Alquileres pagados por anticipado	1.037.183	1.636.656
Seguros pagados por anticipado	5.227.477	4.624.813
Diversas:		
Comisiones por cobrar	2.393.091	1.902.125
Primas de seguros por cobrar	43.279.585 (2)	-
Certificados tributarios	5.176.133	6.862.164
Gastos por recuperar	31.877.669 (3)	90.517.557
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	85.602	-
Crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado	349.669	311.482
Contratos anticréticos	720.300	240.100
Importes entregados en garantía	98.415	76.506
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	141.689	586.923
Partidas pendientes por tarjetas de débito y crédito	311.316	143.342
Partidas pendientes por giros	241.126	218.729
Partidas pendientes por seguros	91.776 (4)	14.441.589
Partidas pendientes por servicios de AFP	639.835	1.222.133
Otras partidas pendientes de imputación	1.483.529 (5)	2.365.738
	<u>185.057.188</u>	<u>210.796.052</u>
Menos: Previsión para otras cuentas por cobrar	<u>(34.899.246)</u>	<u>(9.558.978)</u>
	<u>150.157.942</u>	<u>201.237.074</u>

- (1) Anticipo por la compra de licencias de software bajo contratos suscritos durante la gestión 2022.
- (2) Los anticipos de seguros que se encontraban contabilizados como gastos por recuperar fueron registrados en primas de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- (3) Pago de primas de seguros por parte de la compañía La Boliviana Ciacruz S.A. y traspaso de saldos al grupo anticipo de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- (4) Pago de indemnizaciones de siniestros por cobrar de Seguro de Desgravamen Hipotecario.
- (5) Corresponde a partidas conciliatorias al corte por la recaudación de servicios y partidas ACH pendientes de cobro.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bienes excedidos en el plazo de tenencia:		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	3.351.603	3.351.603
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	3.636.455	6.120.966
Bienes dentro del plazo de tenencia:		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	403.718	767.308
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	80.562.270	59.015.121
Bienes fuera de uso	2.087.398	2.087.398
	<u>90.041.444</u>	<u>71.342.396</u>
Previsión por desvalorización:		
Previsión por desvalorización de bienes	(53.630.929)	(39.307.303)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia de bienes	(8.233.155)	(10.717.667)
	<u>(61.864.084)</u>	<u>(50.024.970)</u>
	<u>28.177.360</u>	<u>21.317.426</u>

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	53.654.841	52.382.457	-	-	53.654.841	52.382.457
Edificios	341.986.990	341.986.990	(120.950.922)	(112.136.063)	221.036.068	229.850.927
Mobiliario y enseres	59.786.052	59.188.733	(46.582.558)	(43.056.497)	13.203.494	16.132.236
Equipo e instalaciones	148.280.448	143.333.757	(120.563.757)	(111.657.136)	27.716.691	31.676.621
Equipos de computación	85.391.897	78.446.477	(74.898.149)	(70.384.232)	10.493.748	8.062.245
Vehículos	15.260.085	14.789.763	(13.855.987)	(12.298.791)	1.404.098	2.490.972
Obras de arte	4.021.930	4.015.345	-	-	4.021.930	4.015.345
Obras en construcción (*)	1.687.316	120.430	-	-	1.687.316	120.430
	<u>710.069.559</u>	<u>694.263.952</u>	<u>(376.851.373)</u>	<u>(349.532.739)</u>	<u>333.218.186</u>	<u>344.731.213</u>

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzaron a Bs28.906.917 y Bs29.240.348, respectivamente.

(*) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye los desembolsos por trabajos de remodelación y construcción en las oficinas de Santa Cruz y Oficina Nacional.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bienes diversos		
Papelaría y formularios	1.441.866	1.213.379
Títulos Valores por utilizar	6.297.384 (1)	3.693.943
Otros bienes diversos	1.855.317	1.444.404
Cargos diferidos	9.483.353 (2)	10.282.196
Amortización cargos diferidos	(6.031.671)	(5.913.243)
Partidas Pendientes de imputación:		
Partidas pendientes de tarjetas de crédito	7.095.061	14.972.504
Partidas pendientes por pagos a cuenta de terceros	-	139.114
Partidas pendientes de tarjetas y cajeros automáticos	2.677.638	2.518.875
Otras partidas pendientes de imputación	92.915	621.840
Activos intangibles - Programas y aplicaciones informáticas	42.815.817	37.292.899
Amortización Activos intangibles	(31.999.183)	(33.813.742)
	<u>33.728.497</u>	<u>32.452.169</u>

Las amortizaciones de cargos diferidos, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzaron a Bs6.662.219 y Bs6.303.122, respectivamente.

- 1) Corresponde principalmente al aprovisionamiento de papel valorado para cheques de gerencia, cheques de caja y chequeras para clientes en moneda nacional y moneda extranjera.
- 2) Corresponde a las adecuaciones realizadas en las instalaciones de inmuebles alquileres utilizados para el funcionamiento de las operaciones del Banco.

h) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, es la siguiente:

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a plazo			
Corto Plazo - a menos de un año (*)	147.827.099	151.065.394	240.565.246
Largo Plazo - a más de un año (*)	10.045.675.214	8.569.029.513	8.871.877.025
	<u>10.193.502.313</u>	<u>8.720.094.897</u>	<u>9.112.442.271</u>
Obligaciones con el público a la vista	4.615.390.680	4.730.762.972	4.463.727.230
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	7.318.359.790	7.216.369.079	7.034.340.931
Obligaciones con el público restringidas	324.407.298	370.531.638	441.475.264
Cargos financieros devengados por pagar	1.189.649.563	1.079.946.462	1.010.741.038
	<u>23.641.309.644</u>	<u>22.117.705.048</u>	<u>22.062.726.734</u>

(*) Se consideran plazos pactados, que incluyen saldos existentes por obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta.

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista:		
Depósitos por tributos fiscales	18.502.681	9.314.127
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	30.171	299.626
Obligaciones por traspasar al TGN por fallas de caja	177.714	-
Obligaciones fiscales restringidas (retenciones judiciales)	1.078.454	1.222.156
	<u>19.789.020</u>	<u>10.835.909</u>

Al 31 de diciembre de 202

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(1) Bonos Subordinados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco, cuenta con tres programas de "Bonos Subordinados", correspondientes a los Bonos Subordinados BNB II, Bonos Subordinados BNB III y Bonos Subordinados BNB IV según el siguiente detalle:

- Bonos subordinados BNB II: Constituido por Bs294.200.000. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs0 y Bs27.440.000 (equivalentes a USD 0 y USD 4.000.000), respectivamente, correspondiente a la Emisión 1 y Bs4.687.200 y Bs19.616.800 (equivalentes a USD 683.265 y USD 2.859.592), respectivamente, correspondiente a la Emisión 2.
- Bonos subordinados BNB III: Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs122.781.003 y Bs150.213.832 (equivalentes a USD 17.898.120 y USD 21.897.060) respectivamente, correspondientes a la Emisión 1.
- Bonos subordinados BNB IV: Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs170.814.000 (equivalente a USD24.900.000), en ambos ejercicios correspondientes a la Emisión 1.

La empresa calificadoradora de riesgo AESA Ratings asignó las calificaciones AA y AA+ a los Bonos Subordinados BNB II, BNB III y BNB IV, sobre saldos al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 (vigentes al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las empresas calificadoras de riesgo Moody's Local PE y AESA Ratings asignaron la calificación AAA como emisor al Banco Nacional de Bolivia S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura de Previsiones sobre Cartera en Mora establecidos en los Programas.

o) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones con empresas públicas a la vista	493.959.794	(1) 1.737.272.172
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorro	168.817.588	96.227.752
Obligaciones con empresas públicas restringidas	213.684.387	236.897.212
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	304.895.612	(2) 1.032.277.628
Cargos devengados por pagar con empresas públicas	10.173.736	24.390.936
	<u>1.191.531.117</u>	<u>3.127.065.700</u>

- 1) Corresponde a una disminución en cuentas corrientes en moneda nacional de empresas con participación estatal en el rubro de distribución de energía eléctrica.
- 2) Corresponde al vencimiento de depósitos a plazo fijo en moneda nacional de empresas con participación estatal.

p) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

p.1) La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	843.237	512.418
Productos por inversiones temporarias	143.767.746	124.699.047
Productos por cartera vigente	1.243.025.439	1.261.375.385
Productos por cartera vencida	45.544.462	18.260.495
Productos por cartera en ejecución	4.306.375	6.808.431
Productos por otras cuentas por cobrar	53.735	111.693
Productos por inversiones permanentes	21.227.581	22.293.712
Comisiones de cartera y contingente	43.090.204	37.865.838
	<u>1.501.658.779</u>	<u>1.471.927.019</u>
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	529.471.042	507.249.631
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	31.254.461	19.671.141
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	10.266	8.584
Cargos por valores en circulación	21.228.396	23.509.653
Cargos por obligaciones subordinadas	10.489.100	13.209.706
Cargos por obligaciones con empresas públicas	84.874.539	87.865.619
	<u>677.327.804</u>	<u>651.514.334</u>

p.2) Las tasas de rendimiento y costo de activos y pasivos correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

Detalle	2022				2021			
	MN	ME	MNMV	UFV	MN	ME	MNMV	UFV
	%	%	%	%	%	%	%	%
Activos financieros								
Disponibilidades	-	0,51	-	-	-	0,26	-	-
Inversiones temporarias	3,26	1,98	-	2,00	2,96	1,19	-	3,30
Inversiones permanentes	1,93	0,51	-	-	3,32	0,60	-	-
Cartera bruta con crecimiento de cartera y contingente	6,45	9,07	-	-	6,59	6,95	-	-
Pasivos financieros								
Obligaciones con el público	2,95	0,17	-	-	2,86	0,19	-	-
Obligaciones con el público a la vista	1,62	0,03	-	-	1,54	0,07	-	-
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1,67	0,01	-	0,01	1,63	0,01	-	0,01
Obligaciones con el público a plazo	4,31	1,51	-	-	4,28	1,90	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1,11	-	-	-	0,95	0,42	-	-

Al 31 de diciembre de 2022, el rendimiento de la cartera de inversiones temporarias presenta un incremento de 30 bps (*) en moneda nacional; un incremento de 79 bps (*) en moneda extranjera y una reducción de 130 bps (*) en UFV respecto a 2021. En relación a los rendimientos en inversiones permanentes, estos cayeron debido al vencimiento de inversiones que tenían tasa alta y que no pudieron ser recambiadas a mejores condiciones debido a la conjuntura del mercado.

Por su parte, las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2022, tuvieron un incremento de 9 bps (*) en moneda nacional, originado principalmente por cargos por obligaciones en vista y con entidades de financiamiento.

(*) El bp (o bps en plural) corresponde a la denominación de puntos básicos, unidad de medida empleada para cuantificar el cambio de porcentajes

q) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	4.294.906	3.789.188
Disminución de previsión para créditos y otras cuentas por cobrar:		
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	170.725.541	143.900.758
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	3.679.715	16.426.568
Disminución de previsión para activos contingentes	4.474.154	4.364.973
Disminución de previsión genérica cíclica	28.028.418	36.989.213
Disminución de previsión para inversiones temporarias	2.075.700	2.116.652
	<u>213.278.434</u>	<u>207.587.442</u>

Los saldos de la disminución de provisiones expuestos anteriormente corresponden a los importes de las reversiones contables de provisiones específicas, genéricas y cíclicas en agencias y sucursales del Banco.

r) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	254.558.357	151.814.149
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	21.283.494
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	30.591.786	17.423.315
Cargos por previsión para activos contingentes	14.586.586	6.245.370
Cargos por previsión genérica cíclica	31.570.643	28.015.805
Pérdida por inversiones temporarias	10.444.321	17.641.892
Castigo de productos financieros	16.170	2.244
	<u>341.367.863</u>	<u>242.426.069</u>

Los importes correspondientes a la constitución de previsión para cartera incobrable y contingente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzan a Bs97 y Bs162 millones, respectivamente. Los saldos expuestos anteriormente corresponden a los importes de las provisiones específicas, genéricas y cíclicas constituidas en agencias y sucursales del Banco.

s) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otros Ingresos Operativos		
Comisiones por Servicios:		
Comisiones administración de cuentas corrientes	39.307	44.440
Comisiones giros transferencias y ordenes de pago	114.080.738	119.248.457
Comisiones recaudaciones tributarias	3.430.090	2.859.822
Comisiones cheques certificados	33.815	38.351
Comisión administración de valores y bienes	392.899	388.840
Comisión administración de valores al cobro	2.221.631	2.201.228
Comisión administración de fideicomisos	1.135.160	1.066.025
Comisiones tarjetas de crédito	26.523.262	23.923.219
Comisiones tarjetas de débito	11.196.551	9.505.473
Comisiones banca a domicilio	340.527	1.104.248
Comisiones cajeros automáticos	2.828.107	3.322.058
Comisiones billetera móvil	267	1.327
Comisiones varias:		
Comisiones servicios instituciones educativas y afines	207.581	165.748
Comisiones por rechazo de cheques de ahorros	3.306	3.175
Comisiones por servicios (*)	4.166.896	2.576.097
Comisiones servicio cobranza primas de seguros	41.434.373	35.867.245
Comisiones por servicio de pago de sueldos	311.230	259.068
Comisiones por servicios BNB Net y BNB Puntos	933.134	893.854
Comisión servicio emisión certificaciones	464.307	464.055
Comisión por servicios AFP	363.453	725.997
Comisión programa salones VIP-Priority Pass	32.712	-
Cargos por rechazo atribuible al cliente	210.186	180.988
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	191.964.455	205.107.951
Ingresos por venta de bienes realizables	33.413.714	27.501.122
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	6.824.321	7.929.977
Ingresos Operativos Diversos:		
Ingresos por gastos recuperados	8.064.014	7.696.360
Ingresos por oficina jurídica	-	957
Ingresos por alquiler de bienes	2.465.981	2.585.486
Ingresos por generación de CF - IVA	3.465.905	3.137.412
Otros ingresos operativos diversos	3.425	5.024
	<u>456.551.347</u>	<u>458.804.004</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Otros Gastos Operativos		
Comisiones por Servicios	80.702.329	77.363.996
Costo de Bienes Realizables:		
Costo de venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	2.740.685	913.503
Costo de mantenimiento de bienes realizables	7.302.087	8.760.749
Constitución de previsión por tenencia	25.712.440	17.011.972
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	50.645	239.921
Gastos Operativos Diversos:		
Gastos por compensación del IT a través del pago del IUE	3.392.644	6.676.235
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	91.252.682	126.557.122
Gastos por avalúos, registro en derechos reales y notariales	256.389	364.701
Gastos diversos ATC	6.073.232	7.626.068
Gastos de promoción por producto	59.717	-
Otros gastos operativos diversos	1.300.519	5.454.921
Cargos por redención Programa Lealtad	3.781.256	2.119.545
	<u>222.624.625</u>	<u>253.088.733</u>

(*) Incluye servicio por pago de facturas varias, ATM y Entel

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos operativos netos generan un resultado positivo de Bs233 millones, este resultado es mayor al generado al 31 de diciembre de 2021, mismo que ascendía a Bs205 millones.

t) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	1.985.741	2.304.367
	<u>1.985.741</u>	<u>2.304.367</u>
Gastos extraordinarios	112.587	-
	<u>112.587</u>	<u>-</u>

En la cuenta contable Ingresos extraordinarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registra el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos BNB I Emisiones 3, 4 y 5, de los bonos BNB II Emisiones 1 y 2, de los bonos Subordinados BNB III Emisión 1 y BNB IV Emisión 1.

u) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de personal	267.573.693	250.960.099
Servicios contratados	54.689.225	53.787.585
Seguros	10.851.748	9.027.027
Comunicaciones y traslados	13.683.318	11.958.916
Impuestos	4.327.622	3.213.702
Mantenimiento y reparaciones	11.004.315	9.662.931
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	28.906.917	29.240.348
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	6.662.219	6.303.122
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	6.507.011	6.001.644
Alquileres	18.641.518	18.814.172
Energía eléctrica, agua y calefacción	8.185.672	7.823.092
Papelaría, útiles y materiales de servicio	9.379.913	8.421.142
Suscripciones y afiliaciones	362.931	358.217
Propaganda y publicidad	9.226.004	4.532.786
Gastos de representación	266.498	76.908
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	33.843.699	33.071.835
Aportes otras entidades	293.195	248.476
Donaciones	1.259.078	656.180
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	35.891	9.160
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	307.895	164.242
Diversos	1.319.346	1.042.259
	<u>487.327.708</u>	<u>455.373.843</u>
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	112.338.442	109.765.173
	<u>599.666.150</u>	<u>565.139.016</u>

Al 31 de diciembre de 2022, los gastos de administración incrementaron en Bs23 millones, que representa un 4% respecto al 31 de diciembre de 2021. Esta variación corresponde principalmente al incremento de Seguros por Bs2 millones. Comunicaciones y traslados por Bs1 millón, Impuestos por Bs1 millón, Mantenimiento y reparaciones por Bs1 millón y Otros gastos de administración por Bs15 millones equivalentes al 35%, 11%, 43%, 17% y 8% respectivamente.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Banco ha registrado el gasto por la provisión del IUE en la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" Bs132.334.458 y Bs209.088.202, respectivamente.

v) GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de Gestiones Anteriores	7.906.894	-
	<u>7.906.894</u>	<u>-</u>

Corresponde, a la devolución de intereses devengados sobre saldos de capital de operaciones de crédito diferidas y canceladas en la gestión 2021, según D.S. 4206 de 1 de abril de 2020 y D.S. 4409 de 2 de diciembre de 2020, según carta ASF/DSR I/R-249950.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cartas de Crédito:		
Cartas de crédito emitidas a la vista	32.809.715	16.360.572
Cartas de crédito emitidas diferidas	9.241.106	1.564.080
Cartas de crédito confirmadas	22.991.046	14.288.480
Cartas de crédito con prepagos	-	1.678.600
Cartas de crédito Stand By	31.599.722	46.170.264
Garantías Otorgadas:		
Boletas de garantía contragarantizadas (*)	754.880.178	736.681.956
Boletas de garantía	1.146.514.252	1.122.586.482
Líneas de Crédito Comprometidas:		
Obligaciones por créditos acordados en cuenta corriente	142.319.831	110.626.359
Obligaciones por créditos acordados para tarjetas de crédito	279.887.854	245.028.158
	<u>2.420.343.704</u>	<u>2.294.984.951</u>

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas contingentes incrementaron en Bs125 millones equivalente a un 5% respecto al 31 de diciembre de 2021; esta variación corresponde principalmente al incremento de Cartas de crédito emitidas a la vista por Bs16 millones, Cartas de crédito emitidas diferidas por Bs7 millones, Cartas de crédito confirmadas por Bs8 millones, Boletas de garantía contragarantizadas por Bs18 millones, Boletas de garantía no contragarantizadas por Bs23 millones, Créditos acordados en cuenta corriente por Bs31 millones y Créditos acordados por tarjetas de crédito por Bs34 millones, que equivalen al 101%, 491%, 61%, 2%, 2%, 29% y 14% respectivamente.

(*) Las principales entidades financieras del exterior que contragarantizan boletas de garantía a clientes del Banco son: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Bank of China Limited, CaixaBank S.A., Deutsche Bank

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

g) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAGRE (7)

	2022	2021
	Bs	Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	532.310	-
Inversiones	10.216.105	-
	6.875.021	-
	<u>17.623.436</u>	-
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	123.486	-
	<u>123.486</u>	-
TOTAL	<u>17.446.922</u>	-
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso FOGAGRE	10.542.542	-
Otras cuentas por pagar	74.052	-
	<u>10.616.594</u>	-
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	255.307	-
	<u>255.307</u>	-
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE		
	6.875.021	-
	<u>6.875.021</u>	-
TOTAL	<u>17.446.922</u>	-
TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS	<u>425.503.193</u>	<u>347.345.014</u>

(1) Fideicomiso IATA

En fecha 28 de agosto del 2013 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. e IATA Sucursal Bolivia, con una vigencia de 30 años, con el objeto de transmitir a favor del BNB S.A. los fondos percibidos por contratos de servicio entre IATA y agencias de viaje con quienes IATA mantiene una relación comercial, administrando tres cuentas fiduciarias para el funcionamiento de los sistemas de liquidación de IATA en el BNB S.A., a través de órdenes de pago enviadas y gestionadas por personal autorizado por IATA.

Mediante Escritura Pública N° 4021/2019 de 21 de noviembre de 2019, suscrita ante Notaría de Fe Pública N° 044 del Municipio de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, se suscribió una adenda al contrato a fin de incluir dos nuevas cuentas para el manejo de los pagos a ser realizados bajo la modalidad EasyPay. Este nuevo mecanismo es parte de la estructura de la empresa para recibir pagos adelantados y respecto del Banco no implican cambio alguno en cuanto a la administración de las cuentas conforme las condiciones del Contrato de Fideicomiso.

(2) Fideicomiso BNB - E- FECTIVO

En fecha 10 de octubre del 2014 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. y Servicios de Pago Móvil E-Fectivo ESPM S.A., con una vigencia de cinco años, mediante el cual E-Fectivo cede los recursos económicos de las aperturas de billettera móvil de sus clientes al BNB S.A., con el fin de garantizar la efectivización del dinero electrónico depositado en las billetteras móviles de los clientes del servicio, cuando E-Fectivo se encuentre imposibilitado de realizarlo.

En fecha 8 de agosto de 2016 mediante testimonio N° 1481/2016 suscrito ante la Notaría 61 de la ciudad de Santa Cruz, se suscribió una adenda mediante la cual se incrementan los bienes fideicomitidos hasta un monto de Bs10.317.852 (diez millones trescientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

En fecha 29 de noviembre de 2018, se suscribió la Escritura Pública 12221/2018, ante la Notaría 52 de la ciudad de Santa Cruz en suplencia de la Notaría 106, documento mediante el cual se adecúa el Contrato de Fideicomiso a las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) en el Reglamento para Empresas de Servicios de Pago Móvil y en el Reglamento de Fideicomiso, mediante Carta Circular ASF/548/2018, respecto a la cobertura del "repositorio electrónico del canal de distribución de Billettera Móvil" y la posibilidad de realizar inversiones en valores emitidos por entidades de intermediación financiera, excepto de la entidad fiduciaria. Adicionalmente, mediante este documento se incrementa el monto de los bienes fideicomitidos por la suma de Bs 6.960.000 incrementándose las tasas pasivas de las cuentas del fideicomiso. Con esta modificación el monto total fideicomitido asciende a la suma de Bs17.277.852.

En fecha 9 de octubre de 2019, se suscribió una adenda de ampliación de plazo del Fideicomiso, extendiendo su duración por un plazo adicional de 5 años, es decir hasta el 10 de octubre de 2024. La adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 1168/2019 de 19 de noviembre de 2019.

En fecha 16 de diciembre de 2020, se suscribió una quinta adenda al Contrato de Fideicomiso, incrementando el monto cedido por Bs. 6,5 millones adicionales. Con este incremento de los fondos cedidos a la administración del fideicomiso, el monto total administrado por el Banco alcanza a Bs. 16.817.852. Esta adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 880/2020 de 24 de diciembre de 2020.

Mediante Escritura Pública 435/2021 de 13 de abril de 2021 suscrita ante Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, las partes realizan una adenda al Contrato de Fideicomiso, ampliando el monto fideicomitido en Bs4.000.000 (cuatro millones 00/100 bolivianos), alcanzando el monto total cedido en fideicomiso a Bs20.817.852 (veinte millones ochocientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

(3) Fondo de Garantía FOGAVISP

En fecha 09 de marzo de 2015 se suscribió el Contrato de Administración de Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Nacional de Bolivia S.A., por un plazo indefinido, mediante el cual se delega al Banco la administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, al cual por lo dispuesto en Decreto Supremo N° 2137 el Banco debe destinar el 6% de sus utilidades netas de la gestión 2014, con el fin de que los fondos garanticen créditos de vivienda de interés social, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo.

En el marco de la disposición contenida en el Decreto Supremo N° 3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 y Resolución Ministerial N° 056 de 10 de febrero de 2017 se dispuso que los Bancos múltiples debían disponer el 6% de sus utilidades de la gestión 2016, sin embargo, el 3% irán destinados al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social de Bs6.796.273.

En fecha 27 de enero de 2017, el Banco convocó a la Junta General Ordinaria de Accionistas, instancia que aprobó destinar el 6% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2016, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs13.592.546.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4131 de fecha 09 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.896.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(4) Fondo de Garantía FOGACP

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 2614, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2016, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo", destinando el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2015, por Bs13.264.917, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector productivo, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo. En el mes de agosto 2016 se suscribió el Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Productivo - FOGACP.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4131 de fecha 09 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.896.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(5) Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.

En fecha 22 de noviembre de 2018, mediante Escritura No. 1181/2018 extendida ante la Notaría 106 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Empresa Constructora e Inmobiliaria Jardines del Urubó cuyo objeto es constituir en forma irrevocable un fideicomiso de administración, mediante la transmisión o cesión del Aporte Inicial de Bs1.430.000 (un millón cuatrocientos treinta mil 00/100 bolivianos) y de los Derechos sobre los flujos futuros que provengan de la venta de inmuebles y cobranzas realizadas por el Fideicomitente, con la finalidad de garantizar la correcta inversión de los fondos y crear un mecanismo de recepción y administración de los mismos para cumplir con los pagos de la construcción de las Estaciones de Bombeo y Redes de Alcantarillado Sanitario en las Urbanizaciones Florida I, Florida II y Alta Vista, pagos que deberán efectuarse a favor de las empresas constructoras beneficiarias.

Mediante documento privado de fecha 22 de noviembre de 2019 se amplió la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, es decir hasta el 23 de noviembre de 2020. La protocolización de la adenda de ampliación de plazo fue realizada ante Notaría N° 086 a cargo del Dr. José Ernesto Aponte Rivera, conforme consta en Escritura Pública 216/2020 de fecha 12 de febrero de 2020. El tiempo transcurrido entre la firma del documento privado y su protocolización responde a causa de fuerza mayor.

Mediante Escritura Pública 1405/2020 de 19 de noviembre de 2020, se suscribió una adenda de ampliación de la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, hasta el 30 de noviembre de 2021. Adicionalmente, se incluyó una nueva empresa beneficiaria, misma que ha sido contratada a fin de concluir con los trabajos de Redes de Alcantarillado Sanitario de las distintas Urbanizaciones. La ampliación del plazo así como la contratación de una nueva empresa, se dan debido a retrasos en los tiempos de entrega, como consecuencia de la cuarenta nacional que rigió en el país durante la gestión 2020.

Mediante Escritura Pública 1303/2021 de 1 de septiembre de 2021, suscrita ante la Notaría N° 106 de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez de Aponte, se procedió a la exclusión del Beneficiario Empresa Constructora y Servicios Generales Rvadeineira y Rodríguez S.R.L., por haber sido incumplido con las obras contratadas, procediéndose a incluir en su lugar a un nuevo Beneficiario de modo que no se perjudique el avance de las obras. El Beneficiario excluido fue debidamente notificado tanto por el Fideicomitente (mediante carta notariada) como por el Fiduciario.

Mediante minuta suscrita en fecha 29 de noviembre de 2020, protocolizada mediante Escritura Pública 3049/2021 de 8 de diciembre de 2021, las partes acordaron la ampliación del plazo del Contrato de Fideicomiso por un año, es decir hasta el 30 de noviembre de 2022. Ampliación que ha sido realizada en consideración a que los Proyectos objeto del contrato de fideicomiso sufrieron demoras y no han sido concluidos, encontrándose en su etapa final.

Mediante minuta suscrita en fecha 28 de noviembre de 2022, protocolizada mediante Escritura Pública 3594/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022, las partes acordaron la ampliación del plazo del Contrato de Fideicomiso por un período adicional de 8 meses, es decir a partir del 01 de diciembre de 2022 hasta el 31 de julio de 2023. Ampliación que ha sido realizada en consideración a que los Proyectos objeto del contrato de fideicomiso sufrieron demoras y no han sido concluidos, encontrándose en su etapa final.

(6) Fideicomiso Línea Aérea Ecojet S.A.

En fecha 14 de enero de 2022, mediante Escritura No. 115/2022 extendida ante la Notaría N° 74 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Línea Aérea ECOJET S.A. cuyo objeto es la cesión irrevocable de derechos de flujos futuros mediante el cual, La Empresa, de forma libre y voluntaria y sin que medie vicio de consentimiento alguno, cede y transfiere en forma absoluta e irrevocable en términos jurídicos y contables al Fideicomiso el 100% de sus flujos futuros provenientes de sus ventas de servicios aéreos regulares y no regulares, nacionales e internacionales de transporte de pasajeros, carga y correo, así como cualquier otro ingreso que perciba La Empresa por cualquier concepto hasta la cancelación total de las obligaciones existentes y por suscribir por La Empresa a sus acreedores financieros o de acuerdo a lo establecido en el

Reglamento del Fideicomiso de Cesión de Flujos Futuros ECOJET, el plazo de este fideicomiso es de 5 años desde la fecha de suscripción.

(7) Fondo de Garantía FOGAGRE

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 4666 de 2 de febrero de 2022, y la Resolución Ministerial 043 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Gremial", destinando el cuatro punto ocho por ciento (4.8%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021, por Bs. 10.542.542,80, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector gremial, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo y su correspondiente Reglamento. El Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Gremial - FOGAGRE - BNB, fue suscrito el 29 de abril de 2022.

NOTA 9 - PATRIMONIO

a) CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Resolución ASF/ N°921/2015 de fecha 6 de noviembre de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) aprobó modificaciones a los Estatutos del Banco, incluyendo el incremento del capital autorizado de la Sociedad hasta la suma de Bs2.000.000.000 (dos mil millones 00/100 bolivianos). Dichas modificaciones se instrumentaron mediante Testimonio N° 2782 de fecha 18 de noviembre de 2015 otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 99 a cargo de la Dra. Mabel Fernández.

b) CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS

- Acciones emitidas y redimidas durante el ejercicio

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) a través de nota ASF/DSR I/R-263146/2022 autorizó al Banco Nacional de Bolivia S.A. el aumento de capital pagado por reinversión de utilidades y capitalización de reservas patrimoniales, con lo cual el Capital Pagado al 31 de diciembre de 2022 alcanza a Bs1.701.086.880,00 (Un mil setecientos un millones ochenta y seis mil ochocientos ochenta 00/100 bolivianos), razón por la cual se emittieron a la par 18.309.409 acciones ordinarias distribuidas entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social.

- Aportes no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco realizó modificaciones que originaron variaciones en la estructura de los Aportes no capitalizados (Aportes para futuros aumentos de capital), según el siguiente detalle:

- En el mes de noviembre de 2022, el Banco procedió con la capitalización de los Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, por un importe de Bs183.094.090; capitalización dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de noviembre de 2022 y autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución N° DSR I/R -263146/2022, incrementando el capital pagado del Banco.
- En el mes de octubre de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 2, serie C por Bs4.664.800. El monto acumulado al que asciende a Bs151.859.015 (equivalente a USD 22.136.883), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASF/ N° 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
- En el mes de julio de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, serie A y B por Bs13.716.364. El monto acumulado al que asciende a Bs119.754.215 (equivalente a USD 15.457.413), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASF/ N° 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
- En el mes de septiembre de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 1, serie B por Bs27.440.000. El monto acumulado al que asciende a Bs147.194.215 (equivalente a USD 21.456.883), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASF/ N° 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
- En el mes de abril de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 2, serie B y C por Bs10.264.800. El monto acumulado al que asciende a Bs106.037.851 (equivalente a USD 15.457.413), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASF/ N° 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
- En el mes de octubre de 2021, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 1, serie C y BNB II, emisión 2, serie A, B y C por Bs23.874.000. El monto acumulado al que asciende a Bs82.056.686 (equivalente a USD 11.961.616), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASF/ N° 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
- En el mes de agosto de 2021, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, serie A por Bs433.361. El monto acumulado al que asciende a Bs58.181.886 (equivalente a USD 8.481.324), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASF/ N° 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
- En el mes de abril de 2021, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 1, serie C y BNB III, emisión 2, serie A, B y C por Bs23.874.800. El monto acumulado asciende a Bs54.748.525 (equivalente a USD 7.980.835), las cuales, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASF/ N° 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
- En el mes de marzo de 2021, el Banco procedió con la liquidación del Crédito Subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un importe de Bs27.440.000.
- En el mes de febrero de 2021, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, serie A por Bs433.361. El monto acumulado asciende a Bs343.3725 (equivalente a USD 500.543), las cuales, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASF/ N° 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
- De acuerdo a los puntos expuestos anteriormente, al 31 de diciembre de 2022, el Banco no cuenta con registros en la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, los cuales corresponden al reemplazo de las Obligaciones Subordinadas, e incremento de Capital de acuerdo con lo siguiente:

	Bs
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	364
Amortización bonos subordinados BNB III febrero 2021	3.433.361
Liquidación crédito subordinado CAF marzo 2021	27.440.000
Amortización bonos subordinados BNB II abril 2021	23.874.800
Amortización bonos subordinados BNB III agosto 2021	3.433.361
Amortización bonos subordinados BNB II octubre 2021	23.874.800
Amortización bonos subordinados BNB III julio 2022	13.716.365
Amortización bonos subordinados BNB II abril 2022	10.264.800
Amortización bonos subordinados BNB III julio 2022	13.716.364
Amortización bonos subordinados BNB II septiembre 2022	27.440.000
Amortización bonos subordinados BNB II octubre 2022	4.664.800
Amortización bonos subordinados BNB II septiembre 2022	(161.859.015)
	<u>0</u>
Capital social vigente al 31 de diciembre de 2022	<u>1.701.086.880</u>

- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco posee un total de 3176 y 3162 accionistas para ambos ejercicios respectivamente y un total de 170.108.688 acciones en ambos ejercicios, a un valor nominal de Bs. 10 cada una.
- El Banco Nacional de Bolivia S.A., no ha efectuado colocaciones de acciones en el mercado de valores de Bolivia en el ejercicio de información de estos estados financieros.
- El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs21,68 y Bs13,59, respectivamente.
Conforme con lo establecido en los estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A. en el Artículo N° 14 (Clases de acciones), el Banco solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias, las mismas, dan derecho cada una de ellas, a un voto en las juntas generales de accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.
- De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante Ley N° 1864 de fecha 15 de septiembre de 1998, Decreto Supremo N° 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley N° 2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento S.B. N° 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

- Capital primario, constituido por:

- (i) Capital pagado.
 - (ii) Reservas legales.
 - (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
 - (iv) Primas de Emisión
 - (v) Otras reservas no distribuibles.
- Capital secundario, constituido por:**
- (i) Obligaciones subordinadas hasta el 50% del capital primario.
 - (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas.

c) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene reservas por Bs262.892.863 y Bs243.130.304, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 23 de febrero de 2022, la Junta Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs9.963.629.

En fecha 4 de febrero de 2021, la Junta Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs9.362.347.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la Reserva Legal es Bs257.826.909 y Bs235.863.280, respectivamente.

- Reserva Voluntaria no Distribuible

La Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 23 de noviembre de 2022, dispuso el aumento de capital por Bs31.235.075.

La Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 23 de febrero de 2022, dispuso la constitución de "Reserva Voluntaria no distribuible" por Bs29.034.005.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la "Reserva Voluntaria no Distribuible" es de Bs59 y Bs2.201.129 respectivamente.

- Reserva por otras disposiciones no distribuible

La Junta de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 26 de febrero de 2020, en cumplimiento a Decreto Supremo N° 4131, dispuso la constitución de "Reserva por otras disposiciones no distribuible" por Bs5.065.896.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la "Reserva por otras disposiciones no distribuible" es de Bs5.065.896 para ambos ejercicios.

d) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

La Junta de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 23 de febrero de 2022, dispuso la distribución de dividendos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs85.658.155.

- Restricción para la distribución de utilidades

Conforme establece los Estatutos del Banco, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, deben ser destinadas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El Banco no podrá distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la(s) cuota(s) de toda obligación subordinada que tenga por vencimiento en la gestión.

El 28 de diciembre de 2021 mediante Carta Circular ASF/DNP/CC-12723/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, instruye a los Bancos Múltiples, Bancos PYME, Instituciones Financieras de Desarrollo y Entidades Financieras de Vivienda, la capitalización del 50% de sus utilidades netas correspondiente a la gestión 2021 luego de reservas de ley y regulatorias.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coefficiente de riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero riesgo	7.679.843.650	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	27.952.442	0,10	2.795.244
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.966.216.320	0,20	993.243.264
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.099.172.875	0,50	3.549.586.438
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.595.196.581	0,75	4.196.397.436
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.798.883.245	1,00	9.798.883.245
Totales		35.167.265.113		18.540.905.627
10% sobre Activo computable				1.854.090.563
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.348.210.575
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				494.120.012
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				12,67%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coefficiente de riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero riesgo	7.554.501.532	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	27.924.260	0,10	2.792.426
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.931.457.093	0,20	986.291.419
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	6.641.751.171	0,50	3.320.875.586
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.465.980.142	0,75	4.099.485.107
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.611.240.609		

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = bolivianos
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda
ASF= Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD
ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN
DIRECTORIO

Arturo Bedoya Sáenz
PRESIDENTE
Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE
Patricio Garrett Mendieta
SECRETARIO
Fabricio Rivas Quijano
VOCAL
Luis Felipe Vásquez Ruiz
VOCAL
Luis Castañeda Fernández
VOCAL
Fernando Bedoya Alipaz
SÍNDICO

EJECUTIVOS

Mario Patiño Serrate
GERENTE GENERAL
Leonor Lozada Bernal
SUBGERENTE DE OPERACIONES
Roberto Taboada Oporto
SUBGERENTE DE INVERSIONES
María León Aillón
SUBGERENTE COMERCIAL

ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

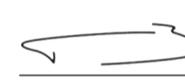
BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
		Bs	Bs			Bs	Bs
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
Activo corriente				PASIVO			
Disponible	4.a)	31.761.188	25.572.977	Pasivo corriente			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.b)	1.138.020	3.187.509	Impuestos por pagar	4.i)	14.351.131	12.619.590
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4.c)	-	3.316	Provisiones	4.j)	1.597.221	1.395.200
Impuestos por recuperar	4.d)	1.020.815	1.400.148				
		33.920.023	30.163.950	Total del pasivo		15.948.352	14.014.790
Activo no corriente				PATRIMONIO NETO			
Inversiones permanentes	4.e)	949.293	988.118	Capital social	5	3.360.000	3.360.000
Activo fijo	4.f)	146.015	186.335	Ajustes al patrimonio		742.372	742.372
Activo intangible	4.g)	59.466	87.798	Reserva legal	6	1.953.991	1.953.991
Otros activos	4.h)	94.073	100.985	Resultados acumulados	5	13.164.155	11.456.033
		1.248.847	1.363.236				
Total del activo		35.168.870	31.527.186	Total del patrimonio neto		19.220.518	17.512.396
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	9	3.449.149.407	3.084.928.527	Total del pasivo y patrimonio neto		35.168.870	31.527.186
CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	7	2.111.823.920	3.236.276.478	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	9	3.449.149.407	3.084.928.527
				CUENTAS DE REGISTRO ACREEDORAS	7	2.111.823.920	3.236.276.478

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio


Mario Patiño S.
Gerente General


Fernando Bedoya A.
Síndico


Laura Mamani D.
Contador General

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



KPMG S.R.L.
Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guaporé 2005
Box 679
Tel. +591 2 2442626
Fax. +591 2 2442652
LaPaz, Bolivia

A los señores
Accionistas y Directores de
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación a la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Ámbito de énfasis – Base contable de propósito específico
Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, de cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría
Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda Ver notas 2.3 b) y 4 b) de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda constituyen uno de los principales activos de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), que define los procedimientos específicos de valuación para cada tipo de título. Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Comprendimos la "Metodología de Valoración" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) Evaluamos el diseño, implementación efectividad de los controles internos relevantes, sobre el proceso de valuación de las inversiones. Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración, y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASF. Obtuvimos una muestra de boletas de compra y venta de inversiones e inspeccionamos s respaldo documental, así como sus condiciones de operación. Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de títulos valores que conforman el portafolio de inversiones. Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativo de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los límites de inversión i establecidos en la Política de Inversión. Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASF.
Sistemas de Tecnología de Información	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La Sociedad utiliza aplicaciones informáticas para el procesamiento de sus operaciones, por lo que, el riesgo inherente en los procesos de tecnología de información (TI), el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y la seguridad de la información, son esenciales para garantizar el correcto procesamiento íntegro y exacto de la información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de TI, ha sido considerada como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Obtuvimos entendimiento de las políticas procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de Información (TI) establecidos por la Sociedad. Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASF. Probamos el diseño de los controles relacionados con la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección materia ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la administración de la Sociedad, de principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones: que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de, que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno; que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardias.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.


Lic. Aud. Jorge Vargas S. (Socio)
Reg. Nº SAUB-0082
La Paz, 12 de enero de 2023

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
Ingresos operacionales	4.k)	34.707.450	31.010.644
Gastos operacionales	4.k)	(1.582.040)	(1.594.821)
Margen operativo		33.125.410	29.415.823
Ingresos financieros	4.l)	2.223.957	2.072.780
Gastos financieros	4.l)	(11.672)	(1.002.368)
Margen financiero		2.212.285	1.070.412
Margen operativo y financiero		35.337.695	30.486.235
Gastos de administración	4.m)	(9.600.652)	(8.744.909)
Resultado operacional		25.737.043	21.741.326
Ingresos no operacionales		117.518	155.416
Gastos no operacionales		(6.625)	(5.318)
Margen no operacional		110.893	150.098
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		25.847.936	21.891.424
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		2.241	1.024
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(7)	(190)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto		2.234	834
Utilidad antes de impuestos		25.850.170	21.892.258
Impuestos sobre las utilidades de las empresas		(12.686.015)	(10.436.225)
Utilidad neta del ejercicio		13.164.155	11.456.033

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio


Mario Patiño S.
Gerente General


Fernando Bedoya A.
Síndico


Laura Mamani D.
Contador General

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	AJUSTES AL PATRIMONIO				RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL CAPITAL	AJUSTE DE RESERVAS	TOTAL			
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1º de enero de 2021	3.360.000	468.433	273.939	742.372	1.953.991	17.080.265	23.136.628
Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 5 de febrero de 2021	-	-	-	-	-	(17.080.265)	(17.080.265)
Utilidad neta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-	11.456.033	11.456.033
Saldos al 31 de diciembre de 2021	3.360.000	468.433	273.939	742.372	1.953.991	11.456.033	17.512.396
Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2022	-	-	-	-	-	(11.456.033)	(11.456.033)
Utilidad neta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-	-	13.164.155	13.164.155
Saldos al 31 de diciembre de 2022	3.360.000	468.433	273.939	742.372	1.953.991	13.164.155	19.220.518

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio



Mario Patiño S.
Gerente General



Fernando Bedoya A.
Síndico



Laura Mamani D.
Contador General

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
FLUJO NETO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del ejercicio		13.164.155	11.456.033
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimientos de fondos:			
Provisiones para beneficios sociales	4.j)	292.134	243.255
Provisiones para impuestos a las utilidades	4.j)	12.686.083	11.731.772
Depreciaciones y amortizaciones	4.f) 4.g) 4.h)	56.843	85.853
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		26.199.215	23.516.913
Impuestos pagados en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores	4.f)	(10.954.576)	(5.158.352)
(Incremento) disminución neta de activos:			
Impuestos por recuperar	4.d)	379.367	63.746
Documentos y cuentas pendientes de cobro		-	15.514.689
Otros activos	4.h)	6.912	(12.535)
(Disminución) neta de pasivos:			
Provisiones	4.j)	(90.113)	(119.140)
Flujo neto originado en actividades de operación		15.540.805	33.805.321
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		-	(15.514.689)
(Incremento) disminución en actividad de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.b)	2.049.489	(2.156.791)
Inversiones en operaciones de reporto		-	15.563.199
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4.c)	3.316	(32)
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de intermediación		2.052.805	(2.108.313)
FLUJO DE FONDO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Pago de dividendos		(11.456.033)	(17.080.265)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		(11.456.033)	(17.080.265)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones permanentes	4.e)	38.825	21.828
Activo fijo	4.f)	11.809	(104.425)
Documentos por cobrar largo plazo		-	500
Activo intangible	4.g)	-	1
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de inversión		50.634	(82.096)
Incremento de fondos durante el ejercicio		6.188.211	14.534.647
Disponible al inicio del ejercicio		25.572.977	11.038.330
Disponible al cierre del ejercicio		31.761.188	25.572.977

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio



Mario Patiño S.
Gerente General



Fernando Bedoya A.
Síndico



Laura Mamani D.
Contador General

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Organización de la Sociedad

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95º de la Ley N° 1834 “Ley de Valores” del 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitida mediante Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 421 del 13 de agosto de 2004, se constituyó Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante Escritura Pública del 3 de abril de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con matrícula N° 7-48123-1 del 7 de abril de 2000.

Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 242, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-N°1099 de fecha 1º de diciembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con el N° 13683, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 9 de enero de 2006.

La Sociedad de acuerdo con sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente Fundempresa).

El domicilio legal de la Sociedad se encuentra en la Avenida Camacho N°1296 de la ciudad de La Paz; asimismo, cuenta con oficinas en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta un total de 27 funcionarios.

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión tiene a su cargo la administración de siete fondos de inversión cuya denominación y características se describen a continuación:

a) EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Mixta, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. El mismo fue creado en junio de 1997, siendo uno de los primeros Fondos de Inversión del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo la denominación de NACIONAL FONDO COMÚN DE VALORES. A partir del 1º de julio de 2000, se cambió la denominación a EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN, cuya autorización de funcionamiento fue emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°242 de fecha 9 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-EFE-003/2000.

b) PORTAFOLIO FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°247 de fecha 13 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-PBC-004/2000.

El Fondo fue originalmente creado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Banco Santa Cruz S.A.

En fecha 28 de mayo de 2001, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°221, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la transferencia voluntaria del Portafolio Bancruz Fondo Inversión, administrado por Fondos Bancruz S.A., a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a BNB SAFI S.A. Posteriormente, esta misma Autoridad autorizó el cambio del denominativo del Fondo a Portafolio Fondo de Inversión. En este sentido BNB SAFI S.A. inició sus labores de administrador de Portafolio Fondo de Inversión a partir del 1º de julio de 2001.

c) OPORTUNO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, que invierte principalmente en activos en moneda nacional de renta fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 314 de fecha 29 de junio de 2004 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-OFI-016/2004.

d) OPCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión cuyo objetivo está dirigido a la inversión en valores de renta fija con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la liquidez, seguridad y rentabilidad del capital. En fecha 21 de febrero de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°167 resuelve autorizar su funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el Número de Registro SPVS-IV-FIA-OPU-024/2008.

En fecha 28 de julio de 2011, mediante Resolución Administrativa ASFI-N° 576/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el cambio de denominación de Opción UFV Fondo de Inversión Mediano Plazo a Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo.

e) EN ACCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 3 de octubre de 2011, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N° 642/2011 de fecha 1º de septiembre de 2011 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-EAF-001/2011.

“En Acción Fondo de Inversión Mediano Plazo” tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta variable en moneda nacional y monedas extranjeras, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital. Sin embargo, para mitigar el riesgo de liquidez, el FONDO también mantiene inversiones en instrumentos de renta fija.

f) GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO es un fondo de inversión cerrado, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 22 de abril de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N° 245/2016 de fecha 11 de abril de 2016 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSVSC-FIC-GFC-001/2016.

“Global Fondo de Inversión Cerrado” tiene por objeto principal constituir una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija en el mercado nacional, tanto en Moneda Nacional como en cualquier Moneda Extranjera y una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija y variable en el Mercado Extranjero en cualquier Moneda Extranjera, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

El plazo de duración del FONDO es de 4.320 días (12 años, base 360 días) calendario, computables a partir de la fecha de inicio de operaciones de este.

g) FUTURO ASEGURADO FONDO DE INVERSIÓN es un fondo de inversión abierto de largo plazo, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició actividades en fecha 23 de septiembre de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N°1071/2015 de fecha 18 de diciembre de 2015 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-FFA-001/2015.

“Futuro Asegurado Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo” tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta fija en monedas extranjeras y moneda nacional, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, con mayor preponderancia en inversiones en renta fija local y en moneda nacional, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

Los Fondos de Inversión representan un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, constituidos a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o aportantes, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes respecto a los Fondos se expresa a través de las cuotas de participación emitidas por los mismos.

La Sociedad cuenta con una plataforma de operaciones por internet denominada BNB SAFI NET+ que permite a los participantes realizar operaciones de compra y rescate de cuotas de participación, consulta de saldos y extractos de las operaciones.

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en

vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación.

Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión.

Mediante Circular ASFI/720/2022 de fecha 10 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 29 de abril de 2022. Asimismo, se pone en vigencia la modificación al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión contenido en el Título II Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificación al Reglamento de inversiones en activos fijos y operaciones con entidades del exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/718/2022 de fecha 04 de febrero de 2022 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios

Mediante Circular ASFI/694/2021 de fecha 13 de julio de 2021, ASFI incorpora el “Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios”; asimismo, realiza modificaciones al “Reglamento para el envío de y recepción de correspondencia” relacionado a la correspondencia enviada a la ASFI que debe contener, por lo menos, la firma de un personero legal autorizado en el Módulo de Registro de Funcionarios del Sistema de Registro de Mercado Integrado. Asimismo, se modifica el Anexo 1 del “Reglamento de Control Interno y Auditores Internos” referido al seguimiento anual de procesos iniciados, relacionados a la baja o al hecho posterior a la baja del sujeto de registro.

Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa

Mediante Circular ASFI - 695 de fecha 23 de julio 2021 la ASFI incorpora el “Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa”, a ser contenido como Capítulo I, en el Título II, Libro 7º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 30 de agosto de 2021. Asimismo, pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I, Libro 1º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros e Incorporación del Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Mediante Resolución ASFI/675/2021 de fecha 5 de marzo de 2021, se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia e implementa el Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificaciones a la “Metodología de Valoración”

Mediante Resolución ASFI/685/2021 de fecha 17 de mayo de 2021 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Metodología de Valoración, contenida en el Anexo del Título I, Libro 8º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitido por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros la gerencia define principios, reglas y prácticas a través de políticas contables teniendo en cuenta criterio de prudencia, reconociendo no sólo la forma legal de las operaciones, sino también considerando su sustancia y realidad financiera, para revelar aspectos de importancia o cambios de políticas que pudiesen afectar la evaluación de la Sociedad.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Normas de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores ó Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de reexpresión.

Al respecto la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establece suspender a partir del 1º de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores ó Contadores Públicos de Bolivia emitió la Resolución CTNAC N°03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación, más significativos, aplicados por la Sociedad, son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de Ingresos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de Bs.6,86 por USD 1.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8º “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

c) Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.
- La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los Instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las Agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

d) Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

e) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

f) Impuestos por recuperar

El saldo de esta cuenta se constituye en el impuesto sobre las utilidades de las empresas, generado en cada ejercicio contable, que será compensado con el impuesto a las transacciones de la gestión siguiente y están valuados a su costo de adquisición.

g) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a los importes pagados por anticipado por la contratación de servicios.

h) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están compuestas por:

- Acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., que están valuadas a su valor patrimonial proporcional, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.
- Acciones de la Administradora de Tarjetas de Crédito S.A., que están valuadas a su costo de adquisición, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

i) Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

j) Activo intangible

El activo intangible está compuesto por las licencias de software, las cuales están valuadas al costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

k) Otros activos

Los otros activos corresponden a:

- Bienes diversos

Está compuesto por la papelería e impresos, los cuales están valuados a su valor de costo. Los mismos son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo a estos bienes.

- Gastos de organización

Registra los gastos de organización incurridos en la constitución de Global Fondo de Inversión Cerrado y Futuro Asegurado Fondo de Inversión los cuales se valúan a su valor de costo y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, dando cumplimiento a las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran a valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

m) Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas de la Sociedad y los saldos como agente de retención en favor del Servicio de Impuestos Nacionales.

n) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye por el total del pasivo devengado, al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

o) Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresados por inflación.

p) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, por lo que a partir del 1° de enero de 2009, no fueron reexpresados por inflación.

q) Cuentas de registro

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

r) Patrimonio autónomo en administración

Las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos denominados EFECTIVO Fondo de Inversión Corto Plazo, PORTAFOLIO Fondo de Inversión Mediano Plazo, OPORTUNO Fondo de Inversión Corto Plazo, OPCIÓN Fondo de Inversión Mediano Plazo, EN ACCIÓN Fondo de Inversión Mediano Plazo, GLOBAL Fondo de Inversión Cerrado y FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo, administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden a los valores netos al cierre de cada ejercicio.

s) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de fondos de inversión, los mismos son contabilizados por el método de devengado.

t) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a los gastos directos incurridos por servicio de administración de fondos de inversión, los cuales son contabilizados por el método de devengado.

u) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de intereses por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por rendimiento en inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial y premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

v) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, así como pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

w) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos, los cuales son contabilizados por el método de devengado.

x) Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales corresponden a ingresos obtenidos en el ejercicio originado por ingresos complementarios a la actividad principal de la Sociedad, y se registran por el método de devengado.

y) Gastos no operacionales

Los gastos no operacionales corresponden a gastos originados por conceptos complementarios a la actividad principal de la sociedad, y se registran por el método de devengado.aa)

z) Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

aa) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 de 29 de junio de 1995 y N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La tasa de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado y pagado en ejercicios anuales considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Alicuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs) reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alicuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

ab) Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD 2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alicuota es del 0,25% hasta el 31 de diciembre de 2020 y 0,30% a partir del 1° de enero de 2021, aplicado a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuenta corriente en moneda nacional	31.519.127	25.325.346
Cuenta corriente en moneda extranjera	2.952	2.174
Caja de ahorro en moneda nacional	10.409	10.407
Caja de ahorro en Unidad de Fomento a la Vivienda	167.256	164.793
Otros depósitos a la vista moneda extranjera	61.444	70.257
	<u>31.761.188</u>	<u>25.572.977</u>

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	-	2.104.350
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	1.138.020	1.083.159
	<u>1.138.020</u>	<u>3.187.509</u>

c) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Credifondo Corto Plazo Fondo de Inversión Abierto	-	3.316
	<u>-</u>	<u>3.316</u>

d) IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Pago del IUE a cuenta del IT MN	1.020.815	1.400.148
	<u>1.020.815</u>	<u>1.400.148</u>

e) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Acciones de la Bolsa Boliviana de Valores	947.874	986.484
Acciones Administradora de Tarjetas de Crédito	1.419	1.634
	<u>949.293</u>	<u>988.118</u>

La Sociedad es propietaria de nueve acciones ordinarias de la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), y once acciones de Administradora de tarjetas de Crédito (ATC).

f) ACTIVO FIJO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Valores Actualizados		Depreciaciones acumuladas		Valores residuales	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	365.965	365.965	347.251	332.265	18.714	33.700
Equipos e instalaciones	53.417	71.015	48.036	65.929	5.381	5.086
Equipos de computación	611.249	662.482	489.330	514.934	121.919	147.548
Vehículos	201.840	201.840	201.839	201.839	1	1
	<u>1.232.471</u>	<u>1.301.302</u>	<u>1.086.456</u>	<u>1.114.967</u>	<u>146.015</u>	<u>186.335</u>

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzan a Bs76.212 y Bs57.521, respectivamente.

g) ACTIVO INTANGIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valor actual de programas y licencias de computación	263.195	263.195
Amortización de programas y licencias de computación	(223.056)	(194.724)
Aportes y afiliaciones	19.327	19.327
	<u>59.466</u>	<u>87.798</u>

Las amortizaciones de programas y licencias cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzan a Bs28.332 y Bs28.333, respectivamente.

h) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bienes diversos	94.073	100.985
Cargos diferidos (1)	205.940	205.940
Amortización Acumulada	(205.940)	(205.940)
	<u>94.073</u>	<u>100.985</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de cargos diferidos está compuesto por los gastos de organización incurridos en la constitución de "Futuro Asegurado Fondo de Inversión" y "Global Fondo de Inversión Cerrado", los cuales se valúan a su valor de costo y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, los mismos que a la fecha se encuentran totalmente amortizados.

i) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	470.788	887.818
Impuestos por pagar con cargo a la entidad (1)	13.880.343	11.731.772
	<u>14.351.131</u>	<u>12.619.590</u>

(1) Los importes más significativos corresponden al impuesto sobre las utilidades de las empresas, alicuota adicional del IUE e impuesto al valor agregado, pendientes de pago.

j) PROVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente

	2022	2021
	Bs	Bs
Provisión de obligaciones laborales	1.477.171	1.275.150
Otras provisiones		
Tasa de regulación ASFI	120.050	120.050
	<u>1.597.221</u>	<u>1.395.200</u>

k) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por administración y custodia de cartera	34.707.450	31.010.644
	<u>34.707.450</u>	<u>31.010.644</u>
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	(1.161.438)	(1.174.667)
Gastos operacionales diversos	(420.602)	(420.154)
	<u>(1.582.040)</u>	<u>(1.594.821)</u>

l) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	1.208.113	1.470.235
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	18.901	5.325
Rendimiento por inversiones en derecho patrimonial	426	201
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	54.861	52.442
Otros ingresos financieros	941.656	544.577
	<u>2.223.957</u>	<u>2.072.780</u>

Gastos financieros

Pérdidas por venta de valores bursátiles	-	(1.002.368)
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(2)	-
Otros cargos financieros (1)	(11.670)	-
	<u>(11.672)</u>	<u>(1.002.368)</u>

(1) Corresponden a los cargos devengados por concepto de intereses, originados por obligaciones de financiamiento a corto plazo obtenidos en operaciones de reporto.

m) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de personal	(5.363.745)	(5.040.461)
Gastos de comercialización	(268.242)	(204.774)
Depreciación y desvalorización de activo	(104.544)	(85.853)
Amortización de cargos diferidos	(332.377)	-
Servicios contratados	(655.725)	(684.968)
Seguros	(26.385)	(87.507)
Comunicaciones y traslados	(182.273)	(172.569)
Mantenimiento y reparaciones	(9.749)	(2.227)
Impuestos	(1.204.087)	(1.078.320)
Gastos notariales y judiciales MN	(92.537)	(56.730)
Alquileres	(71.618)	(71.618)
Energía eléctrica, agua y calefacción	(22.946)	(27.928)
Papelería, útiles y materiales de servicio	(111.739)	(163.451)
Suscripciones y afiliaciones	(1.105)	(700)
Multas y sanciones SPVS (actualmente ASFI)	(13.592)	(12.546)
Tasas de regulación SPVS (actualmente ASFI)	(679.192)	(656.880)
Aportes a Otras Entidades	(33.199)	(32.980)
Gastos por servicio bancarios	(299.664)	(246.869)
Otras multas y sanciones	(1.456)	(90)
Diferencia por redondeo de decimales	(4)	-
Gastos de administración diversos	(126.473)	(118.438)
	<u>(9.600.652)</u>	<u>(8.744.909)</u>

NOTA 5 - CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital autorizado de la Sociedad es de Bs6.720.000 y el capital pagado es de Bs3.360.000 dividido en 33.600 acciones a un valor nominal de Bs100 cada una.

Asimismo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad realizó modificaciones que generan variaciones en la estructura del patrimonio neto, según el siguiente detalle:

- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2022, dispuso distribuir los dividendos a los accionistas por Bs11.456.033 correspondiente a los resultados acumulados de la gestión 2021
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de febrero de 2021, dispuso distribuir los dividendos a los accionistas por Bs17.080.265 correspondiente a los resultados acumulados de la gestión 2020.

El valor patrimonial proporcional de cada acción, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs572,04 y Bs521,20, respectivamente.

NOTA 6 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al Fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado. La reserva legal al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs1.953.991 para ambas fechas y supera el 50% del Capital Pagado.

NOTA 7 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Custodia de valores sin oferta pública de la entidad	77.950	77.950
Custodia de documentos de la entidad (1)	2.111.745.962	3.236.198.520
Otras cuentas		

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 8 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y UFV

Los estados financieros expresados en bolívianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) y Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

	Total ME Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibles	64.397	167.255	231.652
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	1.138.020	-	1.138.020
Total activo	1.202.417	167.255	1.369.672
PASIVO			
Provisiones	120.050	-	120.050
Total pasivo	120.050	-	120.050
Posición neta activa	1.082.367	167.255	1.249.622

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) han sido convertidos a bolívianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6,86 por USD 1, o su equivalente en otras monedas.

Los activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en Unidades de Fomento de Vivienda fueron indexados a bolívianos a la cotización oficial vigente a esas fechas de UFV 1 por Bs2,40898 y Bs2.37376, respectivamente.

NOTA 9 - CUENTAS DE ORDEN, ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Los fondos de inversión "EFECTIVO", "PORTAFOLIO", "OPORTUNO" "OPCIÓN", "EN ACCIÓN", "GLOBAL" y "FUTURO ASEGURADO" son productos de inversión ofrecidos por la Sociedad que permiten, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión. Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad para las inversiones de los Fondos de Inversión administrados se describen en la nota 2.3.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

	EFECTIVO	PORTAFOLIO	OPORTUNO	OPCIÓN	EN ACCIÓN
Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión
Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Disponibles	122.351.828	63.104.898	208.728.661	115.164.165	10.623.991
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	135.142.282	906.386.384	115.769.213	409.690.035	123.649.389
Inversiones en operaciones de reporte	50.242.120	3.119.547	23.596.247	73.448.678	28.780.160
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	11.970.458	11.392.939	-	-	38.820.745
Documentos y cuentas pendientes de cobro	35.419.235	3.116.918	-	1.373.014	22.882
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	355.125.923	987.120.686	348.094.121	599.675.892	201.897.167
Menos:					
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	14.823.740	-	23.618.034	72.173.591	28.822.345
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	35.419.235	3.116.916	-	1.373.014	-
	50.242.975	3.116.916	23.618.034	73.546.605	28.822.345
Fondo Neto	304.882.948	984.003.770	324.476.087	526.129.287	173.074.822
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	355.125.922	987.120.685	348.094.121	599.675.892	201.897.167

	GLOBAL	FUTURO ASEGURADO	TOTAL
Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión
Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Disponibles	37.606.004	27.993.525	585.573.072
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	738.409.674	153.186.884	2.582.233.861
Inversiones en operaciones de reporte	-	-	179.186.752
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	62.184.142
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-	39.932.049
Gastos por anticipado	39.531	-	39.531
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	776.055.209	181.180.409	3.449.149.407
Menos:			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-	139.437.710
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	39.909.165
	-	-	179.346.875
Fondo Neto	776.055.209	181.180.409	3.269.802.532
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	776.055.209	181.180.409	3.449.149.407

Al 31 de diciembre de 2021:

	EFECTIVO	PORTAFOLIO	OPORTUNO	OPCIÓN	EN ACCIÓN
Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión
Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Disponibles	95.165.249	108.295.899	138.429.390	69.641.224	8.959.953
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	168.603.372	805.648.948	94.339.919	290.515.817	117.089.518
Inversiones en operaciones de reporte	43.876.556	28.702.342	22.313.382	33.599.183	26.796.633
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	8.756.494	10.882.213	-	-	39.092.200
Documentos y cuentas pendientes de cobro	18.531.838	28.691.171	10.242.079	3.746.124	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	334.935.509	982.220.573	265.324.770	397.502.348	191.938.304
Menos:					
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	25.371.976	-	12.088.693	29.898.348	26.822.901
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	18.531.838	28.691.171	10.242.079	3.746.124	-
	43.903.814	28.691.171	22.330.772	33.644.472	26.822.901
Fondo Neto	291.031.695	953.529.402	242.993.998	363.857.876	165.115.403
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	334.935.509	982.220.573	265.324.770	397.502.348	191.938.304

	GLOBAL	FUTURO ASEGURADO	TOTAL
Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión	Fondo de Inversión
Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Disponibles	7.754.646	11.756.848	440.003.209
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	767.610.872	118.352.586	2.362.161.032
Inversiones en operaciones de reporte	-	3.746.374	159.034.470
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	58.732.907
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	3.746.124	64.957.336
Gastos por anticipado	39.573	-	39.573
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	775.405.091	137.601.932	3.084.928.527
Menos:			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-	94.181.918
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	3.746.124	64.957.336
	-	3.746.124	159.139.254
Fondo Neto	775.405.091	133.855.808	2.925.789.273
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	775.405.091	137.601.932	3.084.928.527

NOTA 10 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han registrado resultados extraordinarios.

NOTA 11 - RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados de gestiones anteriores que afecten a los resultados del ejercicio.

NOTA 12 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen bienes de disponibilidad restringida.

NOTA 13 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 14 - CONTINGENCIAS

No existen operaciones significativas, ni compromisos que no hayan sido contabilizados, de los que pudieran resultar contingencias probables para la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 15 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Calificación de Riesgo

Los fondos administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

obtuvieron calificaciones asignadas por la empresa internacional Pacific Credit Rating S.A. y AESA Ratings, sobre saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, según el siguiente cuadro:

	Calificación al 31/12/2022	Calificación al 31/12/21
Efectivo Fondo de Inversión Corto Plazo	AA2	AA2
Portafolio Fondo de Inversión Mediano Plazo	AA2	AA2
Oportuno Fondo de Inversión Corto Plazo	AA1	AA1
Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo	A1	A1
En Acción Fondo de Inversión Mediano Plazo	A1	A1
Global Fondo de Inversión Cerrado	AAA	AAA
Futuro Asegurado Fondo de Inversión Largo Plazo	A2	A2

La calificación de Riesgo se basa en el análisis de la calidad crediticia promedio y del nivel de pérdidas esperado asociados a la cartera del portafolio que compone el fondo ajustado a su duración promedio histórica.

Adicionalmente, se consideraron como factores para la calificación el objetivo de inversión del fondo, la performance histórica respecto al benchmark, la calidad de Administrador en el ámbito local y las condiciones en cuanto a concentración de inversiones que presenta el fondo.

NOTA 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con partes vinculadas, las mismas que han originado ingresos y egresos en condiciones similares a las del mercado, los cuales son reconocidos en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022:

	Disponibles Bs	Inversión Títulos de Renta Fija Bs	Inversión Títulos de Renta Variable Bs
ACTIVOS Y PASIVOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5.136.577	-	-
BNB Valores S.A.	-	-	-
BNB Valores Perú S.A. SAB	-	-	1.138.020
	5.136.577	-	1.138.020

	Gastos operativos Bs	Ingresos financieros Bs	Gastos administrativos Bs
INGRESOS Y GASTOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	236.341	41.034	355.699
BNB Valores S.A.	924.020	-	23.634
	1.160.361	41.034	379.333

Al 31 de diciembre de 2021:

	Disponibles Bs	Inversión Títulos de Renta Fija Bs	Inversión Títulos de Renta Variable Bs
ACTIVOS Y PASIVOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5.118.387	-	-
BNB Valores S.A.	-	2.104.350	-
BNB Valores Perú S.A. SAB	-	-	1.083.159
	5.118.387	2.104.350	1.083.159

	Gastos operativos Bs	Ingresos financieros Bs	Gastos administrativos Bs
INGRESOS Y GASTOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	228.582	48.033	318.532
BNB Valores S.A.	953.180	-	28.766
	1.181.762	48.033	347.298

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.


Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio


Mario Patiño S.
Gerente General


Fernando Bedoya A.
Síndico


Laura Mamani D.
Contador General

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = bolívianos
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda
ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA DIRECTORES

Arturo Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE

Patricio Garrett Mendieta
SECRETARIO

Luis Felipe Vásquez Ruiz
VOCAL

Tonchi Eterovic Nigoevic
VOCAL

Jorge Orías Vargas
VOCAL

Eduardo Bedoya Corujo
SINDICO

EJECUTIVOS

Pamela Terrazas Lopez Videla
GERENTE GENERAL

Christian Coca Valle
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Stephany López Bruno
SUBGERENTE DE
ESTRUCTURACIÓN
DE EMISIONES

Carla Tamayo Arana
SUBGERENTE DE NEGOCIOS

Andrés Arce Saenz
SUBGERENTE DE BANCA DE
INVERSIÓN

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



A los señores
Accionistas y Directores de
BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermedias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Ver notas 2.3 b), 4.b y 4.c de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporte, constituyen el activo más importante, y en consecuencia, la principal fuente de ingresos financieros de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de título. Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones, como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Comprendimos la "Metodología de Valoración" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Evaluamos el diseño, implementación y efectividad de los controles internos relevantes, sobre el estado de valuación de las inversiones. Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI. Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documental, así como sus condiciones de operación. Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de títulos valores que conforman el portafolio de inversiones. Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversión Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.
Sistemas de Tecnología de Información	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La Sociedad utiliza aplicaciones informáticas para el procesamiento de sus operaciones, por lo que el riesgo inherente en los procesos de tecnología de información (TI), el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y la seguridad de la información, son esenciales para garantizar el correcto procesamiento íntegro y exacto de la información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de TI, ha sido considerada como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de Información (TI) establecidos por la Sociedad. Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASFI. Probamos el diseño de los controles con la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento, y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificamos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque sabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAU9-0082

La Paz, 13 de enero de 2023

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
		Bs	Bs			Bs	Bs
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
Activo Corriente				PASIVO			
Disponibles				Pasivo corriente			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.a)	33.833.458	36.783.822	Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4.k)	170.304.356	131.279.418
Inversiones en operaciones de reporte	4.b)	20.558.859	25.847.401	Documentos y cuentas por pagar a corto plazo		70.602	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4.c)	159.575.564	113.872.356	Impuestos por pagar	4.l)	5.547.100	7.378.438
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.d)	148.703	149.077	Provisiones	4.m)	1.826.145	1.509.558
Impuestos por recuperar	4.e)	94.654	411.408	Total del pasivo		177.748.203	140.167.414
Activos de uso restringido	4.j),15	449.000	449.000				
		214.896.454	177.771.666				
Activo no corriente				PATRIMONIO NETO			
Inversiones permanentes	4.f)	2.758.583	2.758.583	Capital social	5	22.326.000	22.326.000
Activo fijo	4.g)	318.766	121.298	Reserva legal	6	9.837.201	9.391.414
Activo intangible	4.h)	119.858	129.354	Resultados acumulados		8.199.531	8.915.750
Otros activos	4.i)	17.274	20.177	Total del patrimonio neto		40.362.732	40.633.164
		3.214.481	3.029.412	Total del pasivo y patrimonio neto		218.110.936	180.800.578
Total del activo		218.110.936	180.800.578				
Cuentas de orden deudoras				Cuentas de orden acreedoras			
Cuentas de terceros en administración	7	1.908.801	760.827	Cuentas de terceros en administración	7	1.908.801	760.827
Inversiones de terceros en custodia o registro	7	4.465.605.073	5.514.779.337	Inversiones de terceros en custodia o registro	7	4.465.605.073	5.514.779.337
Valores de terceros en custodia o registro	7	175.130	175.130	Valores de terceros en custodia o registro	7	175.130	175.130
Total cuentas de orden deudoras		4.467.689.004	5.515.715.294	Total cuentas de orden acreedoras		4.467.689.004	5.515.715.294
Cuentas de registro deudoras				Cuentas de registro acreedoras			
Total cuentas de registro deudoras	8	2.079.363.013	3.210.107.394	Total cuentas de registro acreedoras	8	2.079.363.013	3.210.107.394

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Pamela Terrazas L.V.
Gerente General

Eduardo Bedoya C.
Síndico

Rubén Alcázar E.
Contador General

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
Ingresos operacionales	4.n)	6.640.516	7.323.593
Gastos operacionales	4.n)	(1.915.052)	(1.858.407)
Margen operativo		4.725.464	5.465.186
Ingresos financieros	4.o)	28.076.240	24.162.498
Gastos financieros	4.o)	(13.112.567)	(9.238.691)
Margen financiero		14.963.673	14.923.807
Margen operativo financiero		19.689.137	20.388.993
Cargos por incobrabilidad		-	-
Margen de incobrabilidad		-	-
Cargos por incobrabilidad		-	-
Resultado después de incobrables		19.689.137	20.388.993
Gastos de administración	4.p)	(6.342.640)	(4.825.156)
Resultado operacional		13.346.497	15.563.837
Ingresos no operacionales	4.q)	359.446	535.559
Gastos no operacionales		-	-
Margen no operacional		359.446	535.559
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		13.705.943	16.099.396
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor		1.578.716	678.936
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor		(1.578.748)	(677.101)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(32)	1.835
Utilidad antes de impuestos		13.705.911	16.101.231
Impuestos sobre las utilidades de las empresas	(5.506.380)	(7.185.481)	
Utilidad neta del periodo		8.199.531	8.915.750

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Pamela Terrazas L.V.
Gerente General

Eduardo Bedoya C.
Síndico

Rubén Alcázar E.
Contador General

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1° de enero de 2021	22.326.000	9.001.138	7.805.511	39.132.649
Constitución de la "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 3 de febrero de 2021.	-	390.276	(390.276)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de BNB Valores S.A. dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 3 de febrero de 2021.	-	-	(7.415.235)	(7.415.235)
Utilidad neta del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021	-	-	8.915.750	8.915.750
Saldos al 31 de diciembre de 2021	22.326.000	9.391.414	8.915.750	40.633.164
Constitución de la "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2022.	-	445.787	(445.787)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de BNB Valores S.A. dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2022.	-	-	(8.469.963)	(8.469.963)
Utilidad neta del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022	-	-	8.199.531	8.199.531
Saldos al 31 de diciembre de 2022	22.326.000	9.837.201	8.199.531	40.362.732

Arturo Bedoya S. Presidente del Directorio
Pamela Terrazas L.V. Gerente General
Eduardo Bedoya C. Síndico
Rubén Alcázar E. Contador General

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se constituyó como agencia de bolsa con N° de Registro CNV-AB.J. 30/94 mediante Resolución CNV-RD-29/94 de 15 de junio de 1994 emitida por el Directorio de la ex - Comisión Nacional de Valores, actualmente denominada "Dirección de Supervisión de Valores", que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual fue modificada en fecha 19 de septiembre de 2002 por el nuevo registro SPVS-IV-AB-NVA-005/2002. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta el 11 de julio del año 2093. En fecha 14 de octubre de 2022, mediante nota ASFI/DSV/R-216279/2022, se otorgó la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en la cual se autoriza el traslado de su oficina central a la nueva dirección ubicada en la Avenida Camacho N° 1296 esquina Colón piso 5 del edificio Banco Nacional de Bolivia zona central de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz.

La Sociedad tiene por objeto realizar, las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio, de participación y representativos de mercaderías; nominativos, a la orden o al portador; como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por las leyes y la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-No.975 de fecha 8 de noviembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio de Bolivia con el N° 63534, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 7 de septiembre de 2005.

La Misión de BNB Valores S.A. es "Generar Valor para los Accionistas, Empleados, Clientes y la Sociedad".

Para Accionistas: Ofreciendo soluciones financieras integrales mediante los distintos brazos del grupo.

Para Empleados: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un ambiente adecuado de trabajo.

Para Clientes: Convirtiéndolos en socios estratégicos, satisfaciendo sus necesidades y brindándoles soluciones financieras integrales.

Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país, a través de programas y proyectos en beneficio de la sociedad.

La Visión de BNB Valores S.A. es "Ser la Agencia de Bolsa líder y referente del mercado".

Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

a) Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa.

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del Trabajo de revisión Externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

b) Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores.

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de La Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por ASFI.

c) Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios

Mediante Circular ASFI/694/2021 de fecha 13 de julio de 2021, ASFI incorpora el "Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios" asimismo realiza modificaciones al "Reglamento para el envío de recepción de correspondencia" relacionado a la correspondencia enviada a la ASFI que debe contener, por lo menos, la firma de un personero legal autorizado en el Módulo de Registro de Funcionarios del Sistema de Registro de Mercado Integrado. Así mismo se modifica el Anexo 1 del "Reglamento de Control Interno y Auditores Internos" referido al seguimiento anual de procesos iniciados, relacionados a la baja o al hecho posterior a la baja del sujeto de registro.

d) Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa.

Mediante Circular ASFI - 695 de fecha 23 de julio 2021 ASFI incorpora el "Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa", a ser contenido como Capítulo I, en el Título II, Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 30 de agosto de 2021. Asimismo pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

e) Modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros e Incorporación del Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Mediante Resolución ASFI/675/2021 de fecha 5 de marzo de 2021, pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia e implementa el Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

f) Modificaciones a la "Metodología de Valoración".

Mediante Resolución ASFI/685/2021 de fecha 17 de mayo de 2021 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Metodología de Valoración, contenida en el Anexo del Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

g) Principales servicios prestados por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

- Inscripción de Programas

Al 31 de diciembre de 2022, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño y estructuración de programas de bonos que asciende a Bs460.000.000.- y programas de pagarés por un monto de Bs480.200.000.- haciendo un total de Bs940.200.000.-

- Inscripción de Emisiones

Al 31 de diciembre de 2022, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño, estructuración y colocación de emisiones, el monto asciende a Bs1.421.903.959.-

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de inflación

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 vigente emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda como indicador de reexpresión.

Al respecto la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad - CTNAC del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia,

emitió la Resolución CTNAC N°03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de ingresos y gastos según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, según lo siguiente:

i) Definiciones

Código de Valoración: Aquel que identifica a los distintos Valores para su respectiva valuación.

Tasa de Rendimiento Relevante: Promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día en mercados bursátiles autorizados, de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Histórico de Hechos de Mercado: Deberá ser conformado a partir de las Tasas de Rendimiento Relevante por Código de Valoración, con una antigüedad no mayor a 60 días calendario desde la fecha de cálculo.

ii) Valoración a tasa de adquisición

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

iii) Valoración a tasa de mercado por código de valoración

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración.

iv) Valoración en caso de no existir transacciones en un día determinado

En el evento que, en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

v) Valoración de valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, (incluyendo las Letras del Banco Central de Bolivia), son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La Previsión por Menor Valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valuación de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor".
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

vi) Valoración de valores emitidos en el extranjero

BNB Valores S.A. a la fecha no cuenta con inversión en el extranjero en posición propia.

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- i) Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.
- ii) La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los Instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de Supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

c) Inversiones en operaciones de reporte

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporte cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporte en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de compra en reporte se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporte) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporte, los títulos valores adquiridos en reporte se registran al mismo valor del contrato.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas se efectúa una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo previsiones en base a su tiempo de permanencia. En esta cuenta se registra las comisiones obtenidas por servicios bursátiles prestados en el ejercicio.

La previsión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Previsión Requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del ejercicio		8.199.531	8.915.750
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Cargos devengados no pagados	4.k)	138.950	108.326
Previsión para beneficios sociales		239.924	171.487
Provisiones para impuestos a las utilidades		5.506.380	7.351.112
Depreciaciones y amortizaciones		93.285	60.907
Resultados por participación en sociedades neto de diferencia de conversión	4.f)	-	-
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		14.178.070	16.607.562
Cargos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		(108.326)	(238.086)
Impuestos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		(7.351.112)	(218.560)
(Incremento) disminución neto de activos:			
Cuentas pendientes de cobro a terceros	4.e)	316.724	512.165
Activos de uso restringido	4.j)	-	-
Impuestos por recuperar		21.916	(258.102)
Otros activos	4.i)	2.903	(607)
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Impuestos por pagar	4.l)	13.394	13.359
Provisiones	4.m)	76.663	(1.108.272)
Ingresos diferidos		-	-
Otros pasivos corrientes		70.602	-
Flujo neto originado en actividades de operación		7.220.834	15.309.279
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles	4.k)	38.994.314	(10.454.407)
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.b)	5.288.542	(8.107.611)
Inversiones en operaciones de reporte	4.c)	(45.703.208)	10.479.295
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	4.d)	374	(470)
Flujo neto (aplicado) en actividades de intermediación		(1.119.978)	(8.083.193)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Obligaciones con bancos y entidades financieras	4.k)	30.870.000	30.870.000
Obligaciones con bancos y entidades financieras (pagadas)		(30.870.000)	(30.870.000)
Pago de dividendos	5	(8.469.963)	(7.415.235)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		(8.469.963)	(7.415.235)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Activo Fijo	4.g)	(281.257)	(53.051)
Activo intangible	4.h)	-	9.496
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		(281.257)	(43.555)
Incremento de fondos durante el ejercicio		(2.950.364)	(232.704)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		36.783.822	37.016.526
Disponibilidades al cierre del ejercicio		33.833.458	36.783.822

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S. Presidente del Directorio
Pamela Terrazas L.V. Gerente General
Eduardo Bedoya C. Síndico
Rubén Alcázar E. Contador General

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

f) Inversiones permanentes

La Sociedad es propietaria de 23 acciones ordinarias de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. las mismas se valúan al costo de adquisición actualizado, según lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

g) Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurrían.

h) Activo intangible

El activo intangible está valuado a su valor de adquisición en bolivianos compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., aportes y afiliaciones efectuados en la ABAV.

i) Otros activos

Los otros activos corresponden a:

- Bienes diversos

Está compuesto por obras de arte, papelería e impresos, los cuales están valuados a su valor de costo. Los mismos son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo a estos bienes.

j) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

k) Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un ejercicio menor a un año de servicio.

l) Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del patrimonio no fueron reexpresadas por inflación.

m) Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresadas por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

n) Cuentas de orden

Se registran las cuentas destinadas a la contabilización de operaciones de terceros que por su naturaleza no integran el activo, pasivo o patrimonio de la Sociedad, ni afectan sus resultados.

o) Cuentas de registro

Corresponde a los documentos, valores e inversiones en general que son propiedad de la Sociedad, los cuales están registrados a su valor nominal.

p) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos de inversiones en valores, ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado, venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los premios por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

q) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

r) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a comisiones por servicios de transacción, colocación, administración y asesoramiento financiero, los cuales se contabilizan por el método del devengado.

s) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a servicios de actividad exclusiva pagados a la Entidad de Depósitos de Valores y gastos por servicios de intermediación, contabilizados por el método del devengado.

t) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos, contabilizados por el método del devengado.

u) Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales corresponden a los resultados por la valoración de inversiones en las cuales la Sociedad posee participación accionaria.

v) Gastos no operacionales

En los gastos no operacionales se registran las pérdidas por valoración, en las cuales la Sociedad posee participación accionaria.

w) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado) y los Decretos Supremos N° 24051 y N°29387 de 29 de junio de 1995 y 19 de diciembre de 2007, respectivamente. La tasa del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Alicuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Agencias de Bolsa reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alicuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

x) Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas por la sociedad y los saldos como agente de retención en favor del SIN (Servicio de Impuestos Nacionales).

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**a) DISPONIBLE**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuenta corriente en moneda nacional	15.906.619	19.615.855
Cuenta corriente en moneda extranjera	17.919.106	17.160.234
Otros depósitos a la vista moneda extranjera	7.733	7.733
	<u>33.833.458</u>	<u>36.783.822</u>

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	19.091.567	25.346.409
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales	1.467.293	500.992
	<u>20.558.860</u>	<u>25.847.401</u>

c) INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Depósitos a plazo fijo	82.785.188	25.486.033
Bonos	62.251.377	59.533.341
Valores de Titularización de Deuda	14.522.103	28.852.982
Rendimientos devengados sobre valores en reporto	16.896	-
	<u>159.575.564</u>	<u>113.872.356</u>

d) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	148.703	149.077
	<u>148.703</u>	<u>149.077</u>

e) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	94.684	411.408
	<u>94.684</u>	<u>411.408</u>

f) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Acciones Bolsa Boliviana de Valores S.A. (*)	2.745.206	2.745.206
Acciones Telefónicas Cotel Ltda.	13.377	13.377
	<u>2.758.583</u>	<u>2.758.583</u>

(*) Se valúan a su costo de adquisición actualizado según lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

g) ACTIVO FIJO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores residuales	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	267.880	267.880	248.293	242.075	19.587	25.805
Equipos e instalaciones	54.944	54.944	46.485	42.716	8.459	12.228
Equipos de computación	488.467	425.828	383.573	342.563	104.894	83.265
Vehículos	218.617	-	32.791	-	185.826	-
	<u>1.029.908</u>	<u>748.652</u>	<u>711.142</u>	<u>627.354</u>	<u>318.766</u>	<u>121.298</u>

Las depreciaciones de activo fijo, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzan a Bs83.789 y Bs51.411, respectivamente.

h) ACTIVO INTANGIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Programas y licencias de computación	14.245	23.741
Derechos de puestos de bolsa	86.286	86.286
Aportes ABAV	19.327	19.327
	<u>119.858</u>	<u>129.354</u>

Las amortizaciones de programas y licencias, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzan Bs9.496 respectivamente, para ambos ejercicios.

i) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	13.875	16.778
Obras de arte	3.399	3.399
	<u>17.274</u>	<u>20.177</u>

j) ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores en garantía	449.000	449.000
	<u>449.000</u>	<u>449.000</u>

Corresponden a títulos valores restringidos en su negociación que se encuentran como Garantía de Buen Funcionamiento y Ejecución ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los cuales están valuados de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.3 Criterios de Valuación inciso b) sub inciso v).

k) OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones con bancos y entidades financieras	17.497.494	17.298.736
Obligaciones por operaciones de reporto (*)	152.667.911	113.872.356
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo	138.951	108.326
	<u>170.304.356</u>	<u>131.279.418</u>

(*) La composición de estas operaciones se encuentra en la nota 4.c).

l) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	8.971	27.326
Impuestos por pagar con cargo a la entidad (*)	5.538.129	7.351.112
	<u>5.547.100</u>	<u>7.378.438</u>

(*) La composición de los impuestos por pagar con cargo a la entidad se detalla a continuación:

	2022	2021
	Bs	Bs
Impuesto a las transacciones	-	39.273
Impuesto al Valor Agregado Débito Fiscal	31.749	126.359
Impuesto sobre las Utilidades de la Empresa	5.506.380	7.185.480
	<u>5.538.129</u>	<u>7.351.112</u>

m) PROVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Provisión de obligaciones laborales	1.092.906	948.329
Capacitación	54.881	-
Publicidad y propaganda	48.020	-
Seguros	58.310	30.614
Auditoría externa	34.019	26.831
Tasas de Regulación	66.649	34.300
Otras provisiones (*)	471.360	469.484
	<u>1.826.145</u>	<u>1.509.558</u>

(*) Corresponden a provisiones voluntarias.

n) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por servicios de intermediación	114.137	88.612
Ingresos por colocación primaria	1.757.060	2.553.248
Ingresos por administración y custodia de cartera	2.851.717	2.979.453
Ingresos operacionales diversos	1.917.602	1.702.280
	<u>6.640.516</u>	<u>7.323.593</u>
Gastos operacionales		
Gastos por servicios de intermediación	704.466	702.928
Gastos de administración y custodia	5.533	5.533
Gastos operacionales diversos	99.849	74.710
Gastos actividades como EDV	1.105.204	1.075.236
	<u>1.915.052</u>	<u>1.858.407</u>

o) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	15.346.625	15.365.712
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	6.384.967	5.541.220
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	5.587.779	2.670.241
Otros ingresos financieros	756.869	585.325
	<u>28.076.240</u>	<u>24.162.498</u>
Gastos Financieros		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	6.243.567	2.128.047
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	2.886.146	3.890.843
Intereses de bancos y entidades financieras	1.243.993	1.064.378
Otros cargos financieros - Premios por operaciones de reporto:		
Depósito a Plazo Fijo	1.252.856	615.822
Bonos Bancarios Bursátiles	493.697	419.510
Bonos a Largo Plazo	387.128	233.976
Pagarés Bursátiles	-	25.336
Valores de Titularización de Deuda	605.180	860.779
	<u>13.112.567</u>	<u>9.238.691</u>

p) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos del personal	3.765.607	3.661.709
Gastos de comercialización	76.849	9.735
Depreciación y desvalorización del activo	93.285	60.907
Amortización de cargos diferidos	170.129	-
Servicios contratados	203.620	188.466
Seguros	82.926	50.722
Comunicaciones y traslados	608.293	68.794
Mantenimiento y reparaciones	1.002	174
Impuestos	396.189	143.346
Gastos notariales y judiciales	50.959	24.893
Alquileres	77.348	77.348
Energía eléctrica, agua y calefacción	48.100	61.753
Papelería, útiles y materiales de servicio	114.926	48.967
Suscripciones y afiliaciones	29.877	22.081
Gstos de representación	6.318	-
Multas y sanciones ASFI	3.485	16.008
Tasas de regulación ASFI	414.612	349.069
Aportes a otras entidades	37.377	29.231
Gastos por servicios bancarios	15.060	4.342
Gastos de administración diversos	146.318	7.611
	<u>6.342.640</u>	<u>4.825.156</u>

q) INGRESOS Y GAST

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2022, dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, el monto asciende a Bs445.787.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2022, dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, el monto asciende a Bs8.469.963.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs180,79 y Bs182,00, respectivamente.

NOTA 6 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado. La reserva legal al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs9.837.201 y Bs9.391.414, respectivamente.

NOTA 7 – CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuentas de terceros en administración:		
Disponibilidad de terceros	1.908.801	760.827
Inversiones de terceros en administración:		
Inversión en valores e instrumentos representativos de deuda	3.228.600.138	4.399.979.515
Inversión en operaciones de reporto	984.859.429	869.901.208
Inversión en valores representativos de derecho patrimonial	247.820.506	240.059.114
Valores restringidos de terceros	4.325.000	4.839.500
Valores de terceros en custodia o registro	175.130	175.130
	<u>4.467.689.004</u>	<u>5.515.715.294</u>

NOTA 8 – CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuentas de registro deudoras y acreedoras		
Seguros contratados	2.078.679.722	3.209.424.104
Custodia de valores e instrumentos bursátiles de la entidad	645.650	645.650
Custodia de documentos de la entidad	37.506	37.505
Otras cuentas de registro	135	135
	<u>2.079.363.013</u>	<u>3.210.107.394</u>

NOTA 9- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibles	17.926.839	17.167.967
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	740.152	318.825
Inversiones en operaciones de reporto	48.155.630	39.350.576
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	148.702	149.077
Inversiones permanentes	13.377	13.377
Total activo	<u>66.984.700</u>	<u>56.999.822</u>
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	48.181.391	39.369.949
Provisiones	699.219	561.230
Total pasivo	<u>48.880.610</u>	<u>39.931.179</u>
Posición neta activa en bolivianos	<u>18.104.090</u>	<u>17.068.643</u>

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas.

NOTA 10 – CONTINGENCIAS

No existen operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, de las que pudieran resultar contingencias probables para la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

NOTA 11 – RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

No han sido reconocidos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, montos que afecten en forma significativa, los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 12 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados extraordinarios que afecten significativamente los resultados del ejercicio.

NOTA 13 – RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 14- BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En cumplimiento con lo establecido en el "Reglamento para Agencias de Bolsa" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobado con Resolución N° 863 de 31 de diciembre de 2013, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa S.A. en fecha 25 de marzo de 2022 realizó la pignoración a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como garantía de correcto y cabal cumplimiento de obligaciones de una boleta de garantía valuada en Bs449.000.

Al 31 de diciembre de 2022 BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa S.A. en fechas 25 de marzo de 2021 y 24 de mayo de 2021, realizó la pignoración a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como garantía de correcto y cabal cumplimiento de obligaciones de dos boletas de garantía valuadas en Bs264.000 y Bs185.000 respectivamente.

NOTA 15 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2022:

	Inversiones en títulos					
	Disponibles	Renta fija	Renta fija			
	Bs	Bs	en reporto	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS						
Banco Nacional de Bolivia S.A.	340.406	6.858	21.556.029			
	<u>340.406</u>	<u>6.858</u>	<u>21.556.029</u>			
INGRESOS Y GASTOS						
	Ingresos operativos	Gastos operativos	Ingresos financieros	Gastos administrativos	Otros ingresos	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1.658.441	73.571	650.401	77.348	-	
BNB SAFI S.A.	924.020	-	-	-	23.634	
BNB Valores Perú S.A.B.	-	-	-	-	-	
BNB Leasing S.A.	11.099	-	-	-	9.454	
BNB Corporacion S.A.	-	-	-	-	-	
	<u>2.593.560</u>	<u>73.571</u>	<u>650.401</u>	<u>77.348</u>	<u>33.088</u>	

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad administra valores del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs2.422.083.044(Valor de mercado).

	Inversiones en títulos					
	Disponibles	Renta fija	Renta fija			
	Bs	Bs	en reporto	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS						
Banco Nacional de Bolivia S.A.	842.246	2.257.939	20.057.647			
	<u>842.246</u>	<u>2.257.939</u>	<u>20.057.647</u>			
INGRESOS Y GASTOS						
	Ingresos operativos	Gastos operativos	Ingresos financieros	Gastos administrativos	Otros ingresos	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1.703.628	71.482	583.521	77.348	-	
BNB SAFI S.A.	953.180	-	-	-	28.766	
BNB Valores Perú S.A.B.	-	-	-	-	-	
BNB Leasing S.A.	360.384	-	-	-	11.507	
BNB Corporacion S.A.	-	-	-	-	-	
	<u>3.017.192</u>	<u>71.482</u>	<u>583.521</u>	<u>77.348</u>	<u>40.273</u>	

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad administra valores del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs3.328.874.437 (Valor de mercado) y BNB SAFI S.A. por Bs2.104.350 (Valor de mercado).

NOTA 16 – OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen otras exposiciones relevantes que pudiesen afectar a la Sociedad.

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.






CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = bolívianos
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda
ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

BNB LEASING S.A. DIRECTORIO

Ignacio Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE

Gonzalo Abastoflor Sauma
SECRETARIO

Juan Ortega Landa
VOCAL

Eduardo Olivo Gamarra
VOCAL

Valeria Bedoya Alipaz
VOCAL

Ramiro Argandoña Céspedes
SÍNDICO

EJECUTIVOS

Francisco Alvarez Marcos
GERENTE GENERAL

Karen Vera Narvaez
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Fausto Huanca Lea
SUBGERENTE DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS

Ximena del Castillo Nagel
SUBGERENTE COMERCIAL

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

BNB LEASING S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022		2021		Nota	2022		2021	
		Bs	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs		
ACTIVO										
Disponibilidades	8.a)		3.332.953		16.822.326					
Inversiones Temporarias	8.c.1)		127.207		123.155					
Cartera:	8.b)		271.256.731		274.986.131					
Cartera vigente	8.b.1)	197.690.879		188.092.851						
Cartera vencida	8.b.2)	1.107.268		595.490						
Cartera en ejecución	8.b.3)	78.296		105.301						
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	57.721.726		71.628.487						
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	2.671.833		425.352						
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	363.244		97.017						
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.7)		12.948.072		15.105.891					
Provisión para cartera incobrable	8.b.8)	(1.324.587)		(1.064.258)						
Otras cuentas por cobrar	8.d)		2.749.588		2.924.053					
Bienes realizables	8.e)		1.770.270		3.322.827					
Bienes de uso	8.f)		77.606		67.626					
Otros activos	8.g)		144.088		-					
Total del activo			<u>279.458.443</u>		<u>298.246.118</u>					
Cuentas de orden deudoras	8.t)		<u>4.438.154.922</u>		<u>4.947.049.993</u>					
PASIVO Y PATRIMONIO NETO										
PASIVO										
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.h)		36.848.585		21.499.602					
Otras cuentas por pagar	8.j)		5.854.241		5.602.258					
Provisiones	8.j)		1.975.670		2.082.153					
Valores en circulación	8.k)		189.398.813		223.878.486					
Obligaciones subordinadas	8.l)		<u>6.459.254</u>		<u>8.805.873</u>					
Total del pasivo			<u>240.536.563</u>		<u>261.868.372</u>					
PATRIMONIO NETO										
Capital social	9.b)		14.861.600		14.861.600					
Aportes no capitalizados	9.c)		5.247.900		2.915.500					
Reservas	9.d)		15.217.504		15.059.595					
Resultados acumulados			3.594.876		3.541.051					
Total del patrimonio neto			<u>38.921.880</u>		<u>36.377.746</u>					
Total del pasivo y patrimonio neto			<u>279.458.443</u>		<u>298.246.118</u>					
Cuentas de orden acreedoras	8.t)		<u>4.438.154.922</u>		<u>4.947.049.993</u>					

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros


Francisco Alvarez M.
Gerente General


Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

BNB LEASING S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022		2021	
		Bs	Bs	Bs	Bs
Ingresos financieros	8.m)	22.094.044		21.896.259	
Gastos financieros	8.m)	(11.463.375)		(13.125.766)	
Resultado financiero bruto		10.630.669		8.770.493	
Otros ingresos operativos	8.n)	3.549.932		4.265.634	
Otros gastos operativos	8.n)	(4.303.983)		(4.613.579)	
Resultado de operación bruto		9.876.618		8.422.548	
Recuperación de activos financieros	8.o)	1.306.791		1.748.534	
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.p)	(1.460.638)		(1.312.643)	
Resultado de operación después de incobrables		9.722.771		8.858.439	
Gastos de administración	8.q)	(5.760.497)		(5.933.985)	
Resultado de operación neto		3.962.274		2.924.454	
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		127.904		57.916	
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		4.090.178		2.982.370	
Ingresos extraordinarios	8.r)	1.015.090		654.137	
Gastos extraordinarios		-		-	
Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores		5.105.268		3.636.507	
Ingresos de gestiones anteriores		-		-	
Gastos de gestiones anteriores	8.s)	-		(57.235)	
Resultado antes de impuestos		5.105.268		3.579.272	
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	8.q)	(2.561.134)		(2.000.180)	
Resultado neto del ejercicio		<u>2.544.134</u>		<u>1.579.092</u>	

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros


Francisco Alvarez M.
Gerente General


Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



KPMG S.R.L.
Capitán Rawley 2731
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax. +591 2 2441952
LaPaz, Bolivia

Edif. Spaize Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Sagumi 2005
Tel. +591 3 3434555
Fax. +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

A los señores
Accionistas y Directores de
BNB Leasing S.A.

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de BNB Leasing S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Parafo de énfasis - Base contable de propósito específico
Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría
Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Calificación y previsión de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero empresarial y pyme Ver notas 2.2.c) y 8.b) de los estados financieros	
La cartera de operaciones de arrendamiento financiero de tipo empresarial y pyme constituye un activo representativo de la Sociedad y la principal fuente de generadores de ingresos, cuya modalidad de evaluación y calificación de cartera y su respectiva constitución de provisiones, siguen criterios específicos, basados principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" y el "Reglamento para Arrendamientos Financieros" emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por la Sociedad para el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero. Asimismo, como efecto del COVID 19, al cierre del ejercicio, la Sociedad mantiene cartera de operaciones de arrendamiento financiero empresarial y pyme refinanciada y/o reprogramada con cuotas diferidas, con características específicas establecidas por la ASFI, en lo referido principalmente a períodos de gracia y planes de pago. Las provisiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI, que requiere principalmente aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente. El proceso de evaluación y calificación de la cartera conlleva la constitución de provisiones de operaciones de arrendamiento financiero empresarial y pyme, uno de los principales estimados contables, por ende, consideramos estos aspectos, sobre los cuales enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados, incluyeron entre otros, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad, incluido para las operaciones de refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones de arrendamiento con cuotas diferidas, y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de arrendamiento en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. Seleccionamos una muestra estadística de operaciones de arrendamiento financiero y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por la Sociedad sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" y "Reglamento para Arrendamientos Financieros". Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso de arrendamiento. Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración de la Sociedad, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" y "Reglamento para Arrendamientos Financieros" emitidos por la ASFI. Para una muestra estadística de operaciones de arrendamiento financiero, probamos el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la ASFI, en lo que respecta a las directrices para el tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones de arrendamiento con cuotas diferidas, principalmente en los aspectos relacionados con los períodos de gracia y planes de pago. Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros.
La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que los hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. Pirella Vargas S. (Socia)
Reg. N° CAUB-0082
La Paz, 16 de enero de 2023

BNB LEASING S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Capital social	Aportes no capitalizados	RESERVAS			Resultados acumulados	TOTAL Patrimonio neto
			Reserva legal	Reserva voluntaria no distribuible	Total		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1 de enero de 2021	14.861.600	1.749.300	3.969.726	10.743.334	14.713.060	3.474.694	34.798.654
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 3 de febrero de 2021.	-	-	346.535	-	346.535	(346.535)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 12 de marzo de 2021.	-	583.100	-	-	-	(583.100)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 07 de septiembre de 2021.	-	583.100	-	-	-	(583.100)	-
Resultado neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-	1.579.092	1.579.092
Saldos al 31 de diciembre de 2021	14.861.600	2.915.500	4.316.261	10.743.334	15.059.595	3.541.051	36.377.746
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2022.	-	-	157.909	-	157.909	(157.909)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 8 de marzo de 2022.	-	1.166.200	-	-	-	(1.166.200)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 2 de septiembre de 2022.	-	1.166.200	-	-	-	(1.166.200)	-
Resultado neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-	-	2.544.134	2.544.134
Saldos al 31 de diciembre de 2022	14.861.600	5.247.900	4.474.170	10.743.334	15.217.504	3.594.876	38.921.880

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.


Francisco Alvarez M.
Gerente General


Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

BNB LEASING S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022		2021	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION					
Resultado neto del ejercicio			2.544.134		1.579.092
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados	8.b.7)	(5.414.531)		(15.105.891)	
Cargos devengados no pagados		3.042.552		3.033.017	
Previsiones para incobrables		153.846		(435.890)	
Previsiones para desvalorización		81.634		88.796	
Previsiones para beneficios sociales	8.q)	302.769		245.683	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		3.181.220		2.426.048	
Depreciaciones y amortizaciones	8.q)	34.418	1.381.908	47.213	(9.701.024)
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio			3.926.042		(8.121.932)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores					
Cartera de arrendamiento	8.b.7)	7.572.350		10.980.221	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		-		-	
Otras cuentas por cobrar		-		-	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.h)	(345.158)		(2.765.338)	
Obligaciones subordinadas	8.l)	(59.373)		(66.911)	
Valores en circulación	8.k)	(2.628.486)		(238.250)	
			4.539.333		7.909.722
Impuestos a las utilidades pagados en el período provisionados en períodos anteriores			(2.426.048)		(1.571.035)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar	8.d)	174.465		(249.226)	
Bienes realizables:					
Venta de bienes realizables		1.470.923		1.429.292	
Otros activos y bienes diversos		-	1.645.388	-	1.180.066
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar	8.i)	(805.958)	(805.958)	1.776.299	1.776.299
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			6.878.757		1.173.120
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:					
A corto plazo	8.h)	-		-	
A mediano y largo plazo	8.h)	15.145.556	15.145.556	(145.748.368)	(145.748.368)
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el período:					
A corto plazo		-		-	
A mediano y largo plazo más de un año		35.081.145		56.198.860	
Créditos recuperados en el período		(33.769.893)	1.311.252	(72.176.788)	(15.977.928)
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación			16.456.808		(161.726.296)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Títulos valores en circulación	8.k)	(34.300.000)		161.250.000	
Obligaciones Subordinadas	8.l)	(2.332.400)		(1.166.200)	
Distribución de dividendos		-	(36.632.400)	-	160.083.800
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento			(36.632.400)		160.083.800
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias	8.c.1)	(4.052)		(4.217)	
Inversiones permanentes		-		678.223	
Cargos diferidos		(147.985)		-	
Bienes de uso	8.f)	(40.501)	(192.538)	(15.699)	658.307
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de inversión			(192.538)		658.307
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio			(13.489.373)		188.931
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)		16.822.326		16.822.326
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)		3.332.953		16.822.326

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.


Francisco Alvarez M.
Gerente General


Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

NOTA 1 – ORGANIZACION

a) Organización de la Sociedad

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI N° 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), a través de su nota ASF/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASF/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la Calle Diego de Mendoza esquina Avenida Velarde Edificio BNB Piso 1 de la Ciudad de Santa Cruz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es "Generar Valor; para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestra sociedad – comunidad, para nuestros colaboradores y para nuestros proveedores".

- Para nuestros Accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.
- Para nuestros Clientes: Convirtiéndolos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.
- Para nuestra Sociedad-Comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.
- Para nuestros Colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).
- Para nuestros Proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

La Visión de BNB Leasing S.A. es "Ser una empresa comprometida con la excelencia que ofrece la mejor alternativa de arrendamiento financiero en el mercado, cumpliendo la función social de los servicios financieros".

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

i) Modificaciones en el régimen tributario

- Ley N° 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica el Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley N° 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo N° 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

- Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 10210000011 y RND 10210000012 de fecha 11 de agosto de 2021, se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Según establecen las Resoluciones RND N° 10210000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y RND N° 10210000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación se realizará de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

ii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero.

El mundo registró, durante 2022, un nuevo período de alta volatilidad e incertidumbre en virtud a eventos de diversa naturaleza: factores económicos, geopolíticos y los evidentes cambios ecológicos, que impactan el panorama global y las perspectivas, de manera marcada.

La pandemia de la COVID-19, cuyas medidas de contención hicieron estragos a la economía, a la fecha continúa su proceso de transformación a una epidemia, acorde a opiniones de expertos, aunque sigue generando problemas en la medida que surgen nuevos brotes (olas) y mutaciones a la cepa original. Al cierre del año, la predominancia de la sub-variante de ómicron despertaba una nueva ola de contagios en la generalidad de los países, siendo la China un país especialmente afectado por contagios y medidas duras de contención en virtud a la política Covid Cero. En consecuencia, continuaron las tensiones en los diversos eslabones de la cadena de suministros global, aunque con menor intensidad que el máximo deterioro mostrado en meses pasados.

A pesar de que el mundo transitaba hacia una recuperación diferenciada y en ocasiones endeble, dos años después de la irrupción de la pandemia, un nuevo evento de magnitud cobró relevancia. Esta vez, las tensiones geopolíticas visibles hace ya un tiempo, culminaron en el ataque de Rusia a Ucrania, guerra que comenzó en febrero y continúa al cierre de esta gestión.

Los efectos devastadores en tierras ucranianas, destrucción de infraestructura, bajas en términos de vidas humanas, crisis humanitaria que desencadenó en emergencia migratoria y el detenimiento de los envíos de productos agrícolas y minerales muy importantes para algunas regiones, empeoraron considerablemente las condiciones de la economía mundial. Cabe anotar que, entre ambos países, se aglutina una provisión preponderante de trigo, aceites vegetales, níquel, gas natural, petróleo y otros insumos de gran importancia para países de Europa y África; culminando en un incremento de los precios de estos insumos a nivel mundial, con transmisión al nivel general de precios al consumidor y productor, en una época de retro del estímulo fiscal activado en la pandemia.

En consecuencia, el repunte inflacionario global, apuntalado por energía y alimentos, se posicionó como el factor más importante de incertidumbre entre los hacedores de política y agentes privados, en sus tomas de decisiones. En efecto, los consumidores vieron afectada su restricción presupuestaria, en tanto que el repunte inflacionario afectó con mayor severidad a los más pobres. Frente a este panorama, los bancos centrales del mundo comenzaron a restringir su política monetaria, a través de subidas de tasas de interés y menores flexibilidades monetarias, según correspondiera.

En otro orden, los precios de las materias primas, que tuvieron efectos negativos en el mundo avanzado, beneficiaron a exportadores de estos productos en Latinoamérica y otras latitudes. En efecto, se evidenciaron ganancias importantes en todos los rubros, aunque llegando a un máximo en el tercer trimestre del año en curso, a partir del cual, se espera una moderación ordenada desde fin de año y continuando en 2023. Con todo, los exportadores se beneficiaron con impulsos a sus cuentas externas en un contexto post pandemia delicado.

La actividad nacional registró un dinamismo acumulado de 413% y 3,37% en términos anuales; cifra insuficiente para activar el pago del doble aguinaldo. Mientras las cifras toman la trayectoria a la convergencia o dilución del fuerte choque que significó el confinamiento, se evidenció en 2022 la solidez de la actividad agropecuaria, que junto con la minería apuntalada por la coyuntura de buenos precios internacionales contribuyeron a que las actividades productivas muestren protagonismo en el período post-confinamiento.

Al interior de las actividades no productivas, el transporte, servicios financieros y otros servicios (donde se imputa la actividad hotelera y de restaurantes), anotaron importantes dinamos. Las proyecciones para cierre de gestión y el siguiente año de los Presupuestos Generales del Estado, otorgan avances de 5,0% y 4,86% para 2022 y 2023, respectivamente. Ambas previsiones se tornan optimistas, toda vez que se había registrado una baja ejecución de la inversión pública y entre octubre y noviembre, el departamento de Santa Cruz realizó un paro indefinido que duró 37 días, en virtud al rechazo de las condiciones de realización del nuevo Censo.

En perspectiva, los organismos internacionales esperan que la economía nacional crezca en torno a 3%, cifra similar a la proyección interna. Para 2022 los mismos pronostican un avance en torno a 3,5%, en línea con la previsión independiente, inferior a la cifra meta del Presupuesto General del Estado 2022 (5,1%). En efecto, el Gobierno Nacional prevé un incremento de 30% en la inversión pública, junto con aumento del gasto público en general, que daría sustento a un mayor dinamismo de la actividad económica.

Sobre las cuentas fiscales, el PGE 2023 consigna un déficit de 7,5%, levemente inferior al previsto hace un año (8%), suponiendo un aumento de 4% en el presupuesto agregado (Bs243 mil millones, 78% del PIB). El Gobierno prevé recaudar en torno a 8% más que en 2022, principalmente en impuestos de renta interna, ya que se establece una caída de los ingresos por hidrocarburos cercana a 8%. En consecuencia, el supuesto de crecimiento es el principal fundamento para los mejores ingresos tributarios.

Sobre el endeudamiento, se conoce con cifras preliminares a septiembre, que el interno continuó incrementándose en virtud a colocaciones cuantiosas de letras del tesoro financiados por las AFP, sumando USD13,885 millones. Por otro lado, el endeudamiento externo habría cedido levemente, pero se esperan mayores desembolsos en lo que queda del año. En suma, los continuos desbalances fiscales continúan presionando los valores de endeudamiento, debilitando paulatinamente el espacio fiscal y llevando a la economía hacia los umbrales máximos acorde a convenciones de organismos internacionales.

En el transcurso de 2022, el Banco Central de Bolivia mantuvo la política cambiaria sin variación, fijación que data de noviembre de 2011. El fundamento para esta postura constituye las Reservas Internacionales Netas (RIN) que durante 2022 continuaron descendiendo, llegando en algunos meses a niveles por debajo de USD3,800 millones, con menos de USD900 millones en divisas. Al 20 de diciembre, las RIN se posicionaron en USD4 mil millones, señalando un leve incremento respecto al mes anterior, por la modificación del reglamento encaje legal llevada adelante por el ente emisor.

En lo que concierne a las cuentas externas, se evidenció superávit en la balanza comercial de USD766 millones a noviembre de 2022. A mediados de año, el mismo se situó en cifras en torno mil millones de dólares, lo que implica una desaceleración producto de la corrección de los precios de commodities a nivel internacional.

iii) Coyuntura sanitaria y su impacto

Ante la difícil coyuntura económica y social que se generó en el país como producto de la pandemia del COVID-19, las autoridades emitieron una serie de disposiciones en aras de reducir el impacto de la misma; entre las cuales se contempló el diferimiento en el pago de cuotas de créditos con la finalidad de permitir a los deudores del sistema financiero nacional acomodarse de mejor manera para poder afrontar el impacto de la crisis, reflejado en menor ritmo de actividad, disminución de ingresos y un sostenido incremento en los niveles de desempleo.

La pandemia sumergió al mundo en una situación incierta y en la gestión 2021, durante las distintas olas de la enfermedad, la prioridad siguió siendo frenar la propagación del COVID-19 a través de medidas de apoyo a los sectores económicos impulsadas por el gobierno que permitieron enfrentar con mayor efectividad la crisis sanitaria, estableciendo un mayor equilibrio entre economía y salud.

Por otra parte, durante la gestión 2022 se impulsó la vacunación de primeras y segundas dosis, con un porcentaje de 57,7% de población completamente vacunada en Bolivia, situación que mitiga los efectos de la pandemia en la cobertura sanitaria del país.

iv) Diferimiento de créditos

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre 2020.

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo N°4409, reglamentado con Circular ASF/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad

de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

BNB Leasing S.A. cumplió con el diferimiento de todos los créditos en el marco de las disposiciones regulatorias emitidas al efecto, atendiendo solicitudes particulares de clientes que no se enmarcaban en lo dispuesto en la normativa, pero que sin embargo requerían este apoyo.

En las gestiones 2021 y 2022 no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos.

v) Reprogramación de créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/668/2021 de fecha 05 de enero de 2021, que establece incorporar en el Artículo 18º "Período de gracia" de la Sección 10: Disposiciones Transitorias, que establecen que los créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del DS N° 4409, deben contar con un período de gracia de al menos 4 meses. Así también la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el período de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

En atención a normativa establecida por ASFI, BNB Leasing S.A. adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el período de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un período de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de provisiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando provisión de 0% para deudores con calificación A, en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el período de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/13514/2022 de fecha 11 de noviembre de 2022 referida a la reprogramación de operaciones de crédito a prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura acaecida en el país, evaluándolos de manera individual, en función a una valoración de la situación y afectación particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y sus perspectivas futuras del nivel de ingresos a ser percibido.

vi) Gestión Integral de Riesgos

BNB Leasing S.A., en cumplimiento al Libro 3º, Título I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

Por otra parte, la gestión del riesgo legal es realizada por el área legal en coordinación con el Subgerente de Gestión Integral de Riesgos.

El marco de la gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de perfil para cada uno de los tipos de riesgo, el mismo está en línea con la estrategia de la Sociedad y con los procesos de aplicación de control integral y el sistema de comunicación y divulgación a la alta gerencia y otros niveles de la organización. Asimismo, las políticas de administración de riesgos son difundidas en la organización y a su vez son sometidas a un proceso de seguimiento por parte de la alta gerencia como parte de los procedimientos de la gestión integral de riesgos.

- Gestión de riesgo por arrendamiento financiero

La gestión del riesgo de arrendamiento financiero en BNB Leasing S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos.

Los procesos relacionados a la gestión de riesgo financiero son realizados por personal especializado, con base a la tecnología, mecanismos y herramientas desarrollados por el Subgerente de Gestión Integral de Riesgos.

Dicha gestión ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, contando en todo momento con el respaldo del directorio y la alta gerencia.

Respecto a la calidad de la cartera y cobertura de provisiones, al 31 de diciembre de 2022, se tiene constituido adecuados niveles de provisiones específicas y cíclicas requeridas por la normativa vigente emitida por la ASFI. El nivel de provisiones refleja una adecuada cobertura en función a la calidad de la cartera.

- Gestión de riesgo operativo

BNB Leasing S.A. ha asumido el reto de establecer estrategias, objetivos, políticas y metodologías con la finalidad de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos operacionales y por ende, reducir la posibilidad de ocurrencia de pérdidas potenciales inesperadas resultantes de procesos inadecuados, errores humanos, fallas en el sistema tecnológico, fraude o eventos externos.

Al 31 de diciembre de 2022, las actividades de control estuvieron enfocadas en actividades relacionadas a la dinámica del negocio de arrendamiento financiero (otorgación y administración de operaciones de arrendamiento financiero principalmente). Los riesgos operacionales identificados están vinculados a siniestros en los bienes arrendados, mismos que al contar con cobertura adecuada de pólizas de seguro y/o obligación contractual por parte del arrendatario con relación a la responsabilidad sobre la conservación de los bienes arrendados, no revisten riesgo de impacto al patrimonio y/o resultados.

Finalmente, la gestión de riesgo operativo es complementada con el control continuo al cumplimiento de normativa interna y adecuación a cambios en la normativa externa.

- Gestión de riesgo de liquidez y mercado

La gestión de riesgo de liquidez y mercado pone énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en normativa ASFI y políticas internas.

El proceso de control de calce de vencimientos de los activos y pasivos es fundamental para la alta gerencia, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones. Al 31 de diciembre de 2022, se registra alertas de calce en riesgo en la banda 60 y 90 días producto de futuros vencimientos de obligaciones financieras, mismos serán cubiertos en el mes siguiente.

Con relación al control de los límites de Sensibilidad de Balance y Exposición al Riesgo Cambiario en posición corta, no se presentaron desviaciones al 31 de diciembre de 2022.

- Gestión de riesgo de seguridad de la información

La información constituye uno de los activos más valiosos de la Sociedad; en ese entendido, BNB Leasing S.A. ha fortalecido su marco normativo para la Gestión de Seguridad de la Información, en conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Gestión de la Seguridad de Información de la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2022, BNB Leasing S.A., dando cumplimiento con lo establecido en normativa vigente, ha informado a la ASFI acerca del cumplimiento de condiciones en relación al procesamiento de datos o ejecución de sistemas en lugar externo, análisis de evaluación de riesgo; asimismo, se han efectuado pruebas al plan de contingencias tecnológicas y continuidad del negocio.

vii) Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP)

BNB Leasing S.A., durante el transcurso de las gestiones 2022 y 2021, ha continuado realizando la evaluación y medición de la exposición de riesgo LGI/FT/FPADM y/o DP, en este sentido se ha considerado la efectividad de los controles y mitigantes con la visión de alinear los mismos y fortalecerlos constantemente. En la misma línea, se han gestionado los riesgos mediante procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado, ello acorde con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios de la Sociedad sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

viii) Modificación a la reglamentación de gestión de riesgos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 31 de diciembre de 2022 ha efectuado las siguientes modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, siendo las más importantes las siguientes:

- Mediante Circular ASFI/721/2022 de fecha 14/02/2022, se modifica el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, se reemplaza el término "Entidad Financiera" por "Entidad Supervisada".
- Mediante Circular ASFI/725/2022 de fecha 16/03/2022, se modifica la Sección 2 de los Principios Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito en Cartera, en el Artículo 14º se incorpora un segundo párrafo que señala: "El material informativo sobre los citados beneficios e incentivos debe estar publicado en los sitios web de las EIF, además ser difundidos por estas a los consumidores financieros. Asimismo, en el tercer párrafo se sustituye el texto "dichas mejoras en las condiciones de financiamiento" por "dichos beneficios e incentivos".
- En la sección 5 "disposiciones transitorias" se inserta el Artículo 4º (plazo para publicar y difundir los beneficios e incentivos otorgados a clientes CPOP).
- Mediante Circular ASFI/734/2022 de fecha 30/06/2022, se modifica el Reglamento para el envío de información y el reglamento de aplicación de multas por retraso en el envío de información, se incluye la obligación de la entidad supervisada de remitir "información general de Personas Expuestas Políticamente (PEP) con código M029. Se inserta el numeral 11, que dispone la fecha de entrada en vigencia de las modificaciones al reglamento. Se actualiza la matriz de información periódica, considerando la incorporación del reporte M029.
- Mediante Circular ASFI/739/2022 de fecha 07/09/2022, se incorpora el Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas por Errores Operativos Recurrentes y Modificación al Reglamento para el Envío de Información.

En atención a las modificaciones al reglamento, se actualiza las políticas internas de la Sociedad.

BNB Leasing S.A., en cumplimiento al Libro 3º, Título I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos

para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

viii) Traslado de la Agencia Fija BNB Leasing La Paz

Mediante Resolución ASFI 1248/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó a BNB Leasing S.A., el traslado de su Agencia Fija BNB Leasing La Paz a su nueva dirección en la Avenida Camacho N° 7296 esquina Calle Colón piso 3 del Edificio Banco Nacional de Bolivia de la Ciudad de La Paz del departamento del mismo nombre.

ix) Planes de Financiamiento – Emisiones de Bonos

- Valores en Circulación

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución ASFI 854/2013 de fecha 31 de diciembre de 2013, autoriza e inscribe un programa de Bonos por USD 20.000.000 denominado "Bonos BNB Leasing II", bajo el cual se realizó una emisión, que se describe a continuación:

- Bonos BNB Leasing II – Emisión 1: Mediante Resolución ASFI/DSVSC/R-88516/2016, la ASFI autoriza e inscribe la emisión, compuesta por dos series, cada una por Bs30.000.000, con fecha de emisión 30 de mayo de 2016. La serie "A" cuenta con 1.440 días plazo y la serie "B" con 1.800 días plazo. La emisión fue calificada AAA.bo por Moody's s Latin America Calificadora de Riesgo S.A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 27 de diciembre de 2016 dispuso la estructuración de un programa de emisiones de Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BNB Leasing I" por USD 1.700.000, a ser utilizados en colocación de cartera de arrendamiento financiero.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 12 de marzo de 2018, considera y aprueba los Bonos BNB Leasing III por Bs30.000.000, a ser utilizados en colocación de cartera de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/302/2020, de fecha 30 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos BNB Leasing III, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-025/2020. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: Bs15.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 4 de junio de 2025), a una tasa del 4.85%.
- Serie B: Bs15.000.000, cuenta con un plazo de 2.160 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 30 de mayo de 2026), a una tasa del 5.1%.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 29 de octubre de 2019, considera y aprueba los Bonos BNB Leasing IV Emisión 1 por Bs140.000.000 y Emisión 2 por Bs70.000.000, a ser utilizados en colocación de cartera de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-55935/2021, de fecha 25 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV-Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-011/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Bonos Leasing IV-Emisión 1: Bs140.000.000, cuenta con un plazo de 2.880 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 12 de febrero de 2029), a una tasa del 6%.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-56913/2021, de fecha 26 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV-Emisión 2, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-012/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Bonos Leasing IV-Emisión 2: Bs70.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 3 de marzo de 2026), a una tasa del 5.5%.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-160748/2021, de fecha 24 de agosto de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV-Emisión 3, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-024/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Bonos Leasing IV-Emisión 3: USD 10.000.000, cuenta con un plazo de 720 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de agosto de 2023), a una tasa del 2.8%.

La emisión de estos bonos ratifica la confianza del mercado en BNB Leasing S.A.

- Bonos Subordinados

Mediante Resolución ASFI/469/2018, de fecha 29 de marzo de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos Subordinados BNB Leasing I, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-005/2018. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: USD 850.000, cuenta con un plazo de 2.160 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 26 de febrero de 2024), a una tasa del 2%.
- Serie B: USD 850.000, cuenta con un plazo de 2.520 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de febrero de 2025), a una tasa del 2.25%.

La emisión de estos bonos y la colocación del 100% de los mismos, ratifican la confianza del mercado en BNB Leasing S.A.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice de reexpresión.

En fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, establece la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo a la Norma de Contabilidad N° 3, señala que para reiniciar la reexpresión el ente señalador debe pronunciarse. La aplicación de dicha medida es desde el 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de BNB Leasing S.A. realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y, en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes informados por el Banco Central de Bolivia (BCB) a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares americanos fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de corte. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de Bs6,86 por USD 1.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas como Temporarias o como Permanentes dependiendo de la intencionalidad de la Sociedad al momento de adquirir cada inversión. La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de stress y los probables requerimientos de liquidez.

Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles de mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

i) Inversiones temporarias

En este rubro se registran los depósitos en fondos de inversión, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

BNB Leasing S.A. mantiene inversiones temporarias en derechos patrimoniales en fondos de inversión, que son valuados al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión a la fecha de cierre.

ii) Inversiones permanentes

En este rubro se registran todas las inversiones en valores representativos de deuda adquiridos por BNB Leasing S.A. que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se tiene la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de cartera se exponen por el capital otorgado en el arrendamiento financiero más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio, excepto por las operaciones de arrendamiento vigentes calificadas D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera y previsión cíclica están calculadas en función de la evaluación y calificación efectuada por BNB Leasing S.A. sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, la Sociedad ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs1.324.587 y Bs1.064.258, respectivamente. El nivel de provisiones específicas es considerado suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha registrado un stock de provisiones genéricas cíclicas por Bs1.975.670 y Bs2.082.153, respectivamente, cumpliendo con la totalidad de la constitución de la previsión cíclica requerida.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos que se registran en otras cuentas por cobrar y otras partidas pendientes de cobro, están registrados a su valor de costo.

Se ha registrado en la cuenta Crédito Fiscal IVA, el neto del Crédito Fiscal y el Débito Fiscal Diferido, mismo que será devuelto a cada cliente en el transcurso de su operación de arrendamiento financiero. Asimismo, se incorpora el registro de la cuenta Pago Anticipado del IT, para su compensación en la siguiente gestión.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados por el saldo deudor de la operación de arrendamiento a la

fecha de recuperación. Dichos bienes son sujetos a la constitución de previsión por desvalorización previo análisis de su valor de mercado.

El modelo aplicado, considera la baja del bien en libros con cargo a cuenta de gastos: costo de venta de bienes recuperados, al momento de realizar el registro de la venta del bien. El valor de bienes realizables considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Las provisiones por desvalorización al 31 de diciembre de 2022 y 2021 totalizan Bs120.435 y Bs127.596, respectivamente.

A partir de la gestión 2018, la sociedad suspendió la aplicación de provisiones por exceso en el plazo de tenencia.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están contabilizados y valuados a los valores de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil establecida.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurra.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

g) Otros activos

Los saldos que se registran en otros activos corresponden a cargos diferidos por mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, la amortización registrada a resultados será por el lapso que dure el contrato de alquiler de nuestra Agencia Fija BNB Leasing La Paz.

h) Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

j) Otras cuentas por pagar

Los saldos que se registran en otras cuentas por pagar corresponden a provisiones, acreedores por impuestos fiscales, ingresos diferidos principalmente.

k) Valores en circulación y obligaciones subordinadas

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por la Sociedad, así como los bonos emitidos que corresponden a las obligaciones subordinadas, ambos son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

l) Patrimonio neto

Los saldos del capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se expresan de acuerdo con lo establecido en la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto no presentan reexpresión.

m) Resultado neto del ejercicio

BNB Leasing S.A. determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

n) Productos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado sobre la cartera de arrendamiento vigente, excepto los correspondientes a aquellas operaciones de arrendamiento calificadas D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera de arrendamiento vencida y en ejecución y sobre cartera de arrendamiento vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado.

o) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de devengado.

p) Ingresos extraordinarios

BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha registrado como ingresos extraordinarios el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos emitidos.

q) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Leasing S.A., respecto al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995 y N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado en ejercicios anuales.

En cumplimiento con lo establecido en el inciso h) del artículo 18º del Decreto Supremo N° 24051, "Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo

BNB LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:
Al 31 de diciembre de 2022:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
DISPONIBILIDADES	3.322.953	3.322.953	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	127.207	127.207	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	255.412.605	2.570.042	2.505.987	2.816.832	7.306.716	14.831.093	27.569.072	197.811.861
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.556.915	4.352.028	-	-	-	-	1.121.787	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	19.022.763	12.962.678	125.949	5.101	263.609	1.854.984	1.468.254	2.328.168
TOTAL ACTIVOS	279.458.443	19.429.008	2.631.936	2.821.953	7.990.327	16.686.077	30.159.113	200.140.029
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	30.000.000	-	10.000.000	2.500.000	2.500.000	15.000.000	-	-
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS 120 PISO	6.300.000	-	4.300.000	-	-	2.000.000	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.902.566	4.181.962	143.478	-	-	500.592	46.540	15.515
TITULOS VALORES	186.850.000	-	-	9.064.750	-	43.364.750	310.020.000	103.418.500
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	6.414.100	-	-	1.166.200	-	1.457.750	2.623.950	1.166.200
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	5.969.896	5.724.120	818.533	2.365.977	58.042	-	379.550	1.975.670
TOTAL PASIVOS	240.536.562	4.754.086	15.262.012	14.896.927	2.572.520	62.323.092	34.192.040	106.575.885
BRECHA SIMPLE	38.921.881	14.674.922	(12.630.076)	(12.074.974)	5.017.807	(46.637.015)	(3.992.927)	93.564.144
BRECHA ACUMULADA	14.674.922	2.044.846	(10.030.128)	(5.012.321)	(50.648.336)	(54.642.263)	38.921.881	-

Al 31 de diciembre de 2021:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
DISPONIBILIDADES	16.822.236	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	123.155	-	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	259.721.337	2.460.145	1.724.312	2.185.620	6.943.996	14.675.296	27.803.010	203.928.958
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.829.562	4.471.300	121.395	28.419	29.762	-	1.212.856	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	19.739.738	15.475.615	41.961	42.743	129.723	3.395.839	1.107.830	(125.278)
TOTAL ACTIVOS	298.246.118	35.000.271	1.887.668	2.256.782	7.102.487	18.071.135	30.123.696	203.803.679
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	6.254.444	-	-	-	-	-	2.921.111	3.333.333
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS 120 PISO	14.900.000	-	4.300.000	-	-	4.300.000	6.300.000	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.703.601	2.967.907	156.522	15.340	-	500.592	1.001.885	62.056
TITULOS VALORES	221.250.000	-	-	-	-	34.300.000	181.290.500	168.820.500
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8.746.500	-	-	1.166.200	-	1.166.200	2.623.950	3.790.510
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	6.013.827	517.226	971.793	1.973.333	87.892	-	381.430	2.082.153
TOTAL PASIVOS	261.868.372	3.485.133	5.428.315	3.154.873	87.892	40.266.792	31.387.776	178.088.911
BRECHA SIMPLE	36.377.746	31.515.138	(3.540.047)	(898.091)	(704.995)	(22.995.657)	(1.233.490)	25.715.468
BRECHA ACUMULADA	-	31.515.138	27.974.491	27.076.404	34.091.295	11.895.738	10.662.258	36.773.766

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2º, de la Sección 1, del Capítulo I, del Título III, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), las empresas de arrendamiento financiero no están contempladas dentro del ámbito de aplicación referido a las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

BNB Leasing S.A. forma parte del Grupo Financiero BNB, por lo que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Leasing S.A. mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con el Banco Nacional de Bolivia S.A. y con BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, originando ingresos y egresos en condiciones similares a las de mercado, las cuales son reconocidas en cada ejercicio.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio, los cuales no son significativos respecto del total activo, pasivo, ingresos ni gastos financieros de BNB Leasing S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	2022	2021
	Bs	Bs
Disponibilidades		
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/N	3.073.526	16.506.944
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/E	203.270	266.208
	<u>3.276.796</u>	<u>16.773.152</u>
Gastos Administrativos		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	189.902	93.104
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	20.553	9.319
	<u>210.455</u>	<u>102.423</u>

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

	2022	2021
	ME	ME
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	203.270	266.208
	<u>203.270</u>	<u>266.208</u>
PASIVO		
Acreedores Varios	107.559	170.471
Bonos	34.641.476	69.256.045
Bonos subordinados	6.459.254	8.805.873
	<u>41.208.289</u>	<u>78.232.389</u>
Posición neta - Pasiva	(41.005.019)	(77.966.181)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6,86 por USD 1, en ambos ejercicios.

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bancos y corresponsales del país	3.322.953	16.822.326
	<u>3.322.953</u>	<u>16.822.326</u>

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	2022	2021
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vencidos	195.108.026	183.418.199
Préstamos diferidos vigentes	2.582.853	4.674.652
	<u>197.690.879</u>	<u>188.092.851</u>

b.2) CARTERA VENCIDA

	2022	2021
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vencidos	1.042.128	584.975
Préstamos diferidos vencidos	65.140	10.515
	<u>1.107.268</u>	<u>595.490</u>

b.3) CARTERA EN EJECUCIÓN

	2022	2021
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros en ejecución	54.754	81.759
Préstamos diferidos en ejecución	23.542	23.542
	<u>78.296</u>	<u>105.301</u>

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2022	2021
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vigentes reprogramados	51.877.655	65.214.637
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	5.844.071	6.413.850
	<u>57.721.726</u>	<u>71.628.487</u>

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2022	2021
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vencidos reprogramados	2.447.128	425.352
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	224.705	-
	<u>2.671.833</u>	<u>425.352</u>

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	2022	2021
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros en ejecución reprogramados	363.244	97.017
	<u>363.244</u>	<u>97.017</u>

b.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2022	2021
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	1.064.180	112.004
Productos devengados por cobrar cartera vencida	15.318	10.861
Productos devengados por cobrar cartera vigente reprogramada	4.298.651	5.322.134
Productos devengados por cobrar cartera vencida reprogramada	35.759	-
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	3.520.326	4.497.951
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	3.779.925	4.116.302
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	63.399	37.639
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	169.892	-
	<u>12.948.072</u>	<u>15.105.691</u>

b.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2022	2021
	Bs	Bs
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente	654.540	559.689
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida	32.500	14.625
Previsión específica para incobrabilidad de cartera ejecución	54.754	81.759
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada vigente	243.061	125.958
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada vencida	63.178	95.704
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada ejecución	168.311	48.509
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	12.373	107.233
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	18.813	6.976
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	49.897	263
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	5.618	-
	<u>23.542</u>	<u>23.542</u>
	<u>1.324.587</u>	<u>1.064.258</u>

b.9) COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.9.I) La clasificación por tipo de crédito y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:
Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de Crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		Ejecución + Reprogramada Ejecución Bs		Previsión específica para incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	94.092.400	17%	-	0%	-	0%	34.573	3%	-	0%
Pyme	96.748.741	38%	801.444	2%	441.540	100%	552.645	42%	-	0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	6.253.237	2%	-	0%	-	0%	6.703	0%	-	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	2.768.028	0%	-	0%	-	0%	179	0%	-	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	37.575.736	15%	-	0%	-	0%	550.778	4%	-	0%
De Consumo Debidamente Garantizado	1.644.953	1%	-	0%	-	0%	22.207	2%	-	0%
De Vivienda	69.938.810	27%	2.977.657	79%	-	0%	157.502	12%	-	0%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	255.412.605	100%	3.779.301	100%	441.540	100%	1.324.587	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de Crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		Ejecución + Reprogramada Ejecución Bs		Previsión específica para incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	38.822.614	19%	-	0%	-	0%	35.002	3%	-	0%
Pyme	91.451.438	39%	425.352	42%	202.318	100%	449.748	42%	-	0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	4.039.049	2%	-	0%	-	0%	3.306	0%	-	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	474.839	0%	-	0%	-	0%	269	0%	-	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	29.477.744	11%	-	0%	-	0%	433.279	4%	-	0%
De Consumo Debidamente Garantizado	668.422	0%	-	0%	-	0%	8.024	1%	-	0%
De Vivienda	94.820.833	37%	595.490	58%	-	0%	133.690	1%		

BNB LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Anticipos por compras de bienes y servicios	10.334	-
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	1.182.339	1.084.493
Comisiones por cobrar	3.360	-
Gastos por recuperar	30.824	567.610
Crédito Fiscal (1)	1.521.756	1.271.711
Otras partidas pendientes de cobro	975	239
	<u>2.749.588</u>	<u>2.924.053</u>

(1) Corresponde al saldo neto del crédito fiscal por la compra de bienes muebles otorgados en arrendamiento financiero.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bienes realizables	1.890.705	3.450.423
(Previsión por desvalorización)	(120.435)	(127.596)
	<u>1.770.270</u>	<u>3.322.827</u>

Las provisiones por desvalorización, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanzaron a Bs81.634 y Bs88.796, respectivamente.

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	168.564	166.564	154.934	149.229	113.630	17.335
Equipo e instalaciones	84.219	84.220	75.342	71.510	8.877	12.710
Equipos de computación	462.742	422.242	405.644	384.662	57.098	37.580
Vehículos	201.840	201.840	201.839	201.839	1	1
	<u>915.365</u>	<u>874.866</u>	<u>837.759</u>	<u>807.240</u>	<u>77.606</u>	<u>67.626</u>

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanzaron a Bs30.520 y Bs47.213, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	144.088	-
	<u>144.088</u>	<u>-</u>

La amortización cargada a resultados al 31 de diciembre de 2022, alcanzó a Bs3.897.

h) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

h.1) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	6.300.000	14.900.000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país mediano plazo	30.000.000	6.254.444
	<u>36.300.000</u>	<u>21.154.444</u>
Cargos financieros devengados por pagar	548.585	345.158
	<u>36.848.585</u>	<u>21.499.602</u>

h.2) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Bancos y Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Detalle	2022			2021		
	Otorgado	Utilizado	Disponible	Otorgado	Utilizado	Disponible
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	74.213.512	6.300.000	67.913.512	74.213.512	14.900.000	59.313.512
Banco Ganadero S.A.	37.730.000	-	37.730.000	37.730.000	-	37.730.000
Banco BISA	34.300.000	5.000.000	29.300.000	34.300.000	-	34.300.000
Banco Union S.A.	21.000.000	-	21.000.000	21.000.000	-	21.000.000
	<u>167.243.512</u>	<u>11.300.000</u>	<u>155.943.512</u>	<u>167.243.512</u>	<u>14.900.000</u>	<u>152.343.512</u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la sociedad mantiene Préstamos Amortizables contratados fuera de líneas de crédito, detallados a continuación:

i) Facilidad crediticia no contratada, que son otorgados bajo límites de endeudamiento:

Detalle	2022			2021		
	Margen Otorgado	Utilizado	Disponible	Margen Otorgado	Utilizado	Disponible
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco Economico S.A.	41.300.000	25.000.000	16.300.000	41.300.000	6.254.444	35.045.556
	<u>41.300.000</u>	<u>25.000.000</u>	<u>16.300.000</u>	<u>41.300.000</u>	<u>6.254.444</u>	<u>35.045.556</u>

i) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	75.865	70.498
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	3.181.220	2.426.049
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	17.053	-
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	22.207	-
Ingresos diferidos (1)	613.046	1.565.223
Acreedores Varios (2)	993.175	641.832
Provisiones (3)	379.550	381.430
Partidas pendientes de imputación (4)	571.225	517.226
	<u>5.854.241</u>	<u>5.602.258</u>

- Los ingresos diferidos se generan por la colocación de los bonos emitidos por BNB Leasing S.A., cuyo precio de venta fue superior al valor nominal.
- En acreedores varios principalmente se registra el aporte propio del cliente, el mismo máximo es desembolsado en el mes siguiente al depósito.
- Corresponde a provisiones por las acotaciones ASFI, honorarios de auditoría externa e impuestos municipales.
- Corresponde principalmente a obligaciones por primas de seguros de los bienes arrendados.

j) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Previsión genérica cíclica	1.975.670	2.082.153
	<u>1.975.670</u>	<u>2.082.153</u>

k) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos emitidos (1)	186.950.000	221.250.000
Cargos devengados por pagar	2.448.813	2.628.486
	<u>189.398.813</u>	<u>223.878.486</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a cinco emisiones de bonos:

- Bonos BNB LEASING II – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING II, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI 854/2013 de fecha 31 de diciembre de 2013 cuya oferta fue realizada a través de una emisión de fecha 31 de mayo de 2016 por un total de Bs60.000.000, actualmente la Serie A y B fueron canceladas totalmente.
- Bonos BNB LEASING III dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING III, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/302/2020, de fecha 30 de junio de 2020 por un total de Bs30.000.000.
- Bonos BNB LEASING IV-Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/DSV/R-55935/2021, de fecha 25 de marzo de 2021 por un total de Bs140.000.000.
- Bonos BNB LEASING IV-Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/DSV/R-56913/2021, de fecha 26 de marzo de 2021 por un total de Bs70.000.000.
- Bonos BNB LEASING IV-Emisión 3 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/DSV/R-160748/2021, de fecha 24 de agosto de 2021 por un total de USD10.000.000.

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing II, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

- Emisión 1

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie "A"	Bs	Bs 30.000.000	Bs 10.000	4,25%	3000	1440 días calendario	09/05/2020
Serie "B"	Bs	Bs 30.000.000	Bs 10.000	4,75%	3000	1800 días calendario	04/05/2021

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo Moody's, otorgó la calificación de riesgo "Aaa,bc" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing III, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie "A"	Bs	Bs 15.000.000	Bs 10.000	4,85%	1500	1800 días calendario	04/06/2025
Serie "B"	Bs	Bs 15.000.000	Bs 10.000	5,10%	1500	2160 días calendario	30/05/2026

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing IV, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Emisión 1	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	6,00%	14000	2880 días calendario	12/02/2029
Emisión 2	Bs	Bs70.000.000	Bs10.000	5,50%	7000	1800 días calendario	03/03/2026
Emisión 3	Bs	USD 10.000.000	USD 1.000	2,80%	10000	720 días calendario	20/08/2023

Asimismo, para las tres emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), establecidos en los Programas de Bonos.

l) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos subordinados emitidos	6.414.100	8.746.500
Cargos devengados por pagar bonos subordinados	45.154	58.373
	<u>6.459.254</u>	<u>8.804.873</u>

Las emisiones subordinadas en vigencia corresponden al programa de emisiones de Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BNB Leasing I" por USD 1.700.000, autorizados mediante Resolución ASFI/469/2018, de fecha 29 de marzo de 2018, mismas que se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie "A"	Bs	USD 850.000	USD 10.000	2,00%	85 Bonos	2160 días calendario	26/02/2024
Serie "B"	Bs	USD 850.000	USD 10.000	2,25%	85 Bonos	2520 días calendario	20/02/2025

La emisión de bonos Subordinados fue calificada por la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgando la calificación de riesgo "AA2" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), establecidos en los Programas de Bonos.

m) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	461.601	868.488
Productos por inversiones temporarias	177.810	4.217
Productos por cartera vigente	20.224.826	20.691.473
Productos por cartera vencida	1.219.418	320.392
Productos por cartera en ejecución	10.389	1.739
Productos por inversiones permanentes	-	9.950
	<u>22.094.044</u>	<u>21.896.259</u>
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (*)	964.377	5.013.908
Cargos por valores en circulación	10.339.377	7.914.946
Cargos por obligaciones subordinadas	159.621	196.972
	<u>11.463.375</u>	<u>13.125.766</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se refieren a los préstamos obtenidos de entidades de segundo piso y bancos locales.

Tasas de rendimiento promedio

Las tasas activas y pasivas promedio ponderadas de rendimiento y costo correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los ejercicios terminados, son las siguientes:

	2022	2021		
	MN	ME	MN	ME
Activos financieros				
Cartera de arrendamiento financiero	9,92%	-	9,61%	-
Inversiones temporarias	2,87%	-	3,30%	-
Inversiones permanentes	-	-	-	3,35%
Pasivos financieros				
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	5,07%	-	5,36%	-
Valores en circulación (Bonos)	4,85%	-	4,85%	-
Valores en circulación (Bonos subordinados)	-	2,13%	-	2,13%

n) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operativos		
Comisiones por seguros (1)	387.113	212.367
Comisiones varias (2)	25.997	26.833
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	22	1.028.686
Ingresos por venta de bienes recuperados (3)	3.027.719	2.829.288
Otros ingresos operativos diversos (4)	109.081	168.460
	<u>3.549.932</u>	<u>4.265.634</u>

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos operativos		
Comisiones por servicios	767.906	978.147
Costo de bienes realizables (5)	3.069.646	3.634.211
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	466.431	1.221
	<u>4.303.983</u>	<u>4.613.579</u>

- Corresponde a las comisiones por seguros contratados para los bienes otorgados en arrendamiento financiero.
- Corresponde a la comisión percibida de la empresa que brinda el servicio de rastreo satelital a los bienes otorgados por nuestra sociedad en arrendamiento financiero.
- Corresponde principalmente a los ingresos originados en la venta de bienes en recuperados de cartera de arrendamiento.
- Corresponde al ingreso por el registro del Crédito Fiscal IVA proporcional.
- Corresponde al costo de venta de bienes realizables y la constitución de provisión por desvalorización para bienes realizables.

o) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Disminución de provisión para incobrabilidad:		
Disminución de provisión específica	1.005.640	1.513.001
Disminución de provisión genérica cíclica	301.151	235.533
	<u>1.306.791</u>	<u>1.748.534</u>

p) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por provisión específica para cartera	1.265.970	1.078.713
Cargos por provisión genérica cíclica	194.668	232.320
	<u>1.460.638</u>	<u>1.312.643</u>

g) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de personal	4.009.955	3.820.475
Servicios contratados	616.870	574.798
Seguros	73.372	100.529
Comunicaciones y traslados	107.153	91.844
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	30.520	47.213
Otros impuestos	133.645	80.264
Mantenimiento y reparaciones	8.014	20.744
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	3.897	-
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	22.462	51.609
Alquileres	154.230	151.443
Energía eléctrica, agua y calefacción	10.866	13.226
Papelaría, útiles y materiales de servicio	41.872	48.169
Suscripciones y afiliaciones	18.900	18.900
Propaganda y publicidad	91.142	123.311
Gastos de representación	16.897	5.591
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	282.226	297.000
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	65.571	385.746
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	6.571	26.623
Diversos (1)	66.334	76.340
Subtotal	5.760.497	5.933.985
Impuesto a las Transacciones (1T)	656.266	699.859
	<u>6.426.763</u>	<u>6.633.844</u>

(1) En la cuenta contable de Diversos se registran principalmente los gastos correspondientes a mantenimiento de las emisiones de bonos, así como los gastos necesarios para la emisión de nuevos programas.

Impuesto sobre las utilidades de las

Líneas de atención

- Contact Center 7878 7272
- Línea gratuita 800 17 7272
- WhatsApp 69831317

Junto a ti en todo el país

SUCRE

Oficina Principal - Sucre
Calle España Nº 90, Zona Central
6914300

SANTA CRUZ

Oficina Principal - Santa Cruz
Calle René Moreno Nº 258, Zona Central
3662777

ORURO

Oficina Principal - Oruro
Calle La Plata Nº 6160, entre Calles Sucre
y Bolívar, Zona Central
5115050

TARIJA

Oficina Principal - Tarija
Calle Sucre Nº 735, entre Calles Ingavi
y Bolívar, Zona Central
6117070

EL ALTO

Oficina Principal - El Alto
Av. Satélite Nº 338, entre calles Hermano Morales
y José Caballero, Zona Ciudad Satélite
2313232

LA PAZ

Oficina Principal - La Paz
Av. Camacho Nº 1296, esq. Colón, Zona Central
2313232

COCHABAMBA

Oficina Principal - Cochabamba
Calle Nataniel Aguirre Nº E-198,
esq. Jordán, Zona Central
4153999

POTOSÍ

Oficina Principal - Potosí
Calle Junín Nº 4, entre calles
Matos y Bolívar, Zona Central
6116111

BENI

Oficina Principal - Beni
Plaza Mariscal José Ballivián, Acera
Norte Nº 46, Zona Central
4624077

PANDO

Oficina Principal - Cobija
Av. Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo, entre
Av. Tcnl. Emilio Fernandez Molina y calle
Nicolás Suárez, Zona Central, ciudad Cobija
8420245

BNB

Banco
Nacional
de Bolivia